



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda.

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

EJERCICIO 2006 -2007

Correspondiente al 74° Ejercicio Social y 69° de Explotación

1° de Julio de 2006 - 30 de Junio de 2007

CONSEJO DE ADMINISTRACION**Asamblea****PRESIDENTE:**

Cont. Cesar GOTTFRIED (*)

VICEPRESIDENTE:

Cont. Héctor Antonio RUSSO (*)

SECRETARIO:

Sr. Marcelo PEREZ (*)

PROSECRETARIO:

Sr. Héctor Alcides AYALA

TESORERO:

Sr. Eduardo BENITEZ

PROTESORERO:

Sr. Jorge Ramón TRENTIN (*)

**SECRETARIO DE EDUCACION Y
RELACIONES COOPERATIVAS:**

Prof. Rogelio Reinaldo FRANCISCONI

VOCALES TITULARES:

Sra. Hilma de la MADRID

M.M.O. Ramón Luis PEREZ

Prof. Enrique da COSTA LEITES

Sr. Oscar Alberto ENSINA

Sr. Edgardo Enrique MUÑOZ

Sr. Danilo Walter GARCILAZO (*)

VOCALES SUPLENTE:

Ing. Carlos Alberto PONS (*)

Sr. Julio Martín PARED (*)

Sr. Hugo Ernesto DIAZ VELEZ (*)

Sr. José Eduardo JANE (*)

Sr. Carlos Alberto FERREIRA (*)

Sr. Jorge Raúl AGUIRRE (*)

Sr. César Hugo CRISTALDO (*)

Sra. Luisa Eusebia AMENGUAL (*)

Sra. María Rosa GAFFURI (*)

Cont. Eduardo Francisco José ASUETA (*)

Sr. Marco Ricardo ALEGRE (*)

Sr. Néstor Darío LOGGIO (*)

SINDICO TITULAR:

Dr. Jorge Eduardo TOLOMEI (*)

SINDICO SUPLENTE:

Sra. María Josefina MERRO (*)

(*) Miembros que cesan en sus funciones.

ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITOS

ÚNICA CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social y las prescripciones de Ley, se CONVOCA a los señores asociados de la COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LTDA., a las **Asambleas Electorales de Distritos** que se efectuarán el día **SABADO 08 DE SETIEMBRE DE 2.007, DE 13,00 A 19,00 HORAS**, en los locales que se han fijado para cada distrito, para la elección de DELEGADOS TITULARES Y SUPLENTES, para la Asamblea General Ordinaria de Delegados correspondiente al Ejercicio 2.006 2.007.-

DISTRITO N° 1: LOCAL ESCUELA N° 54 “SALTA” BOLIVIA 581.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Estrada (ambas veredas); al SUR, Río Uruguay; al ESTE, Vías del Ferrocarril Arroyo Manzores y Río Uruguay y al OESTE, calle Urquiza (ambas veredas).-

DISTRITO N° 2: LOCAL ESCUELA NORMAL “DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO” SARMIENTO 530.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calles Corrientes V. Sársfield; al SUR, Santa María de Oro Espino; al ESTE, Urquiza y al OESTE, Diamante.-

DISTRITO N° 3: LOCAL ESCUELA N° 17 “DR. DIOGENES DE URQUIZA” LAS HERAS 654.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Moulins; al SUR, V. Sársfield (ambas veredas); al ESTE, Alvear Mons. Tavella (ambas veredas) y al OESTE, Federación.-

DISTRITO N° 4: LOCAL ESCUELA N° 42 “GRAL. BELGRANO” E. RIOS 1.015.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Moulins, al SUR, Corrientes V. Sársfield (ambas veredas); al ESTE, Urquiza Avda. Eva Perón y al OESTE, Alvear Mons. Tavella.-

DISTRITO N° 5: LOCAL ESCUELA N° 73 “PANCHO RAMIREZ” PRESB. ODIARD Y PTE. ILLIA.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. Ayuí; al SUR, Moulins (ambas veredas); al ESTE, Diamante (ambas veredas) y al OESTE, Ruta Nacional 14.-

DISTRITO N° 6: LOCAL ESCUELA N° 14 “CORONEL NAVARRO” SAN LORENZO (O) Y VILLAGUAY.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Moulins, al SUR, V. Sársfield (ambas veredas) Santa María de Oro Arroyo Yuquerí Grande; al ESTE, Federación (ambas veredas) Diamante (ambas veredas) y al OESTE, Arroyo Yuquerí Grande.-

DISTRITO N° 7: LOCAL ESCUELA N° 57 “BELGRANO” H. YRIGOYEN 1.380.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. Ayuí; al SUR, Avda. San Lorenzo (E); al ESTE, Río Uruguay y al OESTE, Avda. Eva Perón (ambas veredas).-

DISTRITO N° 8: LOCAL ESCUELA N° 65 “ALMIRANTE BROWN” PTE. PERON S/N VILLA ADELA.-

Corresponde a los asociados con domicilio en General Campos; San Salvador; Jubileo; Villa Clara; Zona Sur (Calabacilla, Puerto Yeruá, Colonia Yeruá y Estación Yeruá), Benito Legerén, Villa Yuquerí, Villa Adela y Estación Yuquerí.-

DISTRITO N° 9: LOCAL ESCUELA N° 52 “DOS NACIONES” LA BIANCA.-

Corresponde a los asociados con domicilio en: La Bianca; Villa Zorraquín; Osvaldo Magnasco; Colonia Ayuí, sector oeste de Colonia Roca; La Criolla y Los Charrúas.-

DISTRITO N° 10: LOCAL ESCUELA N° 9 “JUAN M. GUTIERREZ” SARMIENTO 94.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Espino Santa María de Oro (ambas veredas); al SUR, Río Uruguay; al ESTE, Urquiza y al OESTE, Arroyo Yuquerí Grande.-

DISTRITO N° 11: LOCAL ESCUELA JESUS DE NAZARENO PTE. ILLIA, e/BROWN y LAPRIDA.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. Ayuí; al SUR, Moulins (ambas veredas); al ESTE, Avda. Eva Perón y al OESTE, Diamante.-

DISTRITO N° 12: LOCAL ESCUELA N° 43 “BERNARDINO RIVADAVIA”- LAMADRID 945.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. San Lorenzo (E) (ambas veredas); al SUR, Estrada Arroyo Manzores; al ESTE, Río Uruguay y al OESTE, Urquiza (ambas veredas).

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54, inciso d) del Estatuto, deberán presentarse para su oficialización las listas de candidatos para cubrir los siguientes cargos:

UN (1) PRESIDENTE con mandato por tres (3) años.-

CUATRO (4) CONSEJEROS TITULARES con mandato por tres (3) años, corresponde nominar uno por cada uno de los siguientes distritos: 6; 7; 10 y 12.-

DOCE (12) CONSEJEROS SUPLENTEs con mandato por un (1) año, debiendo estar representados todos los distritos con un Consejero Suplente.-

UN (1) SINDICO TITULAR con mandato por un (1) año.-

UN (1) SINDICO SUPLENTE con mandato por un (1) año.-

CIENTO VEINTE (120) DELEGADOS TITULARES Y SESENTA (60) DELEGADOS SUPLENTEs, con mandato por un año, para ser elegidos en las Asambleas Electorales de Distritos, según el siguiente detalle:

DISTRITOS	DELEGADOS TITULARES	DELEGADOS SUPLENTE
1	10	5
2	10	5
3	10	5
4	10	5
5	10	5
6	10	5
7	10	5
8	10	5
9	10	5
10	10	5
11	10	5
12	10	5
TOTAL:	120	60

Los socios interesados en participar, deberán retirar de nuestra sede social ubicada en calle Urquiza 600 Concordia, los formularios para la presentación de listas de candidatos, con miras a participar en los próximos comicios de nuestra Cooperativa, los que serán provistos por la Institución a efectos de unificar criterios de presentación y agilizar los controles posteriores de las listas presentadas.

Consejo de Administración

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS ÚNICA CONVOCATORIA - OCTUBRE 2007

De acuerdo con los Artículos Nros. 39 y 40 del Estatuto Social, y de conformidad con la Resolución del Consejo de Administración, se CONVOCA a los señores Delegados de Distritos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, que se realizará el día **LUNES 22 DE OCTUBRE DE 2.007, A LAS 20,00 HORAS**, en la sede de nuestra Biblioteca "Julio Serebrinsky" sito en calle Urquiza 721 Concordia Entre Ríos, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos (2) delegados que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmarán el Acta de la Asamblea.-
- 2.- Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondiente al 74° Ejercicio Social y 69° de Explotación, comprendido entre el 01-07-06 y 30-06-07. Informe del Auditor Externo y Síndico.
- 3.- Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4.- Designación de tres (3) delegados para integrar la Comisión Receptora y Escrutadora de votos.
- 5.- Elección de un Presidente con mandato por tres (3) años, en reemplazo del Cont. Cesar GOTTFRIED, por finalización de su mandato.
Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares con mandato por tres (3) años, en reemplazo de los Señores: Danilo Walter GARCILAZO; Marcelo PEREZ; Jorge Ramón TRENTIN y Héctor Antonio RUSSO por finalización de sus respectivos mandatos.
Elección de doce (12) Consejeros Suplentes, con mandato por un (1) año, en reemplazo de los señores/as: Carlos Alberto PONS; Julio Martín PARED; Hugo Ernesto DIAZ VELEZ; José Eduardo JANE; Carlos Alberto FERREYRA; Jorge Raúl AGUIRRE; César Hugo CRISTALDO; Luisa Eusebia AMENGUAL; María Rosa GAFFURI; Eduardo Francisco José ASUETA; Marco Ricardo ALEGRE y Néstor Darío LOGGIO, por finalización de sus respectivos mandatos.
Elección de un (1) Síndico Titular, con mandato por un (1) año, en reemplazo del Dr. Jorge Eduardo TOLOMEI, y un (1) Síndico Suplente, con mandato por un (1) año, en reemplazo de la Sra. María Josefina MERRO, por finalización de sus respectivos mandatos.-

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Del Estatuto:

Artículo N° 41.- Las Asambleas se realizarán validamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de la fijada en la CONVOCATORIA, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los delegados en ejercicio.-

**ANÁLISIS RELATIVOS A ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
DEL EJERCICIO FINALIZADO****Memoria**

Ha culminado un nuevo ejercicio económico en la vida de nuestra Cooperativa. Tal como lo expresamos en nuestro comentario del cierre del ejercicio anterior, el proceso de recuperación que ya se había insinuado, se consolidó en el presente, y si bien aún no se ha llegado al equilibrio económico, el quebranto operativo disminuyó sensiblemente. Indudablemente para ello fue fundamental la recomposición tarifaria que aprobó el EPRE a partir del mes de marzo de 2006, que si bien no era lo que la Cooperativa había solicitado, el incremento otorgado ayudó a amortiguar el incremento de costos creciente. Dichos aumentos de costos, se han dado en distintas proporciones durante todo el ejercicio por lo que nos vimos obligados a solicitar, junto con otras cooperativas de la provincia, una nueva audiencia pública para poder exponer los problemas de costos que estamos enfrentando todas las distribuidoras y pedir en la misma una nueva y urgente recomposición de los precios de ventas para lograr el ansiado equilibrio económico necesario para llevar adelante en forma eficiente una empresa de estas características. Luego de varias postergaciones, el 18/05/2007, se realizó la audiencia mencionada en la ciudad de Villaguay. En función de ello el EPRE dispuso modificaciones en el cuadro Tarifario vigente, con incidencia a partir del mes de agosto de 2007, produciéndose incrementos de distinta índole de acuerdo a las categorías de consumo. Pero lamentablemente los nuevos valores tarifarios no satisfacen nuestras expectativas manifestadas en la audiencia ya que los porcentajes de incremento están muy por debajo de lo pedido. Pero lo más grave de la situación es el desproporcionado aumento de la tarifa de peajes por transporte que debería pagar la Cooperativa a partir de esta modificación, y que significaría que los mayores ingresos que se lograrían por la facturación a los usuarios sean superados por este aumento de costos. Se están evaluando los pasos a seguir respecto de esta situación que indudablemente incidirá de manera negativa en la situación económica de la Cooperativa y que obviamente se plasmará en los resultados del próximo ejercicio.

Lamentablemente en los últimos años la capacidad de gestión de los administradores de las Cooperativas distribuidoras de electricidad para generar un adecuado equilibrio económico financiero es cada vez menor. Ello porque el Estado tiene cada vez más injerencia en la vida económica de la empresas fijando precios de peajes que incrementan el valor de la energía adquirida, mayores costos salariales y no permitiendo trasladar esos mayores costos, como así también el de los materiales e insumos, a las tarifas aplicadas. Con tarifas prácticamente fijas desde hace años y con un incesante incremento de costos, la mayoría no manejables, es fácil darse cuenta del futuro de la actividad. Así las cosas se debiera depender de los subsidios estatales para seguir prestando el servicio.

Dejando de lado estas consideraciones sobre el fondo de la cuestión y analizando estrictamente los números del ejercicio cerrado, se puede observar que la demanda de energía, acompañando el ritmo de crecimiento de la economía regional y nacional, se sigue incrementando de forma importante, al punto tal que nos obliga a realizar cada vez más inversiones para evitar cortes de suministro por exceso de demanda y para mantener una aceptable calidad de servicio. La venta de energía en el ejercicio fue de 189.792.039 kWh lo que significó un aumento del 10,13% respecto al ejercicio anterior, con lo cuál se puede evidenciar lo sostenido del crecimiento de la demanda ya que en los dos años anteriores el mismo fue del 10,80% y del 10,94% respectivamente. Por su parte la energía comprada de un ejercicio a otro se incrementó solo un 8,03%. Como consecuencia de ello el nivel de pérdida de energía en red también volvió a bajar respecto del ejercicio anterior y se ubico en el orden del 22,26%. En este aspecto también se mantiene la recuperación ya que la pérdida viene bajando en forma sostenida desde el año 2003, producto de una política consistente destinada a paliar este déficit y que consiste fundamentalmente en acciones e inversiones concretas en ese sentido.

Si analizamos los precios unitarios de compra y venta de energía podemos observar que en su evolución se justifica parte de la mejora del resultado operativo del ejercicio. Mientras el precio medio de compra prácticamente se mantuvo en el mismo nivel que el año anterior, el precio medio de venta de energía creció el 14,73%.

Las otras actividades de la empresa, tales como la venta de gas envasado y el servicio de Internet, siguen siendo sustentables y los ingresos generados por ellas cubren perfectamente los costos y aún generan una importante utilidad como se aprecia en el caso de Internet. En cambio los servicios de salud (farmacia, emergencias, etc.) siguen generando déficit pero cumpliendo una importante función social en la comunidad.-

Ya en el año anterior, a pesar de las dificultades económicas, se había logrado un equilibrio financiero ordenando una serie de deudas que existían. Durante este ejercicio, y debido a la mejora de la

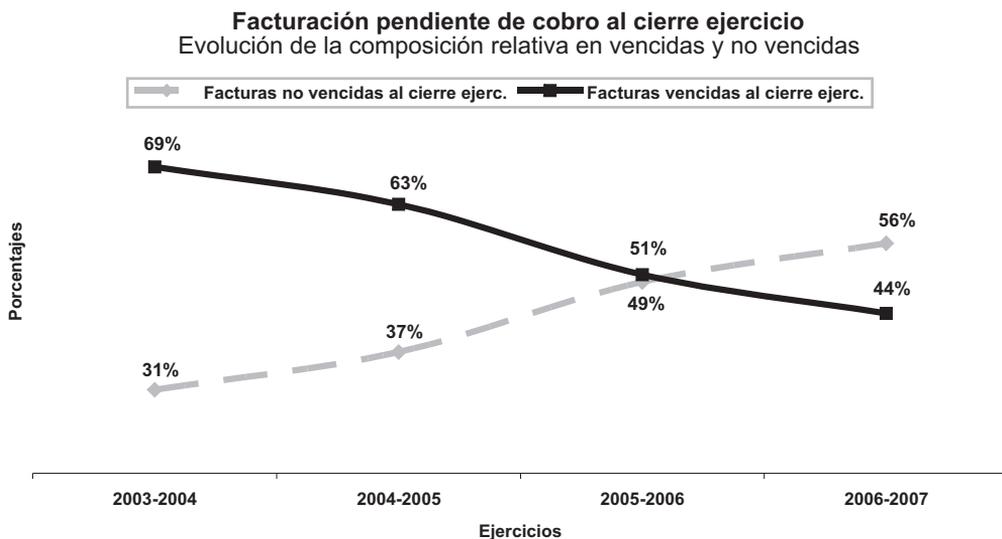
ecuación económica de costos e ingresos, la situación financiera mejoró más aún. Prácticamente no existen al cierre del ejercicio deudas vencidas, ya sean comerciales, bancarias o fiscales. Tal como se comentaba el año anterior, el tema más importante que quedaba por regularizar era la deuda que por recargo tarifario se mantenía con la Secretaría de Energía de la Provincia. Gracias a una exitosa negociación se logró acordar un plan de pagos de la misma en 54 cuotas mensuales, con las cuales se están cumpliendo puntualmente.

Que la situación financiera este ordenada y se cumplan con todos los compromisos asumidos, ya sean gastos operativos o compra de materiales o inversiones, no quiere decir que sea lo ideal. Hay muchas inversiones importantes que la Cooperativa necesita hacer en el corto plazo para brindar una buena calidad de servicio, pero ellas no se pueden encarar porque los fondos disponibles no son suficientes. El problema de fondo es el retraso en el valor de la tarifa. Con los valores fijados solo alcanza para cubrir gastos e inversiones mínimas, y además se limita sensiblemente el acceso a fuentes crediticias externas, para encarar obras importantes, precisamente porque para las entidades financieras el flujo de fondos que surge de la actividad de la Cooperativa no es suficiente. Ante este panorama solo queda gestionar aportes del estado o de organismos dependientes de aquel para realizar las inversiones mencionadas.

Tal como ha sucedido en los últimos años, el nivel de cobranzas de la facturación emitida sigue siendo buena, producto de una política estricta en cuanto al seguimiento de las deudas a través del sector gestión de cobranzas. Durante el ejercicio se emitieron 75.431 avisos de suspensión de suministro, se realizaron 9.017 suspensiones por falta de pago, 7.072 reconexiones, y 440 retiros de medidor por deuda. Si bien la política de seguimiento es estricta, siempre se atienden todas las dificultades de pago que manifiestan los asociados para cancelar sus facturas, concediéndoles plazos, períodos de espera, planes de pago, etc. Durante el ejercicio se atendieron un promedio diario de 300 personas con distintos problemas de pago de las obligaciones con la Cooperativa, y se confeccionaron un promedio de 60 planes de pago por mes.

En los últimos meses se han generado algunas deudas importantes de organismos públicos que deberemos solucionar a la brevedad para no resentir las finanzas de la empresa. Si sobre las mismas no se logran acuerdos de pago se deberían iniciar acciones judiciales ejecutivas para percibir los créditos.

Siguiendo con la política de incorporar cada vez más medios de pago para que el usuario tenga la posibilidad de contar con distintas alternativas y una mayor comodidad para cumplir con sus obligaciones, se ha firmado convenio con el servicio de cobranzas Cobro Express, y a partir del mes de octubre de 2007 se incorporará la posibilidad de pagar las facturas a través de la red Link, ya sea por internet o por cajeros automáticos. Esto se suma a otros sistemas de pago similares que ya teníamos implementado en años anteriores. Si bien no es masivo, se nota una tendencia progresiva a realizar los pagos a través de estos sistemas que son más ágiles y cómodos.

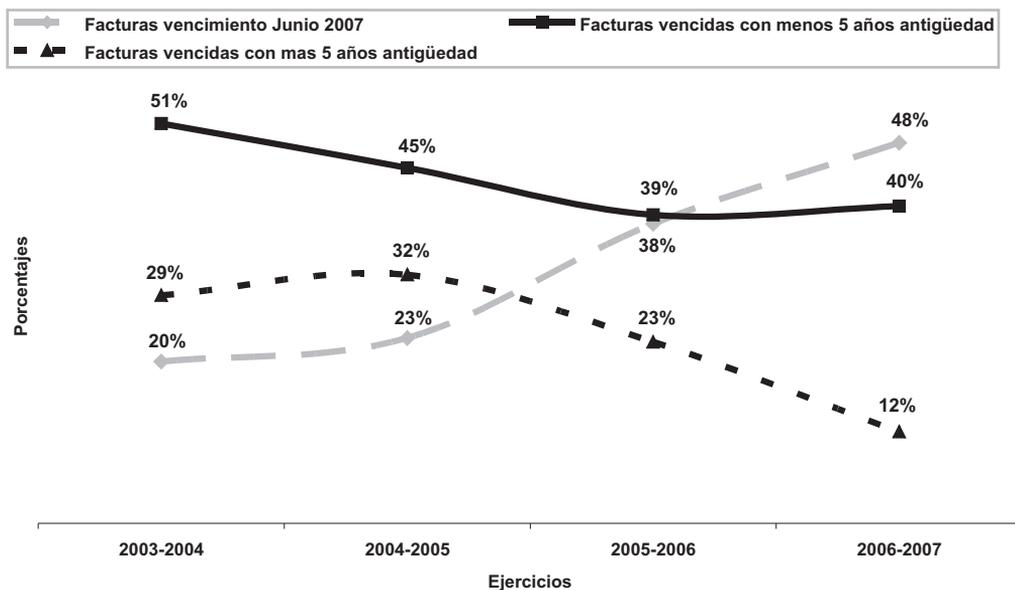


Por último deseamos mencionar la evolución positiva que ha tenido el rubro créditos referido a la facturación pendiente de pago al cierre del ejercicio. Se puede observar ver gráficos respectivos- que en el ejercicio 2003/04 el total de créditos por facturas emitidas era un 69% vencido y un 31% a vencer. Al cierre del ejercicio 2006/07 ello se ha revertido y el total de dichos créditos esta conformado por un 44% vencido y un 56% a vencer. Además si se analiza la composición relativa de los créditos por facturación pendiente vencida también se observa un mejoramiento de la situación ya que en el 2003/04 un 20% eran facturas que vencían en el mes de cierre, un 51% eran facturas vencidas con menos de 5 años de antigüedad y un 29% eran facturas vencidas con más de 5 años de antigüedad o en condiciones de prescribir. Hoy la situación ha cambiado sustancialmente, ya que dichos créditos se componen de un 48% a vencer en el mes de junio de 2007, un 40% son facturas vencidas con menos de 5 años de antigüedad y solo un 12 % son facturas vencidas con más de 5 años de antigüedad.

Esto que describimos significa que ha mejorado significativamente la calidad de este crédito porque el mismo en más "nuevo" y más realizable.

Esto se ha logrado principalmente por la exclusión de asociados, la mayoría con deuda antigua e irrecuperable, que se viene realizando desde hace algunos ejercicios y por la buenos resultados obtenidos en la política de gestión de cobranzas de la facturación emitida.

Facturación vencida al cierre ejercicio
Evolución de la composición relativa por su antigüedad



Tratamiento del Resultado de Ejercicio

El superávit final de ejercicio fue de \$ 131.554,37, que surge del Estado de Resultados, se determinó en base a estados contables no reexpresados en moneda constante, y en un todo de acuerdo a lo establecido por la Res. N° 1424/03 y 1539/06 del INAES. Teniendo en cuenta que las pérdidas de años anteriores han sido absorbidas por reservas de distinta naturaleza, corresponde afectar esta utilidad a restituir parcialmente la primera que se utilizó en ese sentido. Ante esta situación se propone a la Asamblea se apruebe afectar el superávit del ejercicio a restituir la totalidad de la Reserva Legal de \$ 97.477,53 que absorbió parcialmente la pérdida del ejercicio 1998/99, y el saldo de \$ 34.076,84 a restituir parcialmente el saldo de la Res. Especial Art. 42° que cubrió la totalidad del déficit del ejercicio 1998/99.-

Dirección Comercial

Evolución de la Demanda- Acciones Encaradas

La demanda una vez más creció dentro de los parámetros en que se incrementó el consumo en el ámbito nacional. El número total de conexiones activas superó la cifra nunca alcanzada de 41000, fundamentalmente impulsada por las 2014 conexiones nuevas registradas en el sector residencial y otros números menos importantes en las demás categorías. En cuanto al consumo en sí en los distintos segmentos se registraron incrementos con respecto al período anterior que son los siguientes:

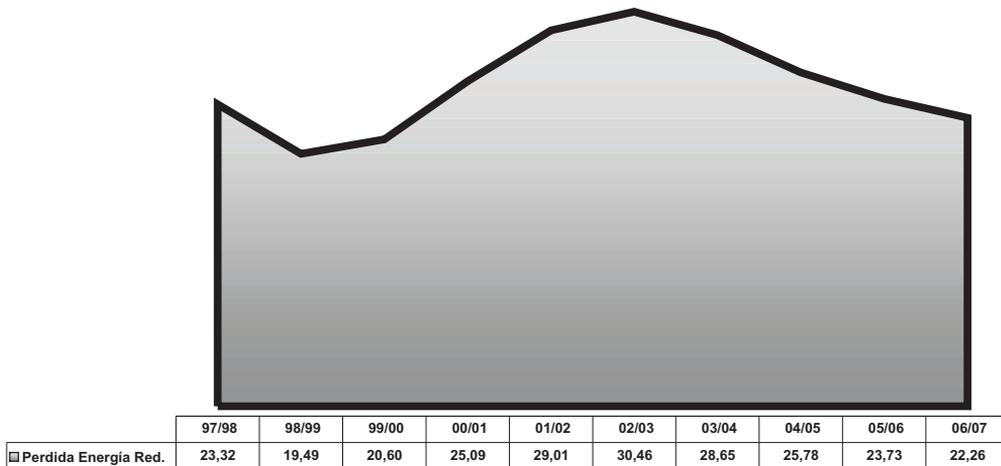
RESIDENCIALES PEQUEÑOS	11,72%
COMERCIOS E INDUSTRIAS:	9,92%
COMERCIOS INDUSTRIAS INSTITUCIONES	8,02%
MEDIANAS DEMANDAS	28,52%
GRANDES DEMANDAS EN BAJA TENSION	5,27%

Se culminaron las obras en los barrios que se habían comenzado en el período anterior, y se realizaron varias acciones desde el sector recupero de energía en forma conjunta con la asistente social para lograr la inclusión de nuevos asociados.

Una de estas acciones fue la implementación, a propuesta de esta dirección y aprobado por la comisión de Recupero de Energía del Consejo de Administración, de la venta financiada de pilares para hogares carecientes. Esto surgió a raíz de que, por la normativa vigente, muchos hogares no podían regularizar sus conexiones por los elevados costos de los pilares y las respectivas instalaciones exigidas (llaves, disyuntores etc.). Se gestionó ante el EPRE la autorización para instalar un prototipo económico que incluye las instalaciones mínimas de seguridad obteniéndose dicha aprobación. Estos “pilares para carecientes”, son provistos e instalados por la cooperativa y financiados en la factura de energía, previo dictamen de la asistente social y sin dudas constituye una verdadera solución para muchos hogares que desean pero les resulta difícil regularizar sus conexiones.

Las pérdidas de energía volvieron a disminuir en este período aunque con un ritmo más lento que en períodos anteriores. Esto se debe a que fundamentalmente en los dos últimos meses del ejercicio las bajas temperaturas registradas dejaron en evidencia que el sector que aun no regularizó sus conexiones y que pertenece a zonas marginales de la ciudad consumió como es su costumbre sin ningún tipo de racionamiento. Esta situación nos permite hacer el análisis dual del vaso cargado con agua hasta la mitad. Por un lado vemos con preocupación esa cantidad importante de energía que no se factura, pero por otro nos imaginamos cuánto peor hubiese sido la situación si en los últimos períodos no se hubiesen regularizado más de 4000 conexiones de este tipo, producto de importantes inversiones realizadas y de acciones encaradas por diversos sectores de la empresa. Seguramente la pérdida hubiese trepado a los valores registrados hasta no hace mucho tiempo. Lo que está totalmente claro y tiene una sola lectura es que para evitar nuevos incrementos de la pérdida es necesario continuar haciendo inversiones, lo que por motivos que se explicarían en otro espacio, resultan por el momento muy difíciles de concretar.

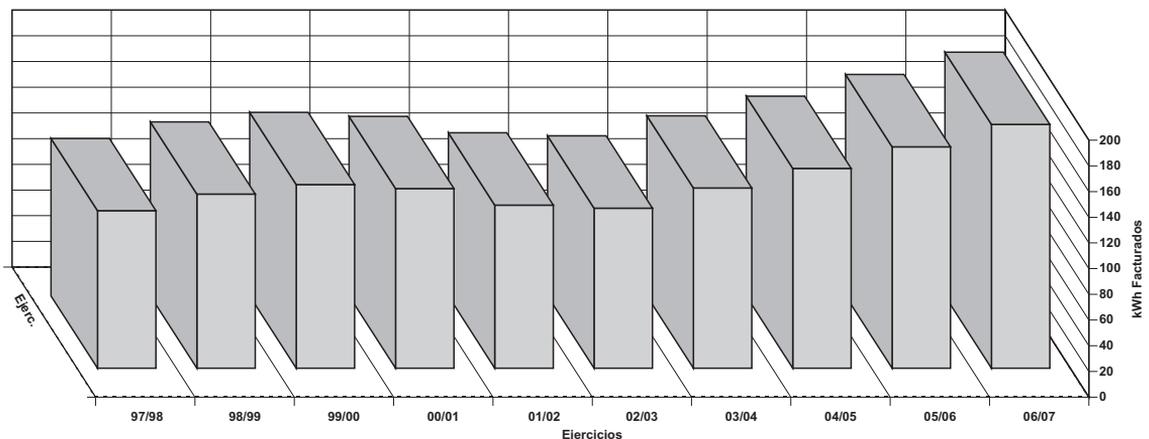
Perdida Energía Red (En Porcentajes)



Revisión Tarifaria:

Se participo, con la colaboración de las restantes direcciones, en la preparación de la documentación base que sirvió para el cálculo del cuadro tarifario pretendido por nuestra cooperativa con motivo de la revisión quinquenal prevista en la normativa vigente. Se recuerda que nuestra cooperativa se presentó junto a otras cuatro cooperativas representantes del mercado eléctrico provincial en el marco de la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas Regional Entre Ríos. El porcentaje de incremento solicitado por nuestra cooperativa fue de 18,7 %, valor este, similar al que solicitaron las otras empresas colegas. Por diversos motivos, la audiencia pública para debatir este tema fue postergada y se concretó el día 18 de mayo pasado en la ciudad de Villaguay. A través de las Resoluciones N 153 y 161 del Ente provincial Regulador de la Energía, se determinaron el nuevo Régimen y Cuadro Tarifario vigentes a partir del 1 de agosto del corriente año. Lamentablemente el resultado final no solamente no fue el esperado, sino que además para nuestra empresa, fue sumamente perjudicial por la modificación de los costos del transporte que abonamos a la empresa provincial ENERSA. Al momento de cerrar este informe se están iniciando diversas gestiones y acciones que tiendan a revertir esta situación y que seguramente serán motivos de informes en el próximo periodo.

Evolución kWh Facturados (En millones)



Resolución SSEE 1281/06:

A raíz de los inconvenientes que se presenta en la oferta de energía en el ámbito nacional y que se agudizaron con el incremento de la demanda, la Secretaría de Energía de la Nación dictaminó para los usuarios de mas de 300 Kws. la aplicación de la Resolución N 1281/06. La misma dispuso que a partir del mes de noviembre de 2006 las empresas que consumieran mas que la demanda base, establecida como la del 2005, deberían pagar el verdadero costo de la energía (muy superior al que figura en el cuadro Tarifario) y que surgirían de los precios sancionados por CAMMESA o de los contratos que se celebren con nuevos generadores por la denominada "Energía Plus". Estableció además que la demanda base estaría garantizada siempre y cuando también se celebren contratos por esa demanda pero con generadores existentes. Todos estos contratos se formalizarían entre los generadores (nuevos o existentes) y la distribuidora que actuaría por cuenta y orden de los grandes usuarios. Para informarlos de toda esta nueva situación la CEC organizo en el mes de octubre una charla para los 8 grandes usuarios directamente involucrados y además se los convoco a todos los grandes usuarios menores de trescientos, previéndose que en el futuro la medida también los comprenderá. Sobre la Resolución en si y la problemática en el ámbito nacional expuso el Ex subsecretario de Energía de la Nación, Ingeniero Alejandro Gallino, y sobre los alcances locales desde la Dirección Comercial y el sector facturación se les brindo toda la información disponible.

A pesar de la difícil situación planteada, los usuarios valoraron la actitud de la cooperativa para mantenerlos informados sobre esta temática, actitud esta, que se mantuvo y se mantiene hasta el día de la fecha.

Los contratos no se llegaron a formalizar obviamente por la falta de oferentes y luego vinieron en primer lugar los recargos por la energía excedente, que en algunos casos fueron muy importantes, y posteriormente las restricciones que afectaron seriamente a la industria en toda la temporada invernal y que fueron administradas y comunicadas por la Dirección de Operaciones.

Finalmente sobre este tema solo cabe aclarar que, cumpliendo con la misma normativa, se instalaron con personal propio de la cooperativa, los sistemas de medición que permitirán en el futuro a la CAMMESA realizar un monitoreo on-line de cada uno de los grandes usuarios.

Compras y Contrataciones

A través del Sector Compras y Contrataciones, dependiente de la Sub-Dirección Comercial, se realizaron todas las Licitaciones y Concursos para la provisión de materiales y la contratación de servicios y/o mano de obra.

En el ejercicio se han realizado 227 concursos de provisión de materiales, 36 concursos de mano de obra, 17 Licitaciones Privadas y 1 Pública.-

Durante el ejercicio se han celebrado 53 convenios con usuarios para la realización de obras conforme a la Resolución EPRE 210 por un total de \$ 855.386,11 (COSA \$ 430.321,94 - COSIR 425.064,17)

En el ejercicio se ejecutaron tres Obras con financiamiento del Fondo de Desarrollo Energético de Entre Ríos (FDEER) \$ 118.032,97.-

Conclusiones:

En el informe del periodo anterior, mostrábamos cierto optimismo porque pensábamos que se estaban empezando a definir las nuevas reglas de juego para el sector e imaginábamos una tarifa que remunerara principalmente los costos de operación y mantenimiento y aportes de diversos fondos específicos que atendieran las inversiones necesarias para satisfacer una demanda en crecimiento. Debemos reconocer que este esquema no avanza tal como lo suponíamos, tal vez por la coyuntura energética (Resolución N 1281) o por alguna otra cuestión que escapa de nuestro análisis. Tampoco la Revisión Tarifaria tuvo los resultados que esperábamos. En este contexto debemos agudizar el ingenio para encontrar alternativas, que permitan gestionar a la empresa de un modo razonable para mantener el equilibrio operativo alcanzado y evitar repetir situaciones que en el pasado reciente pusieron a la cooperativa en situaciones muy comprometidas.

Dirección de Operaciones

El período correspondiente al presente ejercicio, demandó la continuación de tareas ya iniciadas con anterioridad, principalmente en lo que se refiere a modificaciones y/o ampliaciones de las redes de media y baja tensión para hacer frente al continuo aumento de la demanda de energía.

Esta demanda tuvo sus valores máximos correspondiente al invierno el día 29 de mayo de 2007, registrándose una demanda de 51.8 MW, un 12 % mayor al registrado en el año 2006; y en la temporada estival el máximo fue de 45,70 MW el día 9 de enero de 2007.

Teniendo en cuenta estos valores en continuo crecimiento, durante el segundo semestre del año 2006, se pusieron en servicio 2 nuevos distribuidores subterráneos de media tensión, 13,2 kV, posibilitando con ello sacar de servicio los dos transformadores existentes en la Central N° 1, obteniendo de esta manera una modernización de las instalaciones, aumentando por supuesto la confiabilidad de las mismas.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior se han realizado las siguientes tareas dentro del sistema de distribución en media tensión:

Se habilitó de manera provisoria una SET de 315 kVA en la cámara subterránea ubicada en calle San Martín y Peatonal.

Se construyó una nueva SET en la zona de Estación Calabacillas para abastecer al Barrio de Carecientes, para lo que se construyó además un tramo de línea trifásica de 13,2 kV de 400 m de longitud.

Se construyó una línea de MT monofásica de 19,1 kV y 450 m de línea monofásica de 19,1 kV para abastecer usuarios domiciliados en barrio Golf.

Se instaló una nueva SET de 33/0,4 kV de 315 kVA en la zona del Parque Industrial.

Se realizó el reemplazo de los postes de suspensión y las estructuras terminales de la derivación de línea de MT 13,2 kV que alimenta la SET 212 Frumapé.

Se reubicaron las SET 342 Vuarant y 343 Ayala en la zona de Estación Yuquerí sobre sendos postes de hormigón armado.

Se instalaron 17 detectores de cortocircuito en la red subterránea de Media Tensión, lo que permite una rápida localización de las fallas y la consiguiente reposición del servicio.

Se instaló una nueva SET monofásica y se realizó una extensión de 900 m de línea de MT de 19,1 kV en la zona del establecimiento "La Charita"

Se instalaron columnas de hormigón armado en reemplazo de postes de madera en las siguientes ubicaciones:

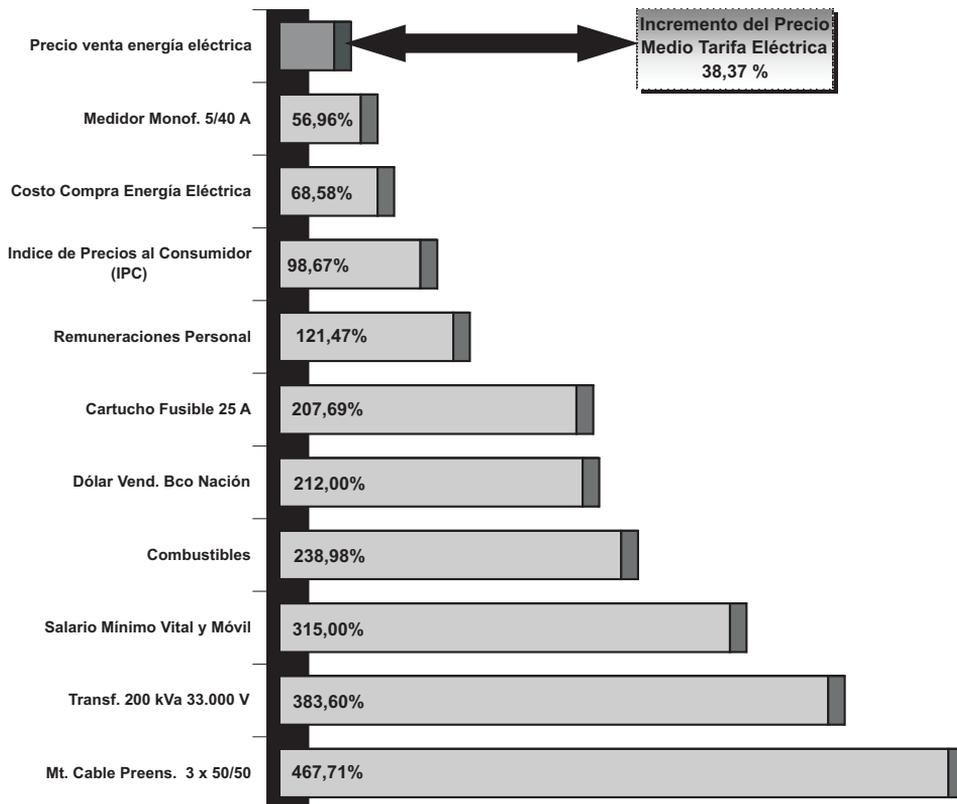
- Derivación Paso Los Vecinos. Colonia Ayui
- Derivación Ayala Packoski Ruta nac 14 y ex Ruta Nac 14
- Derivación Empaque Larocca Hnos Cnia Ayui
- Derivación Negri Ruta M

Memoria

Se ha iniciado además durante este ejercicio la repotenciación de SET y el reemplazo de los conductores de salida de éstas siendo las que se completaron las siguientes:

- SET 3 Buenos Aires y Entre Ríos: de 500 kVA a 630 kVA
- SET 15 Mitre y Urquiza: de 630 kVA a 1000 kVA
- SET 30 Uruguay y Urquiza: de 315 kVA a 500 kVA
- SET 22 25 de Mayo y Balcarce: de 315 a 630 kVA
- SET 51 25 de Mayo y Quintana: de 500 kVA a 630 kVA
- SET 1070: Guemes y Federación: de 315 kVA a 500 kV
- Cambio de conductores de baja tensión en las SET 14 de Peatonal (Galería Entre Ríos), SET 5 Plaza Urquiza, SET 50 Entre Ríos y Las Heras, SET 1 Alberdi y Urquiza.

Evolución porcentual indicadores relativos a actividad distribución energía eléctrica
Diciembre 2001 - Junio 2007



DETALLE DE OBRAS REALIZADAS EN SUBESTACIONES Y REDES**Memoria**

Ejercicio 2006-2007

TENDIDO DE LÍNEAS AÉREAS**MONOFÁSICAS**

1.587,00 m. de 50 mm.	\$	24.612,01
-----------------------	----	-----------

TRIFÁSICAS

9,855,00 m. de 50 mm.	\$	202.795,97
12.914,00 m. de 95 mm.	\$	323.590,16

TENDIDO DE LÍNEAS SUBTERRÁNEAS**MONOFÁSICAS**

6.056,00 m. de 120 mm.	\$	425.811,43
1.525,00 m. de 185 mm.	\$	121.906,76

TRIFÁSICAS

16,00 m. de 35 mm.	\$	10.251,08
321,00 m. de 150 mm.	\$	45.618,02

SUBESTACIONES**MONOFÁSICAS**

Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 10 kVA.	Elviretti Damián - Colonia Ayuí	\$	5.302,98
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 10 kVA.	Calvo y Multare - Colonia Ayuí	\$	13.627,37
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 16 kVA.	S.E. GNC Centro - Ruta 14 y Ruta M	\$	8.571,03
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 25 kVA.	Arandalis S.R.L.- Est. Yuqueri	\$	12.283,86
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 25 kVA.	Las Palmeras y Gualeaguay	\$	7.520,14
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 5 kVA.	La Charita	\$	7.391,33
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 5 kVA.	Francolini Alfredo - Colonia Ayuí	\$	4.515,71

TRIFÁSICAS

Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 10 kVA.	Fundación Maevia - Colonia Ayuí	\$	11.009,99
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 100 kVA.	Berries Patagonia- Estación Yuqueri	\$	6.796,08
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 16 kVA.	Chesini Pablo - Villa Adela	\$	16.214,03
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 160 kVA.	Dias Norberto - Ruta M	\$	26.640,97
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 200 kVA.	García Nelson - Est. Serv. GNC	\$	16.251,62
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 200 kVA.	Barrio Concordia V - VI - VII - VIII	\$	17.720,44
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 25 kVA.	Aranzul - O. Magnasco	\$	60.333,21
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 25 kVA.	Petelin José- Colonia Ayuí	\$	6.828,18
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 25 kVA.	Municipalidad de Colonia Ayuí	\$	8.707,99
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 25 kVA.	FINCRIS S.R.L.- Osvaldo Magnasco	\$	10.969,69
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 25 kVA.	Salerno Roberto - Osvaldo Magnasco	\$	9.969,94
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 315 kVA.	San Martín e/Peatonal y San Luis	\$	2.858,17
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 40 kVA.	Salerno Roberto - Osvaldo Magnasco	\$	16.898,24
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 63 kVA.	Arándanos del H. Sur - Estación Yuqueri	\$	16.003,32
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 63 kVA.	Citrallar - Colonia Ayuí	\$	33.878,71
Montaje de 1 Subestación aérea con trafo de 80 kVA.	S.E. Gotte - Villa Zorraquin	\$	15.702,41

ADECUACIÓN DE LÍNEAS Y SUBESTACIONES

Cambio de 1 Trafo de 1000 kVA por 2000 kVA	S.E. 1004 - Eva Perón y Bvard. Ayuí	\$	84.130,19
Cambio de 1 Trafo de 160 kVA por 315 kVA	Guemés y Federación	\$	8.577,09
Cambio de 1 Trafo de 25 kVA por 40 kVA	Labollita - Osvaldo Magnasco	\$	13.624,60
Cambio de 1 Trafo de 25 kVA por 63 kVA	Maiz Hector B. - Estación Yuqueri	\$	626,58
Cambio de 1 Trafo de 315 kVA por 500 kVA	S.E. 40 - Edificio La Fraternidad	\$	1.696,42
Cambio de 1 Trafo de 315 kVA por 500 kVA	Chamorro Lucia - Villa Adela	\$	35.260,18
Cambio de 1 Trafo de 315 kVA por 500 kVA	Urquiza y Uruguay	\$	602,95
Cambio de 1 Trafo de 315 kVA por 630 kVA	25 de Mayo y Balcarce	\$	31.915,57
Cambio de 1 Trafo de 5 kVA por 10 kVA	Cantera La Chola - Pampa Soler	\$	2.618,45
Cambio de 1 Trafo de 500 kVA por 630 kVA	S.E. 3 - Buenos Aires y Entre Ríos	\$	34.150,36
Cambio de 1 Trafo de 63 kVA por 160 kVA	Blueberries S.A. - Colonia Ayuí	\$	1.129,89
Cambio de 1 Trafo de 630 kVA por 1000 kVA	San Luis e/San Martín y A. del Valle	\$	70.851,58
Cambio de 1 Trafo de 500 kVA por 630 kVA	S.E. 40 - R.S.Peña y La Rioja	\$	33.588,35
Aumento de Potencia	S.E. 508 - Presidente Perón y Venezuela	\$	11.589,51
Cambio de alimentadores Baja Tensión	S.E. 14 - Galería Entre Ríos	\$	6.788,98
Cambio de Alimentadores Baja Tensión S.E. 1	San Juan y Alberdi	\$	22.784,02

Memoria

Cambio de Interruptor de 800 A por 1000 A	S.E. 3 - Entre Ríos y Buenos Aires	\$	4.234,14
Cambio de trafo por aumento de potencia	Santaolalla y Pereyra- Colonia Ayuí	\$	2.096,98
Construcción Alimentadores 3 y 8	Maipú - Castro - B. Mitre-Moreno	\$	481.574,03
Construir nueva Subestación	Parque Industrial - Berdala	\$	25.100,74
Extensión de Red de Baja Tensión	Barrio Jose Hernández	\$	95.676,00
Extensión de Red de Baja Tensión	Barrio IAPV 32 Viviendas Barrio Nebel	\$	11.459,12
Extensión de Red de Baja Tensión	Barrio Concordia - J.J.Valle y La Pampa	\$	38.848,85
Extensión de Red de Baja Tensión	Barrio 128 Viviendas - P.A.de Sarmiento y J.J.Valle	\$	64.513,52
Extensión de Red de Baja Tensión	Barrio 32 Viviendas	\$	2.489,03
Extensión de Red de Baja Tensión	Barrio 2 de Abril	\$	152.902,51
Extender red y instalar alimentador Baja Tensión	S.E. 405 - Tavella e/M.Gatto y De Los Viñedos	\$	6.181,00
Habilitar alimentador	S. E. 119 - Tte. Ibañez e/H.Primo y Nogoyá	\$	6.603,95
Habilitar nueva Subestación	San Martín y Peatonal E.Rios	\$	2.806,91
Mejora de Zona	Barrio Parque - Lieberman y P.A.Sarmiento	\$	3.669,86
Mejora de Zona	Barrio El Toronjal	\$	76.436,41
Mejora de Zona	Moreno J. Andres- Pellegrini y M.Bernard	\$	4.676,90
Mejora de Zona	Barrio El Martillo	\$	11.760,40
Mejora de Zona	Varias	\$	2.877,08
Mejora de Zona	Frumape - Osvaldo Magnasco	\$	10.870,23
Mejora de Zona	S.E. 105 - Av. Eva Perón y Guillermo Von Wernich	\$	12.720,36
Mejora de Zona	S.E. 161 - P.E.A. - Estación Yuquerí	\$	15.078,94
Mejora de Zona	S.E. 62 - Edificio San Francisco	\$	3.145,90
Mejora de Zona	Mejora de Zona Salida 7-Sec. 38 - Colonia Ayuí	\$	6.637,98
Mejora de Zona	S. E. 375 - Azzali Claudio - Ruta 015	\$	11.022,60
Montaje de 2 gabinetes de Baja Tensión	Urdinarraín y Sarmiento	\$	14.593,79
Montaje de Celda de M.T. 15 kV	S.E. 48 - H.Yrigoyen y Montevideo	\$	4.429,43
Remodelación Subestación	S. E.1 - San Juan y Alberdi	\$	89.751,69
Remodelación Línea Baja Tensión	San Juan e/Estrada y Salta	\$	2.905,40
Remodelación Subestación	S.E. 343 - Ayala - Estación Yuquerí	\$	13.897,98
Remodelación Salida Baja Tensión	S.E. 5 - 3 de Febrero y Entre Ríos	\$	17.590,08
Remodelación Subestación	S. E. 2 - Entre Ríos y Catamarca	\$	20.023,69
Remodelación Subestación	S. E. 27 - Buenos Aires y Urquiza	\$	20.713,60
Instalación de 2 alimentadores Baja Tensión	Humberto Primo y Ramírez	\$	8.845,72

OBRAS ALUMBRADO PUBLICO

Instalar 20 Lámparas de Na 150 W	Colonia Roca	\$	3.354,01
Instalar 4 Lámparas de Na 150 W	Barrio Las Tablitas - B. Legeren	\$	1.743,83
Instalar 92 Lámparas de Na 250 W	San Lorenzo e/H.Yrigoyen e Istihlart	\$	38.627,94

DETALLE DE LÍNEAS Y REDES ELECTRIFICACIÓN RURAL**TENDIDO DE LÍNEAS AÉREAS****MONOFÁSICAS**

240,00 m. de 50 mm.	\$	2.722,41
---------------------	----	----------

TRIFÁSICAS

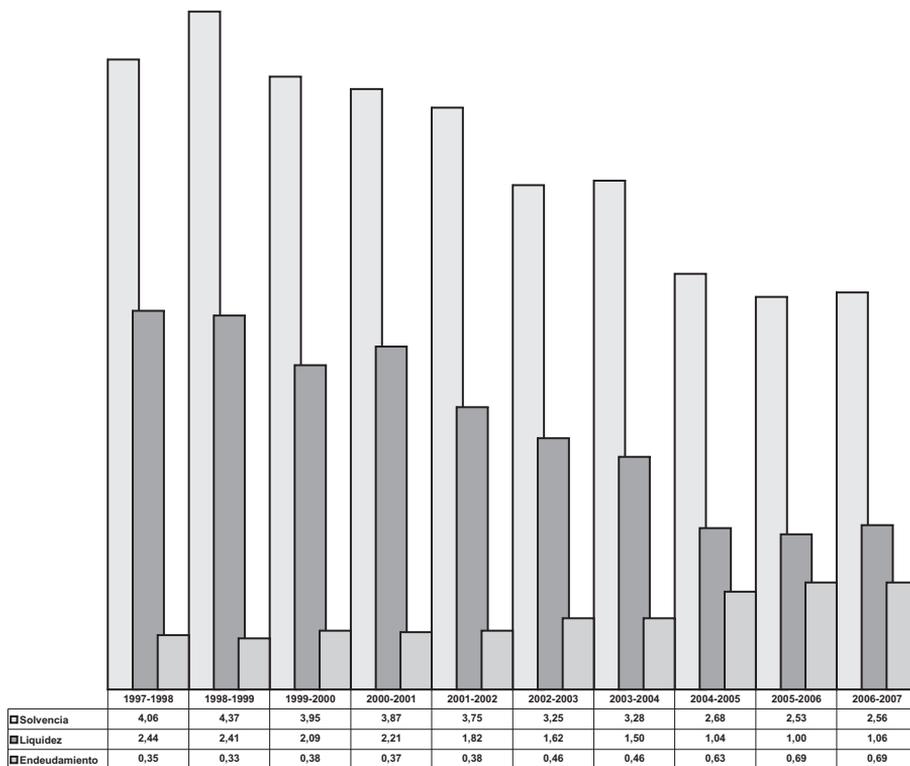
272,00 m. de 50 mm.	\$	5.231,32
211,00 m. de 95 mm.	\$	3.871,21

SUBESTACIONES Y ADECUACIÓN LÍNEAS

Cambio de 1 Trafo de 25 kVA por 40 kVA	Moniodis Demetrio - Calabacilla	\$	14.517,69
Cambio de 1 Trafo de 25 kVA por 40 kVA	Bechara J. - Calabacilla	\$	14.593,35
Cambio de 1 Trafo de 5 kVA por 10 kVA	Igfo - Puerto Yerúa	\$	4.270,47
Cambio de 1 Trafo de 5 kVA por 10 kVA	Núñez I. - Puerto Yerúa	\$	3.641,09
Cambio de 1 Trafo de 5 kVA por 10 kVA	Benítez R. - Calabacilla	\$	1.280,59
Cambio de 1 Trafo de 5 kVA por 16 kVA	Acosta Luis - Estancia Grande	\$	3.893,75
Cambio de 1 Trafo de 5 kVA por 16 kVA	Anthonioz Blanc I - - Colonia Yerúa	\$	3.222,24
Cambio de 1 Trafo de 5 kVA por 25 kVA	Carmaran N. - Puerto Yerúa	\$	5.017,96
Cambio de 1 Trafo de 63 kVA por 100 kVA	Campana Rita - Calabacilla	\$	5.865,93
Cambio de 1 Trafo de 63 kVA por 160 kVA	Berry Group S.A. - Calabacilla	\$	22.544,71
Mejora Línea M.T. 7,62 kV	Calabacilla	\$	4.938,11
Montaje de 1 Subestación aérea monofásica con trafo de 16 kVA.	Flores Miguel - Colonia Yerúa	\$	33.005,35
Montaje de 1 Subestación aérea monofásica con trafo de 40 kVA.	Schvindt Victor - Puerto Yerúa	\$	2.374,38
Montaje de 1 Subestación aérea monofásica con trafo de 5 kVA.	Saboredo M. - Estancia Grande	\$	2.522,19

Montaje de 1 Subestación aérea monofásica con trafo de 5 kVA.	Segovia Rosana- Puerto Yeruá	\$	2.249,95
Montaje de 1 Subestación aérea monofásica con trafo de 5 kVA.	Gutierrez F.- Calabacilla	\$	2.735,52
Montaje de 1 Subestación aérea monofásica con trafo de 5 kVA.	Pennacchi Elsa - Colonia Yeruá	\$	4.558,96
Montaje de 1 Subestación aérea monofásica con trafo de 5 kVA.	Fischbach -Estación Yeruá	\$	3.417,87
Montaje de 1 Subestación aérea trifásica con trafo de 160 kVA.	Panozzo Zenere - Calabacilla	\$	8.393,21
Montaje de 1 Subestación aérea trifásica con trafo de 25 kVA.	El Retiro S.R.L.- Colonia Yeruá	\$	5.181,19
Montaje de 1 Subestación aérea trifásica con trafo de 40 kVA.	Canale Dora - Calabacilla	\$	9.248,65
Montaje de 1 Subestación aérea trifásica con trafo de 40 kVA.	Barrio Las Tablitas - Calabacilla	\$	10.140,81
Montaje de 1 Subestación aérea trifásica con trafo de 63 kVA.	Michel P. - Calabacilla	\$	28.865,31
MANO DE OBRA Y MATERIALES INDIRECTOS			\$ 339.606,46
CONEXIONES			
Conexiones nuevas realizadas en el ejercicio 2006/7			\$ 503.896,94
MEDIDORES			
Medidores monofásicos y trifásicos instalados en el ejercicio 2006/7			\$ 321.298,23
TOTAL			\$ 4.513.482,01

Evolución Índices Financieros y Patrimoniales



Dirección de Ingeniería y Planeamiento

Departamento de Proyectos

Durante el ejercicio comprendido entre el 01/Julio/2006 y 30/Junio/2007, en el Departamento Proyectos dependiente de la Dirección de Ingeniería y Planeamiento se confeccionaron:

- 193 Proyectos de extensiones de líneas en baja y media tensión, de los cuales los más importantes son las remodelaciones en las líneas de baja tensión reemplazando las líneas convencionales por cables coaxil antihurto; en los siguientes Barrios:
 “2 de Abril” - Bvard. Yuquerí, Odiard, Tte. Ibáñez y R. Rojas.
 “Villa Jardín” - P.A.de Sarmiento, C. Moulins, Tte.Ibáñez y Gualeguay.
 “Fátima-San Jorge” J.J.Valle, María López, Dr.Alda y Antonio Báez.
 “Gerardo Yoya” P.A.de Sarmiento, G.Perez, Diamante y C.Moulins.
- Barrios nuevos realizados con sistemas antihurto con cable coaxial:
 I.A.P.V. 103 viviendas P.A.de Sarmiento, De Los Viñedos, La Pampa y Nogueira.
 I.A.P.V. 64 viviendas C.Veiga, E.Musetti, Padres Capuchinos y Chile.
 I.A.P.V. 51 viviendas Avda. Pte. Perón , Villa Adela.

Extensión en media tensión (13,2 kV.) Salidas N° 3 y 8 de la E.T.R.U.
 Remodelación del Alumbrado Público en Avda. San Lorenzo e/ H.Irigoyen e Isthilart.

- 127 Nomencladores que contemplan el cambio de líneas aéreas convencionales por cables preensablados y extensiones de líneas en baja tensión.
- 486 Reclamos por verificación de factibilidades de conexiones domiciliarias monofásicas y trifásicas.

Las obras más importantes ejecutadas durante este período fueron:

- Remodelación total de la red de baja tensión, adecuación de pilares, tendido de cables coaxil para acometidas domiciliarias con cables coaxil en Barrio 128 viviendas sito entre las calle P.A. de Sarmiento, J.J.Valle, Odiard y Dr. Sauré.-
- Remodelación total de la red de baja tensión, adecuación de pilares, tendido de cables coaxil para acometidas domiciliarias con cables coaxil en Barrio Concordia (sector 2) y Barrio Parque (sector3) sito entre las calle La Pampa, Y.Rodríguez, Isthilart y Dr. Lieberman.-
- Remodelación total de la red de baja tensión, tendido de cables subterráneos Alum. Público Parque Mitre Avda. Costanera y Carriego.-
- Extensión 812 m. de línea aérea trifásica en media tensión (33 kV.) e instalación de 1 (uno) sub-estación aérea biposte con transformador de potencia de 25 KVA para ARANZUL en ruta Nac. A015 O. Magnasco.
- Cambio de transformador en S.E.N° 411 de 75 KVA por otro de 200 KVA/33 kV. para R.P.B. S.A. en Estación Yuquerí.-
- Extensión 345 m. de línea aérea trifásica en media tensión (13,2 kV.) e instalación de 1 (uno) sub-estación aérea biposte con transformador de potencia de 100 KVA para Berries Patagonia S.A. en Estación Yuquerí.
- Extensión 747 m. de línea aérea trifásica en media tensión (33 kV.) e instalación de 1 (uno) sub-estación aérea biposte con transformador de potencia de 63 KVA para Citralar S.A.A.I.C.A. en Colonia Ayuí.
- Extensión 1290 m. de línea aérea trifásica en media tensión (13,2 kV.) e instalación de 1 (uno) sub-estación aérea biposte con transformador de potencia de 63 KVA para Arándanos del Hemisferio Sur en Estación Yuquerí.
- Cambio de transformador de 160 KVA por otro de 315 KVA/33 kV. para Integrity Argentina S.A. en ruta Nac. 14 - Km. 264.-
- Cambio de transformador de 315 KVA por otro de 500 KVA/33 kV. para Chamorro, Lucía en Villa Adela y extensión de 95 m. de cable preensablado de 3x95/50 mm² de Aal.-

- Montar transformador trifásico de 160 KVA/13,2 kV. para Panozzo Zénere en zona de Est. Calabacilla y extensión de 99 m. de cable preensablado de 3x95/50 mm² de AAl.-
- Cambio de transformador de 63 KVA por otro de 160 KVA/13,2 kV. para Azzali, Claudio en ruta Nac. A015 y Avda. Mons. R.Rosch.-
- Cambio de transformador de 63 KVA por otro de 160 KVA/33 kV. en Blueberries S.A. de Colonia Ayuí (ex 9 de Julio).-
- Cambio de transformador de 63 KVA por otro de 160 KVA/33 kV. en Berries Group S.A. de Estación Calabacilla.-
- Extensión 430 m. de línea subterránea trifásica en media tensión (13,2 kV.) e/ Sub-estación N° 48 y 5 3 de Febrero e/ Entre Ríos e H.Irigoyen # H.Irigoyen e/ 3 de Febrero y Asunción.-
- Extensión 2012 m. de línea aérea monofásica en media tensión (19,1 kV.) e instalación de sub-estación aérea monoposte con transformador de potencia de 10 KVA para Calvo y Multare en zona de Colonia Ayuí.-
- Remodelación total de la red de baja tensión, adecuación de pilares, tendido de cables coaxil para acometidas domiciliarias con cables coaxil en Barrio “2 de Abril” sito entre las calle R.Rojas, Bvard. Yuquerí, Tte. Ibáñez y Jorge Odiard.-
- Desmontaje total de la red aérea en media tensión (13,2 kV.) y Extensión en su reemplazo de línea subterránea trifásica en media tensión (13,2 kV.) en H.Primo e/ V.Sarsfield y Avda. San Lorenzo # Avda. San Lorenzo e/ H.Primo e Ituzaingó Remodelar dos (2) Sub-estación aéreas trifásicas y Montaje de dos (2) nuevas Sub-estaciones aéreas bipostes.-
- Extensión de 1077 m. de línea aérea trifásica en media tensión (33 kV.) e instalación de sub-estación aérea biposte con transformador de potencia de 315 KVA para Quinta Martín Fierro de Citricola Ayuí en zona de Colonia Ayuí.-
- Remodelación total de la red de baja tensión, adecuación de pilares, tendido de cables coaxil para acometidas domiciliarias con cables coaxil en Barrio “José Hernández” sito entre las calles Isthilart, Ramírez, José Rívoli y Las Heras.-
- Extensión de 288 m. de línea aérea trifásica en media tensión (33 kV.) e instalación de sub-estación aérea sobre plataforma con transformador de potencia de 200 KVA para Arándanos de la Mesopotamia S.A. en zona de Colonia Ayuí.-
- Remodelación y reparación de columnas, Construcción de guardaperros y reparación de tableros de Alum. Público en Avda. San Lorenzo e/ Isthilart e H.Irigoyen.-
- Extensión de 182 m. de línea aérea trifásica en media tensión (13,2 kV.) e instalación de sub-estación aérea monoposte con transformador de potencia de 40 KVA para Salerno, Roberto en zona de Osvaldo Magnasco.-
- Extensión de 707 m. de línea aérea trifásica en media tensión (13,2 kV.) e instalación de sub-estación aérea monoposte con transformador de potencia de 63 KVA para ODOI SRL en zona de Estación Yuquerí.-
- Extensión de 430 m. de línea aérea trifásica en media tensión (13,2 kV.) e instalación de sub-estación aérea monoposte con transformador de potencia de 63 KVA para Michel, Pablo en zona de Estación Calabacilla.-
- Extensión de 331 m. de línea aérea trifásica en media tensión (13,2 kV.) e instalación de sub-estación aérea sobre plataforma con transformador de potencia de 100 KVA para Blueline Investments S.A. en zona de Estación Yuquerí.-

Departamento de Almacenes

En presencia del Auditor Externo Contador A. Jaluff se procedió a controlar al 30 de Junio de 2007, las existencias físicas de materiales en almacenes, levantándose inventario escrito de las mismas.

Durante el ejercicio económico se realizaron los siguientes totales de movimientos:

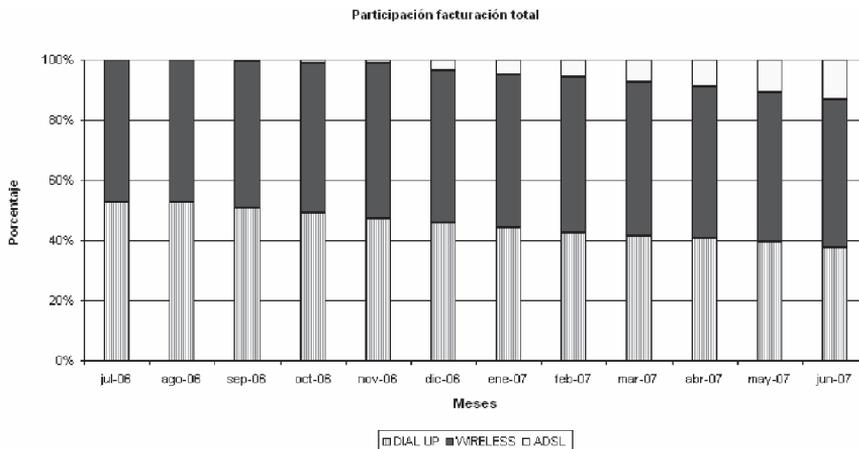
- Salida de materiales 6.733
- Ingresos de materiales 935
- Devolución de materiales 244
- Total movimientos entrada salida devolución 7.912.

Otros Servicios

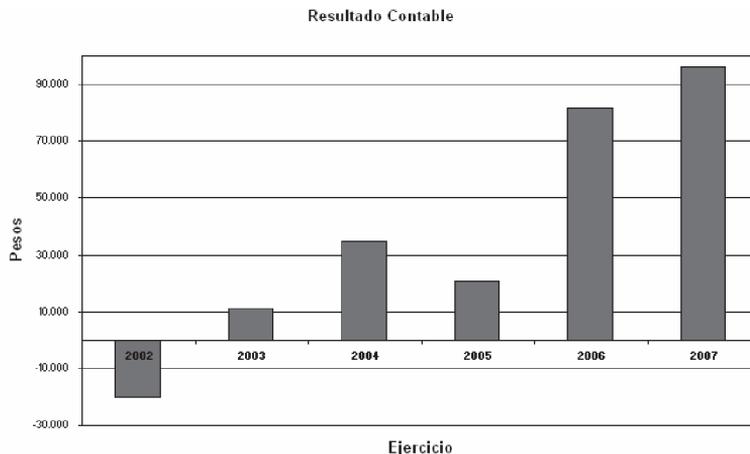
Internet

La necesidad de acceso a la Red de Internet por medio de una conexión permanente de alta velocidad para utilizar múltiples servicios, marca la tendencia de que los usuarios migren a Banda Ancha. Para hacer frente a esta realidad hemos adicionado la tecnología ADSL con velocidad de acceso 640k, a los efectos de ofrecer precios competitivos en respuesta a la demanda del mercado local.

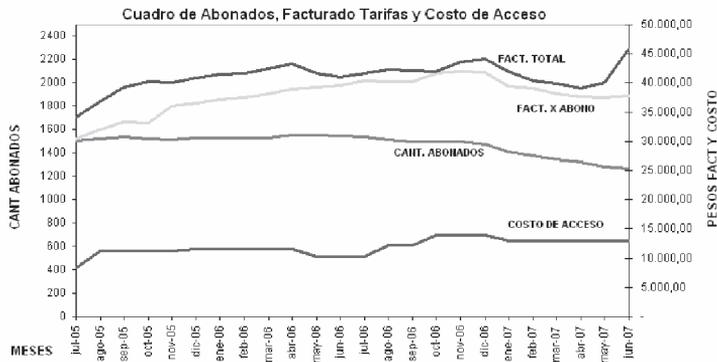
A fines de este ejercicio Banda Ancha (Wireless y ADSL) refleja más del 60% del total de facturación mensual.



El resultado contable del ejercicio registro un superávit de \$ 96.215,22 (noventa y seis mil doscientos quince con 22/100), estos excedentes reflejan una mejora del crecimiento logrado en el ejercicio anterior, debido al bajo incremento de los costos de acceso y al aumento promedio de facturación por usuario.



En este ejercicio se registro una disminución en la cantidad de abonados, principalmente usuarios que utilizaban nuestro servicio Dial-Up, como consecuencia del bajo costo del servicio ADSL ofrecido por la competencia. Sin embargo hemos mantenido nuestros usuarios de Banda Ancha Wireless. También cabe destacar la aceptación de usuarios que han optado por nuestro nuevo servicio de Banda Ancha ADSL. Esta realidad permite que al cierre del ejercicio se obtenga un crecimiento del total facturado.



Banda Ancha Inalámbrica

Actualmente se mantienen los nodos de acceso de la Sede, Ctral-2 y ET Concordia. Debido a la demanda de zonas rurales se monto un nodo en el Parque Industrial en el tanque de agua de Asodeco, logrando coberturas en zonas de Puerto Yerúa, Estancia Grande, Calabacilla y zonas aledañas.

Nuestra perspectiva apunta a ampliar el espectro de cobertura Inalámbrica para zonas rurales en donde aún no llega la tecnología ADSL debido a las características de las centrales telefónicas. Ofrecer mayor ancho de banda a nuestros usuarios sin costos adicionales.

Banda Ancha ADSL

El servicio de ADSL 640K ha tenido una aceptación muy buena dada la calidad de los equipos que provee la Cooperativa sin cargo para el acceso y a la atención personalizada técnico-comercial. Proyectamos brindar velocidades de acceso de 1 Mbps, 2.5 Mbps y 5Mbps. Equipamiento y soporte técnico para soluciones WIFI Indoor.

Servicio Dial-UP

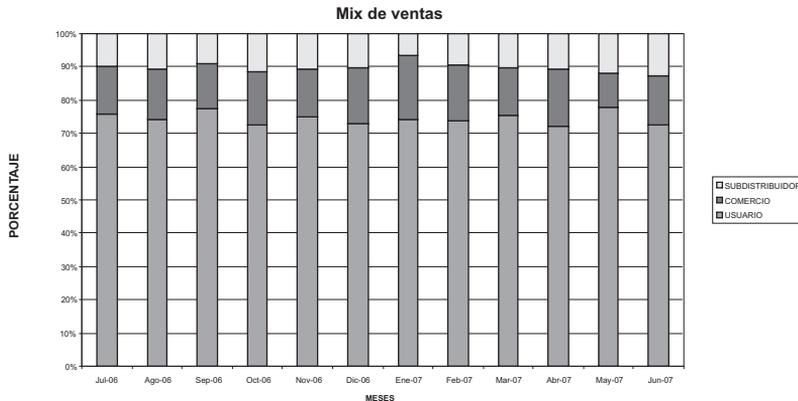
Dada la tendencia de ser absorbido por los servicios de Banda Ancha, en la actualidad cuenta con el 38% de participación en la facturación total, en razón del nivel de estabilidad y calidad que presenta este producto.

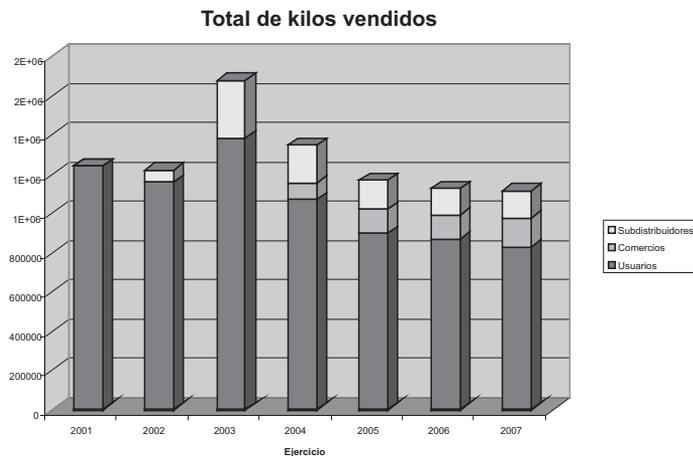
Perspectivas Generales del Servicio.

El servicio aspira a ampliar el ancho de banda disponible de Tránsito IP de 4 Mbps a 6 Mbps, rediseñar el Sitio www.concordia.com.ar mejorar el equipamiento actual para brindar mayor estabilidad en nuestros servicios y mantener la calidad y efectividad en la atención Técnico Comercial.

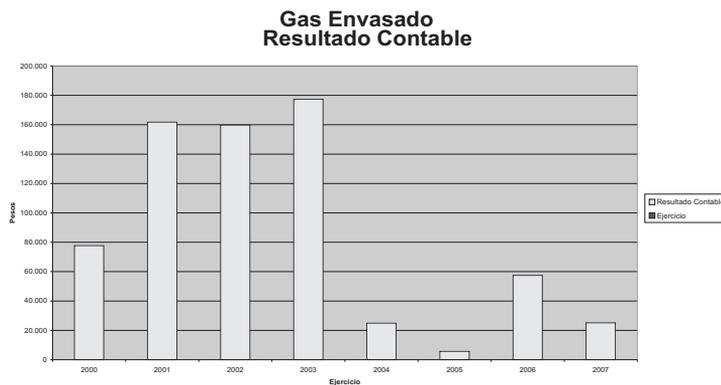
Gas envasado

Las ventas del ejercicio en Kilos fueron un 1.2% inferior a la del ejercicio anterior, lo cual afectó principalmente a las ventas a los Usuarios que disminuyó en un 4%, mientras que en los dos canales restantes de ventas como lo son : las ventas a Subdistribuidores y a Comercios e Industrias se incrementó en un 3.4 y 17.6% respectivamente, lo que se justifica en un aumento de la actividad productiva y comercial de la zona.





Desde el punto de vista de los resultados se observa una disminución de los mismos debido al incremento de los costos tanto laborales como de distribución que debimos afrontar y que tratamos de no transferir al Precio a nuestros usuarios. Además se debe tener en cuenta el incremento de las ventas en kilogramos de la llamada “garrafa social”, que alcanza un total de 70000 Kilogramos en este ejercicio y que se encuentra encuadrada en la Resolución de la Secretaría de Energía N° 792/05, cuyo precio de \$17.00 no se modificó desde esa fecha y el cual es notablemente inferior al del mercado.



También caben destacar los siguientes logros producidos en este ejercicio:

*Realización de una campaña de publicidad dedicada al fortalecimiento de las ventas a nuestros usuarios y la captación de nueva clientela para posicionarnos nuevamente en el mercado.

*Se firmó un convenio con la Tarjeta de Crédito SI.DE.CRE.ER referido a la aceptación por parte de esta cooperativa de los Ticket de Bienes y Servicios como medio de pago de las compras de gas, a partir del mes de mayo de 2007.

*Se decidió la incorporación total del sistema electrónico del POSNET para el total de las ventas con tarjetas de crédito, eliminándose totalmente las autorizaciones manuales o por sistema IBR, lo que agiliza notablemente su cobro, el cual se realiza en forma inmediata y mejora su control individual.

*Se restableció a partir del mes de mayo del corriente la recepción de llamadas desde Telefonía CTI al 0800-444-2222, las cuales habían sido interrumpidas anteriormente en otros ejercicios por razones de costo.-

*Se obtuvieron nuevamente varias Licitaciones de la Municipalidad de Concordia referidas a ventas de gas envasado para comedores y casos de ayuda social.

Area Salud

En los dos servicios que componen el área de salud de la Cooperativa - Farmacoop y Unión Plan

Farmacoop

Habiendo cumplido siete años de ayuda a los asociados, Farmacoop continua siendo el único servicio de medicamentos cuyos beneficios se pueden adicionar a los de la obra social, mutual o prepaga que pueda tener el asociado.

También y para aquellos asociados que no cuentan con cobertura alguna, el servicio oficia de obra social o mutual al cubrir cualquier tipo de medicamento que no sea de venta libre. Es decir que en cualquiera de los casos que sea utilizado produce beneficios sustanciales a los afiliados al mismo.

Otro aspecto a tener en cuenta es que la cuota se mantuvo estable con un progresivo incremento de los precios de los medicamentos, lo que produjo que los beneficios de descuentos por afiliado se incrementen en el monto en pesos. Durante el ejercicio los asociados a Farmacoop tuvieron un ahorro de \$ 79.461,91 en la compra de medicamentos, según los datos expresados en el "Valor Agregado Cooperativo" del Balance Social.

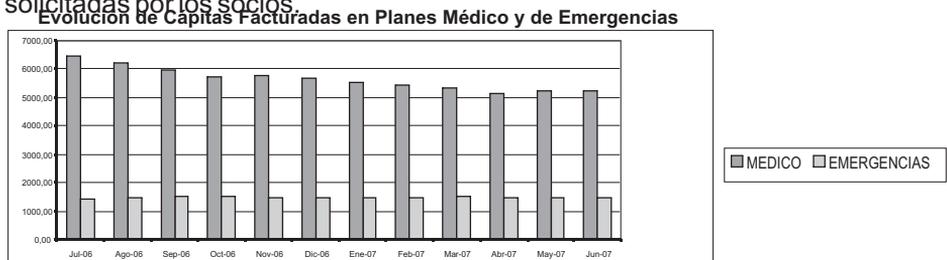
El beneficio incorporado en el ejercicio anterior de descuentos en ópticas, tuvo una utilización muy interesante por parte de los afiliados durante el ejercicio, que recibieron con satisfacción estos descuentos que se habían incorporado sin costo alguno para los asociados.

Por último las bajas de asociados se incrementaron levemente con respecto al ejercicio anterior, fundamentalmente motivada por la mejora en los servicios ofrecidos por el PAMI en el rubro medicamentos.

Unión Plan Medico Social

En el plan médico Unión los beneficios se han ido incrementando como ha sucedido desde su creación, en la búsqueda de nuevas y más prestaciones para sus afiliados

Como se observa gráficamente la recaudación ha disminuido levemente con respecto al ejercicio anterior ya que a pesar de haberse facturado los planes a un valor final superior, las bajas producidas en el servicio no permitieron ver dicho incremento a través del total facturado. Estas bajas se vieron influenciadas fundamentalmente por la regularización de las obras sociales que representaron el 40% del total de las bajas solicitadas por los socios.



Es importante el crecimiento relativo en el nivel de uso del servicio y en la cantidad de afiliados que lo utilizan, aspecto que puede observarse a partir del crecimiento de las ordenes emitidas fundamentalmente en prácticas y ordenes de consultas médicas.

En el análisis de los resultados contables, se observa claramente la política de disminución de costos realizada en el área, ya que se han logrado reducir la mayoría de los componentes del costo, no así el costo laboral que está influenciado por factores externos. En este sentido el servicio Unión ha posibilitado cubrir los costos propios de su funcionamiento y ha contribuido a disminuir el déficit de Farmacoop.

Al igual que lo dicho en la memoria anterior continua siendo un importante indicador la satisfacción y confianza de los socios. Dentro de los beneficios que destacamos siempre por el impacto social que ambos servicios tienen para con los asociados, se destacan las ordenes de atención médica entregadas que representaron un ahorro para los asociados de más de \$ 47.900.

Como se ha dado en todos los ejercicios pasados, en este también se produjo un importante beneficio para la empresa como lo fue la regularización de deudas y de titularidad de los medidores de energía. También continuó siendo destacable el pago de las facturas en forma anticipada, para poder hacer usos de los servicios, en este período se computaron alrededor de 2650 facturas abonadas antes del primer vencimiento.

Dirección de Recursos Humanos

Con relación a las actividades desarrolladas por esta Dirección en el ejercicio finalizado el 30-06-07, podemos indicar las realizadas en:

Capacitación y Desarrollo

En virtud de las necesidades relevadas en cada Dirección, se llevaron adelante distintas actividades de capacitación, que han involucrado al personal propio, como así también de terceros y estudiantes que se encuentran desarrollando pasantías en nuestra empresa. Si bien las temáticas fueron muy variadas, podemos destacar algunas áreas puntuales como la prevención de incendios, el riesgo eléctrico, primeros auxilios y cooperativismo. Al personal ingresante, se lo continua capacitando desde su ingreso en la empresa.

Se ha impulsado la participación de nuestro personal en talleres y congresos, vinculados con la distribución de energía eléctrica, como así también en distintos eventos sobre cooperativismo.

Relaciones Laborales

Las relaciones laborales mantenidas con todas las organizaciones gremiales, que agrupan a nuestro personal, se han desenvuelto en buenos términos y esto nos ha permitido acordar con ellas distintos instrumentos legales, necesarios para adecuar las estructuras salariales a las posibilidades económico-financieras de la Cooperativa. Como resultado de dichas negociaciones, se produjeron distintos incrementos en los costos laborales del personal, que impactan en nuestra estructura de costos

Seguridad y Salud Ocupacional

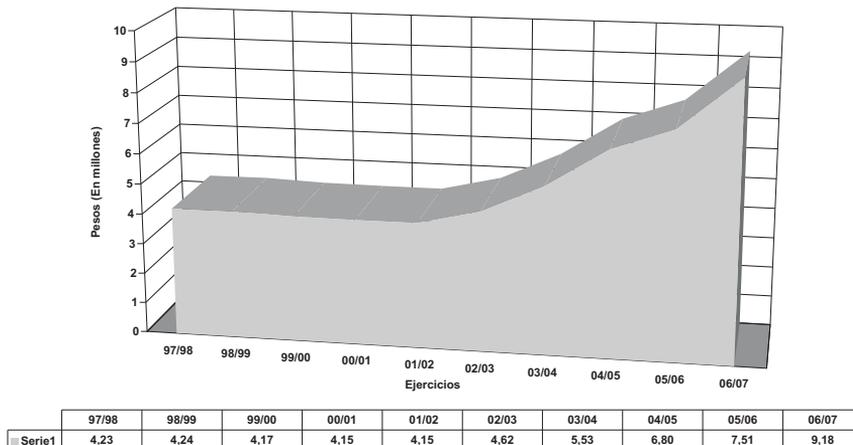
Se ha realizado un variado espectro de actividades en esta materia, sobre todo en Prevención de accidentes de trabajo y la respectiva instrucción a nuestro personal. Se realizó un simulacro de emergencia en el Depósito de Gas envasado. Durante el presente ejercicio, a raíz de la desaparición de la ART Luz, nos hemos visto en la necesidad de hacer un nuevo llamado a concurso para cubrir este servicio. La adjudicación recayó sobre MAPFRE ART, éste grupo comenzó su actividad, dando un fuerte impulso a la prevención, reflejado en un Plan de capacitación que fuera oportunamente consensuado con el área operativa de nuestra empresa.

El índice de incidencia de accidentes, se ubicó por debajo de la media aplicada a este sector económico en nuestro país.

Con relación al índice de ausentismo (por enfermedades inculpables), el mismo no ha sufrido modificaciones importantes respecto del ejercicio pasado, por lo tanto se mantiene dentro de la media del mercado.

Nuevamente la certificadora internacional TÜV Reihland Argentina, nos audito el Procedimiento de Habilitación de Operadores de la E.T. 132kV "Río Uruguay", otorgándonos la certificación por un nuevo período.

Variación del costo de personal



Biblioteca

Las actividades desarrolladas en la sede de la Biblioteca Julio Serebrinsky fueron las siguientes:

- **01 de julio 2006** Conmemoración al “ Día Internacional de la Cooperación”, en el Cine Teatro Odeón, se realizó la entrega de diplomas y medallas al alumno solidario, en un total de 160 jóvenes, elegidos democráticamente por sus pares, en los cursos terminales: 9no.E.G.B. 3 y 5to. año del secundario.-

El acto se desarrolló dentro un marco numeroso de público, entre estudiantes, docentes y familiares, aproximadamente mil personas, colmando las instalaciones del Odeón.

- **01 de julio 2006** Asamblea de la Asociación de podólogos de Entre Ríos.-
- **02 de julio de 2006** presentación de la muestra de Poemas Ilustrados con fotos, organizado por el Centro Cultural y Tradicionalista “Arriando Estrellas”-
- **Julio y agosto 2006** Organización y ordenamiento del archivo fotográfico de la Cooperativa.-
- **11 de julio 2006** Charla sobre Cultura Vasca en Argentina, organizado por el grupo juvenil de la colectividad vasca.-
- **27 de julio 2006** Jornada de cocina vegetariana, terapia de reeducación de hábitos, dictado por la Asociación de masajistas adventista.-
- Todo el año se realizaron audición de lectura de la Literatura Suff, en forma de cuento, poesía y prosa, de interés cultural y formativo, para todo público.
- **15 de agosto de 2006** Reunión del grupo ambientalista de Concordia.
- **8 de septiembre de 2006** Actuación del Coro de Niños en la Escuela N° 42 Belgrano de Calle Entre Ríos.- homenaje al Día del Maestro-
- **17 de septiembre 2006** Muestra de Poemas Ilustrados, organizado por el Centro Cultural y Tradicionalista “ Arriando Estrellas”. -
- **23 de septiembre 2006** Presentación del CHA. del solista vocal Polo Ceibal, organizado por el Centro Cultural y Tradicionalista “ Arriando Estrellas”. -
- **20 de septiembre 2006** Aporte de la Biblioteca a la Escuela N° 73 Francisco Ramírez” Bo. Constitución para realizar una visita de estudio a la Granja Educativa “ Capibara”-
- **2006 - 2007** Préstamo de la Sala de Computación para dictar clases a las Escuelas Trabajadores Comunitarios, Augusto Niez y Profesorado de Tecnología.-
- **5 de octubre de 2006** Convenio Acuífero Guaraní, firmado entre el Área Piloto Salto Concordia y la Biblioteca Julio Serebrinsky, para la difusión del Sistema Acuífero Guaraní a cargo de la Biblioteca. Proyecto de protección ambiental y desarrollo sostenible del sistema acuífero.-
- **7 de octubre de 2006** Asamblea de Profesores de inglés-
- **13 de octubre 2006** Conferencia sobre Identidad Entrerriana, por Tirso Fiorotto., Periodista escritor, corresponsal de la nación en Entre Ríos

Memoria

- **4 de noviembre 2006** Actuación del Coro de niños en la Parroquia Sagrado Corazón.
- **9 de noviembre 2006** Curso de Cooperativismo para socios y delegados en general(54 asistentes.-
- **8 y 10 de noviembre 2006** Curso de capacitación “Empresa Cooperativa” para consejeros, directores y subdirectores (Asistieron 30 personas)-
- **10 de noviembre 2006** Conferencia por Juan Costa, autor del libro “ Reiki” encuentro con el alma.-
- **27 de noviembre 2006** Asamblea mutual Azahares.-
- **1 de diciembre 2006** Actuación del Coro de Niños en el Colegio Los Naranjos
- **7 de diciembre de 2006** Actuación del Coro de Niños en la Nueva Escuela Acuarela.- Siglo XXI.-
- **16 de diciembre 2006** Recital poético de fin de año, organizado por el Centro Cultural y Tradicionalista Arriando Estrellas.-
- **Enero 2007** Durante este mes tomó licencia anual el personal de la biblioteca, las actividades se limitó la atención al público en horario de la mañana únicamente.-
- **25 de febrero 2007** Reunión informativa del Centro Cultural y Tradicionalista “ Arriando Estrellas.-
- **Marzo de 2007** iniciación de los Cursos de Computación- y grupo de Teatro Horizonte.-
- **26 de abril de 2007** Asamblea de la Asociación Concordia Trasplante.-
- **28 de abril 2007** Lectura de Cuetos Cortos y Poemas, organizado por el Centro Cultural y Tradicionalista Arriando Estrellas.-
- **8 de mayo 2007** Cocina Vegetariana, reeducación de hábitos, organizado por la Asociación de Masajistas Adventista.-
- **19 y 20 de mayo 2007** “Teatro Horizonte” puesta en escena la obra “ Compañía o Soledad” de Eduardo Rovner-
- Continúa la presentación de la obra durante los fines de semana siguientes hasta el 24 de junio 2007.
- **18 de mayo de 2007** Día Mundial de Internet, Charla debate sobre periodismo digital.-
- **29 de mayo de 2007** Asamblea Ambientalista de Concordia.-
- **6, 7 y 8 de junio 2007** Intercambio Cultural con el exterior AF., inscripción y evaluación de jóvenes aspirantes al intercambio.-
- **15 de junio 2007** Curso de capacitación sobre Riesgo Eléctrico dictado por MAPFRE-ART.
- Todos los miércoles del año se desarrolla lectura de cuentos y poemas Sufíes, por la Sra. Sonia Scha.-
- **28 de junio 2007** Visita y trabajo en grupo de los jóvenes de la Clínica San José, rehabilitación ambulatoria de jóvenes con trastorno psiquiátrico.-

Visitas de Escuelas

Durante el 2006-2007- se llevaron a cabo las visitas guiadas de escuelas de distintos niveles, especialmente primarias, como parte del proceso de enseñanza aprendizaje de sus alumnos. Asistieron 12 escuelas en total.- En esta oportunidad se les explicó todos los servicios que brinda la Biblioteca a los socios, contenido bibliográfico y requisitos para ser socio y uso de la Biblioteca.-

Préstamo del Espacio Edificio

Se brinda el servicio a distintas instituciones y organizaciones de nuestro medio,, autorizando la utilización del edificio: Salón de video- Salón de lectura-gabinete informático, para diversas actividades, culturales, de aprendizaje, reuniones, asambleas, exposiciones, conferencias, presentación de libros, curso de capacitación etc.-

Recuperación de Libros

Durante las horas libres y de poca actividad en la atención al público, se aprovecha el tiempo, para la recuperación y restauración, de los libros que se encuentra deteriorados por su uso, logrando de esta forma en el año, recuperar aproximadamente 600 libros.-

Informatización de la Biblioteca

A partir de mayo-junio 2006, se continuó la informatización de la Biblioteca, con un nuevo sistema o software, denominado ISI (Open Marco Polo) que es un programa de la UNESCO, adaptado a la Biblioteca, con un resultado satisfactorio.-

Actualmente ya se incorporado al sistema 11.000 volúmenes, que están a disposición de los socios a través de INTERNET. : www.coopelec.com.ar/biblioteca

Las tareas continúan en forma regular a cargo de un equipo de profesionales (bibliotecarias y analista de sistema) con el apoyo y acompañamiento de todo el personal de Biblioteca.-

Internet y Curso de Computación

Como todos los años se brinda el servicio de INTERNET a los socios, exclusivamente para docentes y estudiantes, para la investigación o ampliar información, permitiendo a su vez sacar copia de lo mismo en una cantidad de cuatro por turno.- El servicio está atendido por un pasante universitario en informática, que cumple la función de orientador y fiscalizador de las tareas. Los interesados tienen derecho a solicitar turno una hora por día.-

En cuanto a los cursos de computación, se realizan cuatro por año calendario, con una duración de dos meses cada curso, previamente se hace una inscripción en los programas Windows-Word, Excel, y complementario.

La asistencia en cada curso es de 250 aspirantes, que se lo dividen en doce grupos, de 12 personas, uno para cada computadora, permitiendo una enseñanza personalizada.-

En total en el año cursan aproximadamente mil socios o familiares de distintas edades, jóvenes y adultos.-

Biblioteca Parlante

En virtud del convenio firmado entre ACICON, LA BIBLIOTECA, Y LA BIBLIOTECA BRAILLE DE LA PLATA, se brinda un servicio a los no videntes o disminuidos visuales, que mediante la grabación en cassette de los libros, tienen la oportunidad de escuchar la lectura del mismo. Las visitas a esta biblioteca por los interesados son frecuentes, pudiendo llevar a su domicilio el cassette grabados.-

Comunicación con los Socios

La comunicación y relación con los socios y familiares, que hacen uso del servicio de la Biblioteca, es fluida, a través de un diálogo directo, conjuntamente con el equipo que trabaja integrado por personal permanente, pasantes y responsable de la secretaría, de esta forma se van allanando las dificultades, asumiendo actitudes de responsabilidad, buena predisposición y amabilidad.- Además se difunde todas las actividades y servicios de la Biblioteca por los medios masivos de comunicación.-

Se considera a la comunicación como un medio esencial que fortalece la excelencia y calidad del servicio.-

Prestamos de Libros y Publicaciones en General

- Retiro a domicilio desde julio 2006 a junio 2007, un total de 11.516 libros.-
- Consulta en sala en período 2006-2007, un total de 15.204 libros
- Hemeroteca: Lectura y consulta de los principales diarios del país, de la provincia y locales un total de 10.000 periódicos.
- Fotocopias: en el período comprendido al ejercicio se sacaron 122.389 fotocopias.
- Ingreso de libros a la Biblioteca por compra y donaciones en el período 2006-2007, un total de 2.767 libros.-

Palabras del Presidente

Señores delegados: en cumplimiento de las disposiciones vigentes pongo a vuestra consideración la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 2006-2007.

En razón que he leído los informes previos formulados por los señores directores de cada una de las áreas y atendiendo su contenido y sugerencias, estimo redundante expresar en estas palabras temas que puedan resultar repetitivos, pidiendo desde ya de vuestra especial atención la lectura y el análisis de los referidos informes. Lo mismo para lo expresado por el Sr. Síndico.

Dado que este es el tercer año de nuestra gestión y consecuentemente en noviembre próximo se iniciará un nuevo período de gestión, parece oportuno sintetizar en algunas líneas, circunstancias, acciones y consecuencias de los tres años que finalizan.

Sin entrar a analizar las razones por las que tuvo que atravesar nuestra Cooperativa en períodos anteriores por ser en general de dominio público- debo decir sin embargo que veníamos de varios ejercicios con resultados negativos y estamos hablando de la gestión económico-financiera de la empresa y que en su consecuencia además de importantes deudas impagas existían juicios relevantes pendientes de resolución judicial, así como desinversión en distintas áreas que hacen al buen funcionamiento de la Institución, en especial lo referente al servicio eléctrico.

A partir del inicio del mandato se decidió solicitar al Señor Gobernador de la Provincia y a la Secretaría de Energía de la Nación un trato de preferencia en cuanto al precio de costo de la energía por ser área de producción "Salto Grande". Si bien es cierto que hasta el momento no se ha tenido respuesta favorable a tal solicitud es necesario reconocer que nuestra región se ve favorecida por la Ley 24954 que creó el Fondo Especial de Salto Grande y la Ley 25675 que habilitó su uso en el ámbito provincial. El otro tema que fue planteado en la primera Asamblea fue lo imprescindible de solicitar una Audiencia Pública tendiente a obtener un aumento en la tarifa eléctrica. Se realizaron los trámites, los trabajos, se efectuó la presentación, se realizó la Audiencia Pública y resulta de ellos se obtuvo en febrero de 2006 un aumento tarifario de 10,8% promedio.

Otro tema fundamental fue la atención de las deudas y juicios pendientes. En una y otra circunstancia, luego de analizar exhaustivamente y de realizar las tratativas que para cada caso importante requirió del aporte de nuestros directores y de profesionales contratados al afecto, el Consejo de Administración logró, luego de dos años de permanente gestión, concretar, para casi todos los casos, la solución más apropiada que redundó en acuerdos de cumplimiento posible y que de esta forma permitió a la cooperativa continuar prestando un servicio cada vez en mayor cantidad y mejor calidad. Ello, consecuencia directa del aumento de tarifas obtenido, de las inversiones realizadas, tanto en el área de distribución como en el de control de las pérdidas técnicas y no técnicas, puesto que cumplido el trámite previo estábamos en condiciones de avanzar, ya con mayor determinación, precisamente sobre esas áreas. Se incorporaron más de 5000 nuevos asociados contribuyendo a una mayor equidad económico-social y respecto a lo facturado también es bueno informar que en estos tres últimos períodos el monto aumentó en un 35,36%. Se incorporó personal necesario a los efectos de atender mejor a nuestros asociados y de poner en marcha la Estación Transformadora Río Uruguay al tiempo que se actualizó el parque automotor. En atención de la demanda, particularmente la nueva demanda, crecimiento vegetativo por una parte y crecimiento económico por otra, se realizaron además múltiples inversiones cuyos detalles podrán encontrar las Memorias respectivas.

Sin embargo la realidad económica nacional y el sistema energético en particular, determinaron distorsiones extremadamente importantes relativas a precios de mercado para nuestros insumos y

salarios y precios estables para nuestro servicio lo que derivó en la necesidad de solicitar una nueva Audiencia para actualizar el régimen y cuadro tarifario en ocasión de la revisión quinquenal prevista en el Contrato de Concesión. Aquí también tenemos que informar que la Audiencia se realizó y que se otorgó un aumento también promedio de 8,8% para todas las distribuidores de la provincia de Entre Ríos, a todas luces insuficiente para atender inversiones y gastos imprescindibles. Es necesario señalar con preocupación que, a partir del 1 de agosto de 2007, nos fueron facturados los nuevos cargos de transporte con un aumento no previsto y por un monto que, en principio, haría inviable su atención. Este Consejo de Administración inició desde un primer momento gestiones para revertir esta disposición habiendo presentado al momento de este informe un exhaustivo trabajo impugnando lo resuelto ante el Ente Provincial Regulador de la Electricidad en la intención de obtener en lo inmediato la suspensión de la aplicación del aumento y en lo mediato, se deje sin efecto el cambio en el criterio para el traslado de los costos de transporte y/o si correspondiere, una audiencia extraordinaria para su consideración. Queremos por este medio, no sólo expresar, como dije preocupación, sino también informar, en la medida de lo posible, las acciones realizadas y solicitar a la Asamblea la aprobación de las mismas, así como las sugerencias o acciones que estime correspondan realizar para no ver afectado el funcionamiento de nuestra cooperativa que, como decía al principio, venía de una situación difícil que fue revertida en pasados ejercicios disminuyendo su pérdida, encontrando el equilibrio en el presente.

No podemos menos que lamentar la ocurrencia de hechos como el expresado. Era tiempo de concretar algunas utopías, o al menos iniciar el camino de su realización. Teníamos y tenemos la intención de seguir mejorando la cantidad y calidad de nuestros servicios. Teníamos y tenemos la intención de poner en valor la antigua Central 1 y transformarlo en un magnífico local de Usos Múltiples. Teníamos y tenemos la intención de mejorar las instalaciones de calle Urquiza 721, sede de nuestra Biblioteca. Teníamos y tenemos la intención de jerarquizar el edificio de calle Alberdi 82, antigua sede administrativa de nuestra Cooperativa. Teníamos y tenemos más y más utopías.

Lo que también tenemos que informar es que debido a disposiciones de la Secretaría de Energía de la Nación hubo que cambiar el lugar físico para la atención del servicio de gas. En este momento se está en la construcción de un local adecuado para una mejor atención a los usuarios y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Tenemos que anotar el lamentable hurto habido en nuestra sede central administrativa. Se formularon las denuncias del caso, nos constituimos en parte querellante y ejecutamos mejoras en el sistema de seguridad. Con relación al hurto habido en el local de calle P. del Castillo 705, también se dio intervención a las autoridades competentes y hoy ese edificio, en convenio con la C.A.F.E.S.G., es usado por la Universidad Tecnológica Nacional en tarea de investigación y control de calidad de uso de vehículos.

Seguramente, es más, estoy seguro, que habrán quedado muchas cuestiones no consideradas en este informe que pretendió ser breve, pero que tiende a reflejar la realidad de estos últimos tres años, las actuales circunstancias y tendrá que servir para que de su análisis particularizado en la necesaria discusión pública en la Asamblea Anual se obtenga de los señores delegados la crítica, la recomendación y la necesaria aprobación de las tareas encaradas, de las tareas cumplidas y de las que según el criterio nos imponga esta Asamblea. Mi agradecimiento personal a todos los que componemos la llamada familia de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda.

Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA N° 600 - CONCORDIA - ENTRE RÍOS

ACTIVIDAD PRINCIPAL: DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA
NUMERO DE MATRICULA: 668 - I.N.A.E.S.

EJERCICIO SOCIAL N° 74

INICIADO 1° DE JULIO 2006 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO 2007

ESTADOS CONTABLES Y ANEXOS AL 30 DE JUNIO DEL 2007

Capital Suscripto	_____	\$ 3.382.635,20
Capital Integrado	_____	\$ 3.356.952,35
Capital a Integrar	_____	\$ 25.682,85

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Ejercicio 2006-2007

Importes expresados en pesos

MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.

ANEXO I

	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
ACTIVO CORRIENTE				
<u>Disponibilidades</u>		917.403,56		1.446.483,22
Caja	11.519,05			
Fondos Fijos	11.050,00		16.050,00	
Bancos Cuentas Corrientes (Nota N° 1)	797.330,32		1.347.194,37	
Valores a Depositar	97.504,19		83.238,85	
<u>Inversiones</u>				451.116,47
Plazos Fijos			451.116,47	
<u>Créditos</u>		12.633.590,27		11.706.827,00
Por Servicios	10.988.874,44		10.411.891,56	
Deudores Energía Eléctrica (Nota N° 2)	5.527.871,22		4.591.032,20	
Deudores Venta de Gas (Nota N° 3)	108.527,15		94.304,82	
Deudores Servicio Internet (Nota N° 4)	115.646,45		77.624,43	
Deudores Servicio Salud (Nota N° 5)	10.197,64		10.808,20	
Recargos Mora Devengada (Nota N° 6)	267.003,25		411.235,02	
Municipalidad Concordia Conv. 30/06/06 (Nota N° 7)	2.821.415,75		4.382.809,18	
EDOS Convenio de Pago 30/05/07 (Nota N° 8)	1.039.772,57			
Planes Facilidades de Pago (Nota N° 9)	153.435,03		157.625,15	
Fondo Compensador Tarifas (Nota N° 10)	647.334,56		590.010,36	
Otros (Nota N° 11)	297.670,82		96.442,20	
<u>Otros Créditos</u> (Nota N° 13)	1.644.715,83		1.294.935,44	
<u>Bienes de Cambio</u>		26.335,12		31.975,40
Gas Envasado (Nota N° 14)	26.335,12		31.975,40	
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		13.577.328,95		13.636.402,09
ACTIVO NO CORRIENTE				
<u>Créditos</u>		364.037,39		222.398,82
Por Servicios				
Planes Facilidades de Pago (Nota N° 15)	100.810,20		104.699,00	
Otros Créditos (Nota N° 16)	263.227,19		117.699,82	
<u>Inversiones</u>		13.589,59		13.589,59
Títulos y Acciones	13.589,59		13.589,59	
<u>Bienes de Uso</u> (Notas N° 17 y 18) s/Anexo I - Apéndice I	31.019.551,02	31.019.551,02	29.119.767,43	29.119.767,43
<u>Bienes Inmateriales</u> (Nota N° 19)		18.802,38		18.802,38
<u>Cargos Diferidos</u> (Nota N° 20)		22.440,20		31.962,80
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		31.438.420,58		29.406.521,02
TOTAL DEL ACTIVO		45.015.749,53		43.042.923,11

	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
<u>Deudas</u>		8.376.405,90		9.943.923,71
Comerciales (Nota N° 21)	2.022.137,10		1.625.741,40	
Bancarias (Nota N° 22)	191.164,42		182.933,76	
Otras Deudas (Nota N° 23)	6.163.104,38		8.135.248,55	
<u>Otros Compromisos Devengados</u>		4.409.963,93		3.759.585,74
Provisiones (Nota N° 24)	396.862,25			
Provisiones (Nota N° 25)	4.013.101,68		3.759.585,74	
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		12.786.369,83		13.703.509,45
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
<u>Deudas</u>		4.668.604,96		3.326.279,83
Bancarias (Nota N° 22)	840.508,53		1.031.672,95	
Otras Deudas (Nota N° 26)	3.828.096,43		2.294.606,88	
<u>Otros Compromisos Devengados</u>		854.241,49		571.984,89
Provisiones (Nota N° 25)	144.927,36			
Provisiones (Nota N° 24)	709.314,13		571.984,89	
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		5.522.846,45		3.898.264,72
TOTAL DEL PASIVO		18.309.216,28		17.601.774,17
<u>PATRIMONIO NETO</u>				
Capital Cooperativo (Nota N° 27)		19.320.001,46		18.474.577,89
Reservas y Fondos (Nota N° 28)		7.254.977,42		8.128.339,22
Resultados (Nota N° 29)		131.554,37		(1.161.768,17)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		26.706.533,25		25.441.148,94
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		45.015.749,53		43.042.923,11
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		3.028.479,85		2.804.923,45
Envases Recibidos en Comodato (Nota N° 30)	192.956,40			
Líneas A.T. 132 KV en Tenencia y Uso (Nota N° 3)	2.808.000,00		2.777.400,00	
Materiales Recibidos en Comodato	27.523,45		27.523,45	

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Sr. EDUARDO BENITEZ
TesoreroSr. MARCELO PEREZ
SecretarioCont. CESAR GOTTFRIED
PresidenteDr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
SíndicoDr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público-Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al Ejercicio N° 74 finalizado el 30 de Junio de 2007

Importes expresados en pesos

MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.
ANEXO II

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
VENTAS (Nota N° 32)	35.391.731,58	28.472.688,06
<u>Menos:</u>		
COSTO DE VENTAS (Nota N° 33)	15.443.439,62	14.513.447,92
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACIÓN	19.948.291,96	13.959.240,14
<u>Menos:</u>		
GASTOS OPERATIVOS	23.321.410,47	18.975.490,28
Distribución Energía Eléctrica (Nota N° 34)	11.628.101,37	8.821.186,72
Administración y Comercialización (Nota N° 35)	7.300.521,92	6.216.445,65
Financieros (Nota N° 36)	389.059,54	667.249,87
Impositivos (Nota N° 37)	3.587.688,57	2.935.524,67
Otros (Nota N° 38)	416.039,07	335.083,37
<u>Más:</u>		
INGRESOS OPERATIVOS (Nota N° 39)	2.687.698,07	2.709.118,73
RESULTADO OPERATIVO (PÉRDIDA)	(685.420,44)	(2.307.131,41)
<u>Más:</u>		
OTROS INGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO (Nota N° 40)	1.861.289,38	1.827.099,08
<u>Menos:</u>		
OTROS EGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO (Nota N° 41)	444.832,76	336.232,76
RESULTADO DEL EJERCICIO (EXCEDENTE)	731.036,18	(816.265,09)
AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES (Nota N° 42)	(599.481,81)	(345.503,08)
RESULTADO FINAL (EXCEDENTE)	131.554,37	(1.161.768,17)

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Sr. EDUARDO BENITEZ
TesoreroSr. MARCELO PEREZ
SecretarioCont. CESAR GOTTFRIED
PresidenteDr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
SíndicoDr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público-Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio 2006-2007

MATRICULA N° 668 I.N.A.E.S.

Importes expresados en pesos

Rubros	CAPITAL COOPERATIVO						TOTALES				
	Capital Suscripto	Retorno al Cons. a Dist.	Aporte Cap. Res. 113	Increment. Cap. Accionario	Capitalización Revaluó Cont.	Fondo Est. Educación	Res. Esp. Art. 42	Apte a Cuenta Susc. Acciones	Resultados No Asignados	Patrimonio Neto Actual	Patrimonio Neto Anterior
Saldo al inicio											
Patrimonio Neto	3.391.361,84	1.657.117,97	2.399.900,48	7.109.698,16	3.916.499,44	3.603,46	8.122.818,58	1.917,18	(1.161.768,17)	25.441.148,94	25.161.328,25
Ajustes											
Ajuste Ejerc. Anteriores											(52.879,03)
Saldo Ajustado al inicio	3.391.361,84	1.657.117,97	2.399.900,48	7.109.698,16	3.916.499,44	3.603,46	8.122.818,58	1.917,18	(1.161.768,17)	25.441.148,94	25.108.449,22
Aplicación del Resultado del Ejercicio Anterior							(1.161.768,17)				
Incrementos del Ejercicio											
Suscripción de Acciones	122.054,46									122.054,46	87.131,08
Incrementación Cap. Accionario				1.030.586,88						1.030.586,88	806.478,82
Reserva Especial Art. N° 42							292.009,83			292.009,83	999.619,77
Aporte a recuperar del Fondo Estimulo para Educación						21.615,42				21.615,42	
Disminuciones del ejercicio											
Exclusiones de Asociados	(125.701,10)			(170.312,25)						(296.013,35)	(318.363,24)
Capatación											(33,19)
Ingresos y egresos Biblioteca						(25.218,88)				(25.218,88)	(71.881,76)
Rescates de Acciones	(4.308,80)			(4.692,28)						(9.001,08)	(2.875,79)
Cesiones por bajas incoobrables	(771,20)			(1.432,14)						(2.203,34)	(5.807,80)
Resultado del ejercicio									131.554,37	131.554,37	(1.161.768,17)
Saldo al cierre del ejercicio	3.382.635,20	1.657.117,97	2.399.900,48	7.963.848,37	3.916.499,44	-	7.253.060,24	1.917,18	131.554,37	26.706.533,25	25.441.148,94

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Sr. MARCELO PEREZ
SecretarioSr. EDUARDO BENITEZ
TesoreroDr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
Síndico TitularDr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público-Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Ejercicio finalizado el 30/06/2007

Importes expresados en pesos

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Variación del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.954.669,93	989.714,62
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota N° 46)	988.352,52	1.954.669,93
Aumento o disminución neto del ejercicio	(966.317,41)	964.955,31
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros por ventas de bienes y servicios (Nota N° 47)	47.362.909,84	39.665.221,26
Cobros de cuotas de planes de pagos	346.623,77	348.351,33
Cobros moras pagos fuera de termino	531.152,79	464.103,81
Cobros de fondo estímulo educación de biblioteca	182.621,02	107.137,30
Cobros de títulos provinciales		103.578,41
Pagos de gastos biblioteca	(226.841,64)	(161.114,81)
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(26.012.211,55)	(21.614.546,70)
Pagos al personal y cargas sociales (Nota N° 48)	(11.256.301,99)	(9.505.999,87)
Pagos de impuestos (Nota N° 49)	(7.352.174,80)	(3.045.057,24)
Pagos de tasas a organismos de contralor (Nota N° 50)	(320.568,62)	(307.490,39)
Pagos de tasas y contrib. munic. por compensación (Nota N° 51)	(4.496.281,52)	(4.336.244,69)
Flujo neto de efectivo generado antes de las operaciones extraordinarias	(1.241.072,70)	1.717.938,41
Cobros de indemnizaciones por siniestros		26.501,00
Cobros recuperos de embargos		13.007,77
Pagos de honorarios judiciales	(2.966,84)	(123.180,00)
Pagos de indem. a terceros por siniestros	(43.950,43)	(59.991,00)
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades extraordinarias	(46.917,27)	(143.662,23)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	(1.287.989,97)	1.574.276,18
Actividades de inversión		
Cobros por ventas de bienes de uso	33.840,00	15.086,75
Pagos por compras de bienes de uso (Nota N° 52)	(2.436.084,52)	(3.970.035,57)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(2.402.244,52)	(3.954.948,82)
Actividades de financiación		
Cobros de suscripción de acciones	121.206,69	88.530,01
Cobros de incremento de capital accionario	979.215,58	746.547,71
Cobros de subsidios (Nota N° 53)	1.578.129,84	1.936.851,60
Cobros de préstamos		198.893,97
Cobros de aportes financieros usuarios para obras (Nota N° 54)	422.361,12	900.901,55
Pagos de préstamos (Nota N° 55)	(372.237,75)	(520.171,43)
Pagos rescates de capital	(4.758,40)	(5.925,46)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	2.723.917,08	3.345.627,95
AUMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	(966.317,41)	964.955,31

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Sr. EDUARDO BENITEZ
TesoreroSr. MARCELO PEREZ
SecretarioCont. CESAR GOTTFRIED
PresidenteDr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
Síndico TitularDr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público-Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

ANÁLISIS DEL INCREMENTO DE LA RESERVA ESPECIAL
ART. 42 LEY N° 20.337
 Ejercicio 2006/2007

Anexos

MATRICULA N° 668
 I.N.A.E.S.

Importes expresados en pesos

INGRESOS NO OPERATIVOS

Resultado Ventas de Bienes de Uso	27.966,92
Venta de Materiales Alumbrado Público	71.295,10
Venta de Materiales en Desuso	67.697,43
Locación de Postación	102.091,12
Producidos Varios	22.959,26

INCREMENTO GENERADO EN EL EJERCICIO

292.009,83

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Sr. EDUARDO BENITEZ
 Tesorero

Sr. MARCELO PEREZ
 Secretario

Cont. CESAR GOTTFRIED
 Presidente

Dr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
 Síndico Titular

Dr. ASMED JALUFF
 Auditor Externo
 Contador Público-Perito Partidor
 Universidad Nacional del Litoral
 Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

Nota N° 1 El detalle de los saldos de las cuentas bancarias que totalizan el rubro, es el siguiente:

Banco Nación Argentina	15.520,07
Nuevo Banco E. Ríos S.A.	677.163,21
Nuevo Banco del Suquía S.A.	9.029,05
Banco Credicoop Coop. Ltda.	53.368,67
BBVA Banco Francés	22.255,59
Nuevo Banco Santander Río	11.498,20
Banco de Galicia	8.495,53
Total	797.330,32

Nota N° 2 El total de la cuenta Deudores de energía eléctrica se encuentra conformado de la siguiente manera:

Facturas no vencidas al cierre ejercicio	4.653.643,03
Facturas vencidas al cierre ejercicio	3.663.585,89
Vencimiento mes junio 2007	1.766.242,14
Facturas vencidas con menos de 5 años antigüedad	1.472.419,24
Facturas vencidas con más de 5 años de antigüedad	424.924,51
Subtotal	8.317.228,92
Entregas a cuenta de facturas de energía	-597.065,12
Previsión para incobrables	-1.838.539,93
Facturas cargadas en otras cuentas por sus conceptos.	-353.752,65
Total	5.527.871,22

Nota N° 3 El valor del rubro Deudores por venta de gas, que incluye también el valor de las rendiciones de cobranzas de ventas a recibir de los distintos móviles, tiene descontado la previsión para Incobrables de \$ 11.626,65

Nota N° 4 El valor del rubro Deudores por servicio de Internet, cuyo total asciende a \$ 166.850,57, tiene descontado Entregas a Cuenta por \$ 1.641,35 y la Previsión para Incobrables de \$ 49.562,77

Nota N° 5 El valor del rubro Deudores por servicio de salud, cuyo total asciende a \$ 11.330,71, tiene descontado la Previsión para Incobrables de \$ 1.133,07

Nota N° 6 Corresponde al total de mora devengada de las facturas y cuotas de planes de pago vencidas y no prescriptos al cierre del ejercicio por \$ 333.754,06 menos la previsión para incobrables de \$ 66.750,81

Nota N° 7 Corresponde al saldo adeudado por la Municipalidad de Concordia en virtud del convenio de pago firmado el 30/06/06 y al que se hacía alusión en las notas correspondientes del ejercicio anterior. El valor incluye los intereses devengados de la deuda al cierre del ejercicio

Nota N° 8 Es el valor correspondiente a la deuda reconocida en convenio del 30/05/07 de Obras Sanitarias de la Municip. Cdia. con la Cooperativa y por el cual se acuerda un plan de pagos de 12 cuotas iguales mensuales y consecutivas, produciéndose el 1° venc. En el mes de julio de 2007

Nota N° 9 Valor corriente (vencimiento dentro del año de cierre ejercicio) de los distintos planes de facilidades de pago que tiene la cooperativa con sus deudores de \$ 246.811,70, a los cuales se ha deducido una previsión para incobrables de \$ 93.376,67

Nota N° 10 Es el valor adeudado por el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos por el concepto de FCT y comprende el período octubre 2006 a junio 2007

Nota N° 11 Los principales créditos contenidos en este rubro son:

Créd.a fact. Res. N° 1281/06-Sec. Energía	169.428,30
Cobranzas entes recaudadores a depositar	24.861,07
Cupones tarjetas créditos a cobrar	46.087,89
Bonificación Industrias Dec. N° 7268/04	50.471,48
Bonificación Inst.Deport.Dec.N° 4503/06	4.083,25
Saldo compensación Municip.Pto.Yerúa	2.738,83
Total	297.670,82

Nota N° 12 La previsión para deudores incobrables de este ejercicio, tal como se viene realizando desde años anteriores, fue calculada en función de los saldos deudores de los distintos créditos que posee la Cooperativa, teniendo en cuenta la naturaleza y las probabilidades de incobrabilidad de los mismos. En líneas generales se mantuvieron los porcentajes aplicados en el ejercicio anterior.

Nota N° 13 Los principales créditos contenidos en este rubro son:

Anticipos al personal	384.258,23
Sub. Provinciales obras elect. usuarios	118.032,97
Gob.Entre Ríos-Obra Hosp. Masvernat	153.311,21
Credito Fiscal IVA	182.208,24
Gastos Adelantados	198.242,98
Percepciones y retenciones fiscales	77.689,38
Aportes financieros usuarios para obras	117.963,69
Otros varios (Neto de Previsión Incobrables)	413.009,13
Total	1.644.715,83

Nota N° 14 El saldo de la cuenta es equivalente a una existencia al cierre de 17.765 Kg. de gas

Nota N° 15 Valor no corriente (vencimiento de más de un año después de cierre del ejercicio) de los distintos planes de pago que tiene la Cooperativa con sus deudores de \$ 186.363, 93, a los cuales se les ha deducido una previsión para incobrables de \$ 85.553, 73

Nota N° 16 Está incluido en este rubro intereses de financiación a devengar de planes de pago fiscales por \$ 144.927, 37 y además el crédito correspondiente a un embargo judicial en cuentas del Bco. Nación Argentina, por \$ 118.299, 82, y que hasta tanto no exista sentencia definitiva en la causa, para saber el destino final de los fondos, se mantendrá en esta situación

Nota N° 17 En oportunidad de suscribir el Contrato de Concesión para la prestación del servicio eléctrico, quedó prendado y en garantía a favor del Gobierno de Entre Ríos, el 30% de los bienes afectados directamente al servicio de distribución de energía eléctrica. Además se encuentra afectado con una hipoteca, como garantía a favor de YPF, el inmueble ubicado en Alberdi 82

Nota N° 18 Dentro del concepto Sistema de Distribución de Energía del Cuadro de Bienes de Uso se registra una disminución que representa un ajuste al valor de obras activadas en ejercicios anteriores y que no correspondían porque se trataba de inversiones en terrenos particulares de los usuarios concretadas bajo el régimen de la Res. N° 210 del EPRE

Nota N° 19 El valor de este rubro está conformado por Derechos de Servidumbre por cesión de terrenos para funcionamiento de subestaciones

Nota N° 20 Integran este rubro los valores de los siguientes conceptos:

	Valor origen	Amortizaciones	Neto
Costo Presentación Tarifaria 2005	19.900,00	7.960,00	11.940,00
Costo Revisión Tarifaria 2006/07	10.500,20	-	10.500,20
Total	30.400,20	7.960,00	22.440,20

Nota N° 21 Los principales proveedores, cuyos saldos a pagar conforman el saldo de este rubro, son los siguientes:

CAMMESA	1.421.154,00
Tubos Transeletric	61.670,05
Myeel S.A.	34.034,88
I.M.S.A	32.033,67
YPF Gas.	49.849,96
Telecom Arg. S.A.	21.522,99
Proveedores varios	401.871,55
Total	2.022.137,10

Nota N° 22 Los saldos adeudados a los distintos bancos y organismos por préstamos, son los siguientes:

		Pasivo Cte.	Pasivo No Cte.
Banco Nación Argentina (1)	Construcción E.T. Río Uruguay	126.120,00	735.700,00
Consejo Federal Energía Eléctrica (FEDE) (2)	Construcc. Línea Puerto Yeraú	16.329,98	82.043,61
Nuevo Banco del Suquia S.A. (3)	Prendario compra automotores	48.714,44	22.764,92
Total		191.164,42	840.508,53

(1) Los importes corresponden a 42 cuotas bimestrales a vencer

(2) Los importes corresponden a 11 cuotas semestrales a vencer

(3) Los importes corresponden a 17 cuotas mensuales a vencer

Nota N° 23 Las principales cuentas y conceptos que forman este valor surgen del siguiente detalle:

Leyes Sociales (1)	1.024.822,05
Impuestos (2)	3.828.403,74
Moratorias AFIP	152.415,03
Saldo favor asociados por exclusión	163.904,54
Depósitos en garantía usuarios	164.414,57
Convenio pago Impuesto Ley N° 8916 (3)	506.783,57
Otras varias	322.360,78
Total	6.163.104,28

Notas Estados Contables

(1) Los principales conceptos incluidos son los siguientes: Moratoria AFIP \$ 284.402, 21, Convenio pago FATLYF por Fdo. Comp. Y Art. 69 70 y 72 \$ 283.682, 84, Obras Sociales, Caja Jubilaciones, Sindicatos y otros \$ 456.737, 00

(2) Los principales conceptos incluidos son los siguientes: Imp. Provincial Ley N° 8916, Dec. 1413 \$ 292.601, 94, Debito Fiscal y otras deudas con AFIP \$ 1.068.734, 54, Contribución municipal y tasa de alumb. público \$ 2.397.392, 31. Respecto a este último concepto se debe aclarar que se trata de un pasivo que solo es exigible por los montos efectivamente cobrados por la Cooperativa y que al cierre del ejercicio era de \$ 495.651, 74

(3) Convenio firmado con el Gobierno de Entre Ríos para el pago de la deuda por el recargo tarifario de la Ley N° 8916. Al cierre del ejercicio quedan pendientes de pago 46 cuotas mensuales de \$ 51.677, 61

Nota N° 24 Las provisiones constituidas que conforman este rubro se encuentran detalladas en el anexo correspondiente (Anexo I apéndice II)

Nota N° 25 Las provisiones constituidas que conforman este rubro son las siguientes:

	Pasivo Cte.	Pasivo No Cte.
Provisión para gastos (1)	1.869.765,65	144.927,36
Provisión para remuneraciones y leyes sociales (2)	2.134.267,69	-
Provisión para Imp. Ley N° 23.427 (3)	9.068,34	-
Total	4.013.101,68	144.927,36

(1) Los principales conceptos incluidos son los siguientes: Tasas de fiscalización \$ 198.630, 64, consumo de energía y transporte \$ 1.353.021, 32, intereses, honorarios e impuestos \$ 372.765, 32 y Fondo estabilizador de precios (FEPPE) \$ 75.505,53

(2) Corresponde a la BAE con SAC y aportes patronales.

(3) Al total de la provisión de \$ 15.005, 18 se le restan los anticipos pagados al cierre de \$ 5.936, 84

Nota N° 26 En este rubro se incluyen \$ 2.215.985,04, correspondientes a aportes financieros de usuarios para obras, que se irán reintegrando a través de la facturación futura si correspondiera, y de acuerdo a los términos de la Res. N° 210 EPRE; y \$1.612.111,39 corresponde a la parte no corriente del convenio pago por el Imp. Provincial Ley N° 8916.-

Nota N° 27 Las cuentas que integran el total de este rubro son las siguientes:

Capital Suscripto Accionario	3.382.635,20
Retorno consumo a distribuir en acciones	1.657.117,97
Capitalización Res. N° 113 D.G.R.	2.399.900,48
Cargo consumidores para increm. Capital accionario	7.963.848,37
Capitalización Revalúo Contable Ley N° 20337	3.916.499,44
Total	19.320.001,46

Nota N° 28 Las cuentas que integran el total de este rubro son las siguientes:

Reserva Especial Art. 42° Ley N° 20337	7.253.060,24
Aportes a cta. Suscripción acciones	1.917,18
Total	7.254.977,42

Nota N° 29 Corresponde al superávit o utilidad final del ejercicio según surge del Estado de Resultados

Nota N° 30 Corresponde al valor de los envases recibidos de YPF en comodato

Nota N° 31 Corresponde al valor estimado de la línea de alta tensión de 132 KV desde la torre de amarre Río Uruguay hasta la Estación Transformadora N° 2, que la Provincia de Entre Ríos transfirió a la cooperativa en tenencia y uso según convenio del 17/10/97. Esta línea se reacondicionó y se utiliza para hacer llegar la energía a la nueva Estación Transformadora "Río Uruguay".

Nota N° 32 El total de ingresos por ventas se compone de la siguiente manera:

Servicio de energía eléctrica	32.467.713,79
Gas envasado y a granel	2.292.934,47
Servicio de Internet	544.134,61
Servicios de salud	86.948,71
Total	35.391.731,58

Nota N° 33 El costo de las ventas indicadas en la nota anterior es el siguiente:

Servicio de energía eléctrica	13.554.623,56
Gas envasado y a granel	1.678.234,28
Servicio de Internet	149.100,82
Servicios de salud	61.480,96
Total	15.443.439,62

Nota N° 34 Estos gastos corresponden a los siguientes conceptos:

Personal	5.147.871,53
Amortizaciones	2.755.451,10
Diversos	3.724.778,73
Total	11.628.101,36

Nota N° 35 Corresponden a los gastos de las distintas actividades, a saber:

	Personal	Amortizaciones	Diversos	Total
Servicio de energía eléctrica	3.543.769,34	79.441,65	2.743.841,45	6.367.052,44
Gas envasado y a granel	289.713,92	10.629,50	304.033,55	604.376,97
Servicio de Internet	144.108,42	32.724,25	85.698,65	262.531,32
Servicios de salud	58.351,32	912,34	7.297,53	66.561,19
Totales	4.035.943,00	123.707,74	3.140.871,18	7.300.521,92

Nota N° 36 Corresponde principalmente al valor de intereses moratorios y/o financiación por prest. bancarios y planes de pago AFIP y EPRE

Nota N° 37 Los principales conceptos que conforman el total de este rubro son:

Contribución Municipal s/g contrato concesión	2.271.228,94
Impuesto Ingresos Brutos	374.981,71
Tasa de Inspección e Higiene Municipal	36.513,83
Crédito IVA no utilizable	341.598,40
Impuesto Débitos y Créditos Bancarios - Ley N° 25413	554.561,82
Otros varios	8.803,87
Total	3.587.688,57

Nota N° 38 Corresponden a tasas de Organismos de Contralor actividad eléctrica \$ 358.343, 86 y seguros en general \$ 57.695, 21

Nota N° 39 Los Ingresos Operativos se corresponden a los siguientes conceptos:

Subsidios Gobierno Provincial	880.044,81
Subsidios Distribuidoras - Dec. 8740/06	711.975,99
Subsidio para obra electrificación rural	118.032,97
Dec. 4503/06 - Bonif. Tarifas Instit. Deportivas	4.083,25
Dec. 7268/04 - Bonif. Tarifas Industrias y Com.	45.952,60
Recupero Dec. N° 814/01	299.049,14
Fondo Compensador de Tarifas	890.949,84
Derechos de conexión y reconexión	192.590,11
Servicios y trabajos montajes líneas	425.064,17
Total	2.687.698,07

Nota N° 40 El detalle de las cuentas y conceptos que integran este rubro está compuesto de la siguiente forma:

Recargos por mora	520.595,49
Intereses de financiación (*)	819.184,20
Intereses bancarios	10.728,61
Fondo Estímulo Educación	228.717,77
Comisiones por cobranzas	77.173,40
Franquicia por consumo energía eléctrica	70.896,59
Comp. Impuesto Ley N° 23427 con Imp. Ley 25413	17.427,32
Bonificaciones proveedor gas	73.574,56
Otros varios	42.991,44
Total	1.861.289,38

(*) Comprende la suma de \$ 725.245, 87 por los intereses devengados al cierre del ejercicio de la deuda de la Municipalidad de Concordia según el convenio de pago del 30/06/06

Nota N° 41 Conforman el total de este rubro las siguientes cuentas:

Fondo para deudores incobrables	73.603,89
Fondo para despidos	127.505,92
Impuesto Fondo Promoción Cooperativa	15.005,18
Gastos de biblioteca	228.717,77
Total	444.832,76

Notas Estados Contables

Nota N° 42 Este rubro esta conformado por valores que por distintos motivos afectan resultados ya determinados en ejercicios anteriores, y cuyos principales conceptos son los que se indican a continuación:

Beneficios o utilidades:

Recupero utilidad obras terceros	65.596,65
Recupero de ART de gastos personal accid. Ejerc. Anteriores	15.541,05
Recupero de Imp. Ing. Brutos por cambio de alícuota	15.996,25
Otros	12.177,56

Quebrantos o pérdidas

Cargos por indemnizaciones daños forestación	-276.621,39
Cargos por indemnizaciones laborales juicios pendientes:	-79.468,77
Ajuste de recargos por mora devengados s/cálculo final actualizado de la misma	-180.199,71
Rechazo crédito reclamado Provincia por bonos federales	-136.350,02
Otros	-36.153,43

Total	-599.481,81
-------	-------------

Nota N° 43 Si bien la Cooperativa realiza operaciones con usuarios no asociados, en el ejercicio no se traslada a la Reserva Especial del Art. N° 42 ningún importe porque no existen excedentes finales que deriven de la prestación de dichos servicios.

Nota N° 44 Los estados contables del presente ejercicio fueron elaborados en moneda histórica y siguiendo las pautas de las Res. N° 1424/03 y 1539/06 del INAES.

Nota N° 45 La elaboración del Estado de Flujo de Efectivo fue efectuada por el denominado Metodo Directo.

Nota N° 46 Incluye efectivo, saldos de ctas ctes, valores al cobro y cupones de tarjetas de crédito.

Nota N° 47 Incluye el cobro total de las facturas de energía con todos sus conceptos, excepto cuotas de planes de pago, biblioteca e ICA, el cobro de ventas de gas y de Internet, de Planes de Salud y ventas en general.

Nota N° 48 Incluye el pago de sueldos y cargas sociales de todo el personal, moratorias de las mismas y sus intereses, honorarios de profesionales contratados, y honorarios del Consejo de Administración.

Nota N° 49 Incluye todos los pagos de impuestos propios menos tasas y contribuciones municipales y de terceros por retenciones y percepciones, y el saldo de las posiciones de IVA. El mayor importe de este ejercicio respecto al anterior es el reflejo del incremento de las ventas (IVA e Ingresos Brutos), que se pago el impuesto provincial durante casi todo el ejercicio, lo que no había sucedido en el ejercicio anterior y que luego se regularizo con un plan de pagos, y el cumplimiento de una moratoria por IVA de intereses del convenio con la Municipalidad de Concordia.

Nota N° 50 Corresponde a los pagos al EPRE, ENRE y ENERGAS.

Nota N° 51 Corresponde a la cancelación de tasas y contribuciones municipales por compensación con facturas de energía eléctrica de estos organismos.

Nota N° 52 Incluye inversiones en el sistema eléctrico, herramientas, muebles y útiles. La disminución en el rubro de inversiones se debe a que en el ejercicio anterior incluía la finalización de la obra de la Estación Transformadora Río Uruguay.

Nota N° 53 Incluye subsidios provinciales y fondo compensador tarifa.

Nota N° 54 Corresponde al aporte financiero que realizan los usuarios para obras de extensión de líneas.

Nota N° 55 Pago de cuotas préstamos BNA - Est. Transf., FEDEL y Bco del Suquia Prest. Automotores (incluyendo amortizaciones e intereses).

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Sr. EDUARDO BENITEZ
Tesorero

Sr. MARCELO PEREZ
Secretario

Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente

Dr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
Síndico

Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público-Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

BIENES DE USO

Ejercicio 2006-2007

Importes expresados en pesos

MATRICULA N° 668 I.N.A.E.S.
ANEXO I - APÉNDICE I

DESCRIPCION	VARIACIONES DEL EJERCICIO					AMORTIZACIONES			VALOR NETO RESULTANTE 10.: (6.-9.)
	VALOR DE ORIGEN (1)	REVALUOS ANTERIORES (2)	TOTAL AL INICIO DEL EJERCICIO 3.: (1+2)	AUMENTOS DEL EJERCICIO (4)	DISMINUCIONES DEL EJERCICIO (5)	TOTAL 6.: (3+4+5)	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO (7)	AMORTIZACION DEL EJERCICIO (8)	
Terrenos	226.404,83	542.801,80	769.206,63	-	-	769.206,63	-	-	769.206,63
Edificios e Instalaciones	866.163,21	1.628.530,57	2.514.693,78	40.459,99	-	2.555.153,77	853.719,82	83.938,67	1.617.495,28
Sistema General de Enfriamiento	0,01	45.366,62	45.366,63	-	-	45.366,63	45.366,62	-	45.366,62
Tableros Control y Equipos Auxiliares	80.623,39	47.278,83	127.902,22	-	-	127.902,22	100.088,79	13.906,52	113.995,31
Sistema de Distribución de Energía	18.464.748,67	9.881.075,59	28.345.824,26	4.513.482,01	326.939,89	32.532.366,38	15.924.559,07	2.100.116,23	18.024.675,30
Estación Transformadora Río Uruguay	11.290.384,12	-	11.290.384,12	-	-	11.290.384,12	451.615,36	451.615,36	903.230,72
Vehículos	797.430,70	115.672,75	913.103,45	62.790,66	0,02	975.894,09	711.736,30	63.552,20	775.288,50
Muebles y Útiles	1.250.361,57	376.826,71	1.627.188,28	171.510,13	-	1.798.698,41	1.220.300,47	109.143,11	1.329.443,58
Herramientas	41.669,08	17.292,35	58.961,43	1.379,47	-	60.340,90	45.636,88	3.874,79	49.511,67
Instalaciones de Combustibles y Lubrificantes	120,00	25.829,45	25.949,45	-	-	25.949,45	23.814,42	408,70	24.223,12
Aparatos e Instrumentos	140.699,84	66.192,72	206.892,56	7.975,85	-	214.868,41	164.844,05	19.914,63	184.758,68
Equipos de Comunicación	66.752,00	19.518,09	86.270,09	1.975,00	-	88.245,09	63.684,36	4.957,61	68.641,97
Central Telefónica	60.799,43	9.283,24	70.082,67	9.548,00	-	79.630,67	67.773,85	2.383,05	70.156,90
Reconectores de 33 y 13,2 KV	321.348,58	203.612,35	524.960,93	-	-	524.960,93	300.299,13	42.124,09	342.423,22
TOTALS	33.627.505,43	12.979.281,07	46.606.786,50	4.809.121,11	326.939,91	51.088.967,70	19.973.439,12	2.895.934,96	22.869.374,08
Medidores en Depósito			124.178,02			124.178,02			124.178,02
Materiales			2.305.215,95			2.305.215,95			2.305.215,95
Obras en Ejecución			323.043,43			323.043,43			323.043,43
Materiales a Recibir			47.520,00			47.520,00			47.520,00
TOTAL BIENES DE USO			53.888.925,10			53.888.925,10			31.019.551,02

AnexosCont. CESAR GOTTFRIED
PresidenteDr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público-Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611Dr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
Síndico TitularSr. EDUARDO BENITEZ
TesoreroSr. MARCELO PEREZ
Secretario

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Anexos

PREVISIONES Y RESERVAS

Ejercicio 2006-2007

Importes expresados en pesos

MATRICULA N° 668 I.N.A.E.S.
ANEXO I - APÉNDICE II

Rubros	Saldo al comienzo del Ejercicio	Disminución del Ejercicio	Aumento al cierre del Ejercicio	Saldo al finalizar el Ejercicio	Referencias sobre el Rubro 2 - Causales -	Referencias sobre el Rubro 3 - Destino -
	1	2	3	4	5	6
PREVISIONES						
Previsión para Deudores Incobrables	3.747.037,18	685.424,60	78.678,19	3.140.290,77	Cancelación créditos Incobrables, exclusiones y ajuste prev. al cierre.	Créditos de dudoso cobro
Previsión para Devolución Envases Gas	-	-	1.350,00	1.350,00		Cubrir faltantes en devolución envases gas
Previsión para Faltante de Valores Tesorería	-	-	39.422,09	39.422,09		Cubrir faltante valores sustraídos
Previsión para Indem. y Despidos	571.984,89	-	137.329,24	709.314,13		Cubrir indemnizaciones por despidos en el rubro antigüedad
Previsión para Juicios Pendientes	-	-	356.090,16	356.090,16		Cubrir quebrantos por sentencias judiciales
TOTAL PREVISIONES	4.319.022,07	685.424,60	612.869,68	4.246.467,15		
RESERVAS Y FONDOS						
Reserva Especial Art. N°42	8.122.818,58	1.161.768,17	292.009,83	7.253.060,24		Art. N° 42 in fine Ley N° 20 337 Res 503/77
Fondo Estímulo de la Educación	3.603,46	228.717,77	225.114,31	-		
Aporte a Cía Suscrip. Acciones	1.917,18	-	-	1.917,18	Absorción quebranto Ejerc.05/06	Aporte socios y aporte a recuperar de ingresos futuros
TOTAL RESERVAS Y FONDOS	8.128.339,22	1.390.485,94	517.124,14	7.254.977,42	Funcionamiento Biblioteca " Julio Serebrinsky "	

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Sr. MARCELO PEREZ
SecretarioSr. EDUARDO BENITEZ
TesoreroDr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
Sindico TitularDr. ASMAR JALUFF
Auditor Externo
Contador Público-Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente

CUADROS SECCIONALES DE RESULTADOS**Anexos**

Ejercicio 2006-2007

Importes expresados en pesos

MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.
ANEXO III

		Apéndice I
SECCIÓN: ENERGÍA ELÉCTRICA		
1) INGRESO OPERATIVO SECCIONAL		18.913.090,23
VENTAS	32.467.713,79	
Menos:		
COSTO DE VENTAS	<u>13.554.623,56</u>	
Menos:		
2) GASTOS OPERATIVOS DE LA EXPLOTACIÓN		23.186.167,02
GASTOS DIRECTOS (Anexo II - Apéndice I)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	11.628.101,37	
Personal	5.147.871,53	
Amortizaciones	2.755.451,10	
Diversos	<u>3.724.778,74</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	6.367.052,44	
Personal	3.543.769,34	
Amortizaciones	79.441,65	
Diversos	<u>2.743.841,45</u>	
GASTOS FINANCIEROS	389.059,54	
GASTOS IMPOSITIVOS	3.510.848,45	
OTROS GASTOS OPERATIVOS	403.120,50	
OTROS EGRESOS	<u>887.984,72</u>	
Más:		
OTROS INGRESOS (Anexo II)		<u>4.328.411,99</u>
EXCEDENTE SECCIONAL ENERGÍA ELÉCTRICA		<u>55.335,20</u>
Apéndice II		
SECCIÓN: GAS		
1) INGRESO OPERATIVO SECCIONAL		614.700,19
VENTAS	2.292.934,47	
Menos:		
COSTO DE VENTAS	<u>1.678.234,28</u>	
Menos:		
2) GASTOS OPERATIVOS DE LA EXPLOTACIÓN		678.288,62
GASTOS DIRECTOS (Anexo II - Apéndice I)		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	604.376,97	
Personal	289.713,92	
Amortizaciones	10.629,50	
Diversos	<u>304.033,55</u>	
GASTOS IMPOSITIVOS	59.444,24	
OTROS EGRESOS	<u>14.467,41</u>	
Más:		
OTROS INGRESOS (Anexo II)		<u>88.685,16</u>
EXCEDENTE SECCIONAL GAS		<u>25.096,73</u>

Anexos

			Apéndice III
SECCIÓN: INTERNET			
1) INGRESO OPERATIVO SECCIONAL			395.033,79
VENTAS		544.134,61	
Menos:			
COSTO DE VENTAS		<u>149.100,82</u>	
Menos:			
2) GASTOS OPERATIVOS DE LA EXPLOTACIÓN			309.150,89
GASTOS DIRECTOS (Anexo II - Apéndice I)			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		262.531,32	
Personal	144.108,42		
Amortizaciones	32.724,25		
Diversos	<u>85.698,65</u>		
GASTOS IMPOSITIVOS		15.209,65	
OTROS EGRESOS		<u>31.409,92</u>	
Más:			
OTROS INGRESOS (Anexo II)			<u>10.332,32</u>
EXCEDENTE SECCIONAL INTERNET			<u>96.215,22</u>
<hr/>			
			Apéndice IV
SECCIÓN: SERVICIO SALUD			
1) INGRESO OPERATIVO SECCIONAL			25.467,75
VENTAS		86.948,71	
Menos:			
COSTO DE VENTAS		<u>61.480,96</u>	
Menos:			
2) GASTOS OPERATIVOS DE LA EXPLOTACIÓN			72.712,25
GASTOS DIRECTOS (Anexo II - Apéndice I)			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		66.561,19	
Personal	58.351,32		
Amortizaciones	912,34		
Diversos	<u>7.297,53</u>		
GASTOS IMPOSITIVOS		2.186,23	
OTROS EGRESOS		<u>3.964,83</u>	
Más:			
OTROS INGRESOS (Anexo II)			<u>2.151,72</u>
PÉRDIDA SECCIONAL SERVICIO SALUD			<u>(45.092,78)</u>
<hr/>			
CUADRO GENERAL DE RESULTADOS			Apéndice V
	PÉRDIDAS SECCIONALES		EXCEDENTES SECCIONALES
Sección Salud	(45.092,78)	Sección Energía Eléctrica	55.335,20
		Sección Gas	25.096,73
		Sección Internet	<u>96.215,22</u>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	<u>131.554,37</u>		

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Sr. EDUARDO BENITEZ
TesoreroSr. MARCELO PEREZ
SecretarioCont. CESAR GOTTFRIED
PresidenteDr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
Síndico TitularDr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público-Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

DISCRIMINACIÓN DE GASTOS OPERATIVOS**Anexos**

Ejercicio 2006-2007

Importes expresados en pesos

MATRICULA N° 668
ANEXO II APÉNDICE I

ENERGÍA ELÉCTRICA			22.298.182,30
Distribución			11.628.101,37
Personal		5.147.871,53	
Remuneraciones y Ap. Pat.	4.828.526,07		
Becas Pasantias y Otorgadas	1.299,45		
Seguro Vida Obligatorio	1.012,60		
Rebaja Energía Art. N° 78	13.528,41		
Ropa de Trabajo	19.781,80		
Refrigerio	4.924,93		
Servicios Ticket	180.982,10		
Medicina Preventiva	3.533,48		
Bonif. Art. N° 9	35.705,33		
A.R.T. Accidentes	26.867,27		
Personal Accidentado	885,46		
Capacitación	2.842,80		
Indemnizacion por Fallec. e Incap.	19.443,06		
Prima Subsidio Gtos Sepelio	8.538,77		
Diversos		3.724.778,74	
Mant. Subestaciones	359.641,93		
Mant. Medidores	37.305,16		
Mant. y Rep. Redes	1.627.039,56		
Mant. Alumbrado Público	197.522,03		
Tormentas	103.523,54		
Mant. Equipos de Radio	8.492,11		
Impresos, Papelería y Útiles	19.046,34		
Mant. Equipamiento	28.269,79		
Higiene y Seguridad	52.130,04		
Vehículos	152.702,20		
Teléfonos	56.768,91		
E.P.R.E. Multas	934,34		
Control Calidad Producto Técnico	70.521,08		
Indemnizaciones a Terceros	44.750,60		
Limpieza	50.769,18		
Mant. Edif. e Instalaciones	23.726,97		
Honorarios	49.118,00		
Fondo Estabilizador de Precios Estacional	609.172,07		
Vigilancia	233.344,89		
Amortizaciones		2.755.451,10	
Administración y Comercialización			6.367.052,44
Personal		3.543.769,34	
Remuneraciones y Ap. Pat.	3.184.163,59		
Seguro de Vida Obligatorio	691,44		
Becas Otorgadas	4.492,44		
Bonif. Art. N° 9	121.931,49		
Rebaja Energía Art. N° 78	8.944,11		
Ropa de Trabajo	13.477,92		
Refrigerio	3.169,40		
A.R.T. Accidentes	17.539,73		
Servicios Ticket	117.505,89		
Becas Pasantias	61.366,55		
Capacitación	2.315,92		
Medicina Preventiva	2.632,43		
Prima Subsidio Gtos Sepelio	5.538,43		
Diversos		2.743.841,45	
Honorarios Consejo Adm.	381.120,00		
Aporte Previsional Cjo. de Adm.	8.448,00		
Representación y Eventuales	182.004,29		
Administrativos	47.564,13		
Servicios Administrativos	7.329,08		
Indemnizaciones Pagadas	2.366,84		
Correspondencia	18.457,21		
Impresos, Papelería y Útiles	38.632,25		
Viáticos	27.995,61		
Mant. Edif. e Instalaciones	11.756,88		
Control y Verificación Usuarios	613.840,00		
Donaciones y Contribuciones	10.019,31		
Asamblea	14.275,60		
Beneficios Sociales Terceros	52.363,33		
Limpieza	42.486,95		
Asoc., Congreso y Relac. Intercoop.	51.154,00		
Funcionamiento Consejo Adm.	25.053,14		
Mant. Equipamiento	22.824,72		

Anexos

Distribución Facturas y Avisos	169.369,49	
Publicidad	101.844,24	
Comisiones por Cobranzas	305.816,63	
Vehículos	28.952,72	
Higiene y Seguridad	40.821,38	
Honorarios	341.263,68	
Custodia Policial Hurto y Fraude	12.086,53	
Vigilancia	73.179,68	
Bancarios	22.458,09	
Faltante Valores de Tesorería	39.422,09	
Teléfonos	50.935,57	
Amortizaciones	<u>79.441,65</u>	
Financieros		389.059,54
Intereses de Financiación y Otros	<u>389.059,54</u>	
Impositivos		3.510.848,45
Ingresos Brutos	334.655,42	
Impuesto Ley N° 25.413	554.561,82	
Contribución Municipal	2.271.228,94	
Crédito Fiscal I.V.A.No Utilizable	341.598,40	
Diversos	<u>8.803,87</u>	
Otros		403.120,50
Tasa Fiscalización E.P.R.E.	322.682,29	
Tasa Fiscalización E.N.R.E.	26.672,00	
Seguros	<u>53.766,21</u>	
GAS		674.632,10
Personal		289.713,92
Remuneraciones y Ap. Pat.	252.592,04	
Refrigerio	1.012,81	
A.R.T. Accidentes	2.888,15	
Seguro de Vida Obligatorio	139,52	
Seguro de Retiro Conv. 130/75	15.062,64	
Personal Accidentado	66,14	
Ropa de Trabajo	2.586,35	
Servicios Tickets	9.870,37	
Capacitación	5.423,73	
Medicina Preventiva	<u>72,17</u>	
Diversos		304.033,55
Gastos Generales	5.188,64	
Honorarios	5.638,50	
Limpieza	7.501,11	
Canon Equipos de Radio	2.449,02	
Mant. Edificios e Instalaciones	12.986,91	
Higiene y Seguridad	733,31	
Útiles y papelería	1.340,98	
Publicidad	220,00	
Imprenta	8.182,39	
Mant. Equipamiento	472,19	
Fletes	231.299,50	
Bancarios	10.271,37	
Promociones	5.000,00	
Vigilancia	5.030,98	
Teléfonos	<u>7.718,65</u>	
Amortizaciones		10.629,50
Impositivos		59.444,24
Tasa Inspección e Higiene Municipal	28.992,96	
Ingresos Brutos	<u>30.451,28</u>	
Otros		10.810,89
Tasa de Control y Fiscalización	7.139,13	
Seguros	<u>3.671,76</u>	
INTERNET		279.720,03
Personal		144.108,42
Remuneraciones y Ap. Pat.	135.909,45	
Refrigerio	372,00	
A.R.T. Accidentes	1.444,18	
Medicina Preventiva	16,77	
Seguro de Vida Oblig.	69,76	
Ropa de Trabajo	1.011,06	
Servicios Tickets	4.685,20	
Capacitación	<u>600,00</u>	

Diversos		85.698,65	
Gastos Generales	972,37		
Limpieza	4.670,42		
Inst. y Reparación Antenas	29.222,60		
Correspondencia	4.281,67		
Servicios Administrativos	5.753,95		
Impresos y Útiles	3.369,68		
Honorarios	15.720,25		
Publicidad	14.021,56		
Mant. Edificios e Instalaciones	2.204,19		
Mant. Equipamiento Oficina	4.289,18		
Teléfono	1.192,78		
	<hr/>		
Amortizaciones		32.724,25	
Impositivos		15.209,65	
Tasa Inspección e Higiene Municipal	6.539,39		
Ingresos Brutos	8.670,26		
	<hr/>		
Otros		1.979,06	
Tasa Control C.N.C.	1.850,44		
Seguros	128,62		
	<hr/>		
SERVICIO DE SALUD			68.876,04
Personal		58.351,32	
Remuneraciones y Ap. Pat.	46.520,32		
A.R.T. Accidentes	418,28		
Refrigerio	252,00		
Medicina Preventiva	8,37		
Servicios Tickets	928,68		
Seguro de Vida Obligatorio	17,43		
Ropa de Trabajo	396,24		
Becas Pasantías	9.810,00		
	<hr/>		
Diversos		7.297,53	
Útiles	82,45		
Honorarios	3.414,25		
Mant. Edificios e Instalaciones	655,21		
Publicidad	1.127,50		
Correspondencia	810,00		
Fotocopias	171,49		
Impresos y Papelería	786,10		
Limpieza	233,40		
Eventuales	17,13		
	<hr/>		
Amortizaciones		912,34	
Impositivos		2.186,23	
Tasa Inspección e Higiene Municipal	981,48		
Ingresos Brutos	1.204,75		
	<hr/>		
Otros		128,62	
Seguros			
	<hr/>		
TOTAL			23.321.410,47

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Sr. EDUARDO BENITEZ
Tesorero

Sr. MARCELO PEREZ
Secretario

Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente

Dr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
Síndico Titular

Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público-Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

ESTADO COMPARATIVO DE GASTOS DE EXPLOTACION

Ejercicio 2006-2007

Importes Expresados en Pesos

Conceptos	Gastos Ejerc. 2006/7	Gastos Ejerc. 2005/6	Diferencias entre ejercicios	
			En Pesos (\$)	En Porcentajes (%)
1 Energía Eléctrica				
1.1 Costo Energía	13.554.623,56	12.617.701,24	936.922,32	7,43%
1.2 Distribución				
1.2.1 Gastos en Personal	5.147.871,53	4.210.762,47	937.109,07	22,26%
1.2.2 Gastos Diversos	3.724.778,73	2.040.714,74	1.684.064,00	82,52%
1.2.3 Amortizaciones	2.755.451,10	2.569.709,52	185.741,58	7,23%
1.3 Administración y Comercialización				
1.3.1 Gastos en Personal	3.543.769,34	2.850.184,40	693.584,93	24,33%
1.3.2 Gastos Diversos	2.743.841,45	2.434.126,12	309.715,34	12,72%
1.3.3 Amortizaciones	79.441,65	74.674,34	4.767,31	6,38%
1.4 Gastos Financieros	389.059,54	667.249,87	(278.190,33)	-41,69%
1.5 Gastos Impositivos	3.510.848,45	2.851.048,68	659.799,77	23,14%
1.6 Otros Gastos Operativos	403.120,50	331.647,08	71.473,42	21,55%
TOTAL	35.852.805,86	30.647.818,45	5.204.987,40	16,98%
2 Gas				
2.1 Costo Gas	1.678.234,28	1.702.362,23	(24.127,95)	-1,42%
2.2 Gastos en Personal	289.713,92	264.190,64	25.523,28	9,66%
2.3 Gastos Diversos	304.033,55	310.465,02	(6.431,47)	-2,07%
2.4 Amortizaciones	10.629,50	9.288,96	1.340,54	14,43%
2.5 Gastos Impositivos	59.444,24	69.553,52	(10.109,28)	-14,53%
2.6 Otros Gastos Operativos	10.810,89	633,73	10.177,16	1.605,91%
TOTAL	2.352.866,38	2.356.494,10	(3.627,72)	-0,15%
3 Internet				
3.1 Costo Internet	149.100,82	139.693,27	9.407,55	6,73%
3.2 Gastos en Personal	144.108,42	144.106,68	1,74	
3.3 Gastos Diversos	85.698,65	52.871,29	32.827,36	62,09%
3.4 Amortizaciones	32.724,25	30.525,80	2.198,45	7,20%
3.5 Gastos Impositivos	15.209,65	15.601,80	(392,15)	-2,51%
3.6 Otros Gastos Operativos	1.979,06		1.979,06	
TOTAL	428.820,85	382.798,84	46.022,01	12,02%
4 Servicio Salud				
4.1 Costo Salud	61.480,96	53.691,18	7.789,78	14,51%
4.2 Gastos en Personal	58.351,32	40.615,26	17.736,06	43,67%
4.3 Gastos Diversos	7.297,53	4.711,06	2.586,47	54,90%
4.4 Amortizaciones	912,34	686,08	226,26	32,98%
4.5 Gastos Impositivos	2.186,23	2.123,23	63,00	2,97%
4.6 Otros Gastos Operativos	128,62		128,62	
TOTAL	130.357,00	101.826,81	28.530,19	28,02%
5 Varios				
5.1 Quebrantos Ejercicios Anteriores	708.793,32	822.711,92	(113.918,60)	-13,85%
5.2 Fondo para Despidos	127.505,92	110.520,32	16.985,60	15,37%
5.3 Impuesto Fdo. Promoc. Cooperativa	15.005,18	9.109,15	5.896,03	64,73%
5.4 Gastos Biblioteca	228.717,77	183.910,28	44.807,49	24,36%
5.5 Fondo para Incobrables	73.603,89	32.693,01	40.910,88	125,14%
TOTAL	1.153.626,08	1.158.944,68	(5.318,60)	-0,46%
TOTAL GASTOS EXPLOTACION	39.918.476,17	34.647.882,88	5.270.593,28	15,21%

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

FONDO PARA ESTIMULO DE LA EDUCACIÓN BIBLIOTECA "JULIO SEREBRINSKY"**Anexos**

Ejercicio 2006-2007

ESTADO DE UTILIZACIÓN ECONÓMICA DE LOS FONDOS AL 30 DE JUNIO DE 2007
Importes expresados en Pesos**Fondos**

Saldo Ejercicio 2005/6 3.603,46

Facturación Ejercicio 2006/7 203.498,89

SUB-TOTAL 207.102,35**Menos:****Fondos Aplicados a Gastos** 228.717,77

Personal 109.453,59

Administración y Eventuales 5.212,74

Honorarios 16.469,52

Amortizaciones 22.605,36

Publicidad 5.639,61

Conservación y Reparación Edificio 2.973,15

Papelería y Útiles 2.065,24

Mantenimiento Equipamiento 1.457,98

Fotocopiadora 3.942,34

Cursos y Conferencias 28.029,79

Suscripciones 10.732,40

Fondo Incobrables 10.424,01

Servicio de Vigilancia 2.003,96

Donaciones y Contribuciones 7.708,08

PÉRDIDA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2006/7 (21.615,42)Aporte para gastos a recuperar en futuros ejercicios del
Fondo Estimulo para la Educación**21.615,42****-**

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Sr. EDUARDO BENITEZ
TesoreroSr. MARCELO PEREZ
SecretarioCont. CESAR GOTTFRIED
PresidenteDr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
Síndico TitularDr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público-Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

ESTADO DE UTILIZACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS AL 30 DE JUNIO DE 2007
Importes expresados en Pesos

Fondos

Saldo Ejercicio 2005/6 (44.175,86)

Recaudación Ejercicio 2006/7 182.621,02

SUB-TOTAL 138.445,16**Menos:****Fondos Aplicados a Bienes de Uso** 30.476,87

Compra de textos 17.681,33

Compra de Muebles y Útiles 12.795,54**Fondos Aplicados a Gastos** 196.364,77

Personal 108.616,90

Administración y Eventuales 5.315,08

Honorarios 15.798,00

Publicidad 5.669,61

Conservación y Reparación Edificio 3.089,91

Papelería y Útiles 2.431,47

Mantenimiento Equipamiento 1.649,79

Fotocopiadora 4.770,23

Cursos y Conferencias 26.291,54

Suscripciones 10.502,56

Servicio de Vigilancia 2.424,79

Donaciones y Contribuciones 9.804,89**PÉRDIDA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2006/7** **(88.396,48)**

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Sr. EDUARDO BENITEZ
TesoreroSr. MARCELO PEREZ
SecretarioCont. CESAR GOTTFRIED
PresidenteDr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
Síndico TitularDr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público-Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

ESTADÍSTICA COMPARATIVA DEL MOVIMIENTO REGISTRADO DESDE QUE COMENZÓ

Anexos

A FUNCIONAR LA COOPERATIVA, EL 09-01-1939 HASTA EL 30-06-2007

Ejercicio 2006-2007

Ejercicio	Capital Suscripto	Capital Realizado	Socios	Socios Consumidores	Total Facturado		T/M Ventas por Kwh
					kWh	Importe	
1939(6 meses)	2.699,00	2.061,00	1.600	292	109.179	239,00	0,00219 Pesos Ley 18.188
1939-1940	2.797,00	2.161,00	1.866	589	349.401	758,00	0,00217 Pesos Ley 18.188
1940-1941	3.055,00	2.543,00	2.045	591	359.587	769,00	0,00214 Pesos Ley 18.188
1941-1942	3.122,00	2.612,00	2.145	633	405.879	855,00	0,00211 Pesos Ley 18.188
1942-1943	3.185,00	2.812,00	2.214	733	435.278	1.044,00	0,00240 Pesos Ley 18.188
1943-1944	3.212,00	2.854,00	2.258	778	465.189	1.106,00	0,00238 Pesos Ley 18.188
1944-1945	3.255,00	2.893,00	2.304	798	474.221	1.137,00	0,00240 Pesos Ley 18.188
1945-1946	3.281,00	3.083,00	2.348	807	583.204	1.352,00	0,00232 Pesos Ley 18.188
1946-1947	3.327,00	3.119,00	2.392	821	650.282	1.530,00	0,00235 Pesos Ley 18.188
1947-1948	3.939,00	3.485,00	2.563	909	737.611	1.890,00	0,00256 Pesos Ley 18.188
1948-1949	4.243,00	3.955,00	2.643	949	980.185	2.739,00	0,00279 Pesos Ley 18.188
1949-1950	4.297,00	4.059,00	2.671	940	1.040.582	3.783,00	0,00364 Pesos Ley 18.188
1950-1951	5.640,00	5.343,00	2.810	1.046	1.075.481	4.551,00	0,00423 Pesos Ley 18.188
1951-1952	9.755,00	9.099,00	2.951	1.176	1.310.964	6.139,00	0,00468 Pesos Ley 18.188
1952-1953	12.473,00	11.869,00	3.221	1.493	1.559.472	7.327,00	0,00470 Pesos Ley 18.188
1953-1954	14.055,00	13.549,00	3.464	1.665	1.997.975	9.724,00	0,00487 Pesos Ley 18.188
1954-1955	16.136,00	15.516,00	3.768	2.081	2.670.730	12.457,00	0,00466 Pesos Ley 18.188
1955-1956	18.141,00	17.200,00	4.013	2.249	3.151.361	15.486,00	0,00491 Pesos Ley 18.188
1956-1957	29.464,00	26.900,00	4.585	2.797	4.120.300	21.569,00	0,00523 Pesos Ley 18.188
1957-1958	51.743,00	42.884,00	5.407	3.635	5.309.016	35.143,00	0,00662 Pesos Ley 18.188
1958-1959	70.473,00	59.014,00	6.244	4.407	6.720.098	74.644,00	0,01111 Pesos Ley 18.188
1959-1960	88.967,00	74.733,00	6.725	4.858	8.481.190	176.663,00	0,02083 Pesos Ley 18.188
1960-1961	117.980,00	100.053,00	7.142	5.248	8.926.657	213.563,00	0,02392 Pesos Ley 18.188
1961-1962	265.314,00	242.457,00	7.561	5.605	8.845.158	272.317,00	0,03079 Pesos Ley 18.188
1962-1963	381.396,00	352.254,00	8.178	6.195	11.376.340	469.565,00	0,04128 Pesos Ley 18.188
1963-1964	618.984,00	564.637,00	8.749	6.616	13.965.792	653.945,00	0,04682 Pesos Ley 18.188
1964-1965	794.370,00	734.491,00	9.447	7.287	15.324.847	898.638,00	0,05864 Pesos Ley 18.188
1965-1966	967.025,00	914.204,00	10.150	7.932	16.780.412	1.196.951,00	0,07133 Pesos Ley 18.188
1966-1967	1.169.803,00	1.104.572,00	10.889	8.558	17.501.246	1.692.759,00	0,09672 Pesos Ley 18.188
1967-1968	1.505.357,00	1.400.707,00	11.554	9.117	20.415.335	2.508.347,00	0,12287 Pesos Ley 18.188
1968-1969	2.224.106,00	2.066.402,00	12.564	10.016	27.065.023	3.757.751,00	0,13884 Pesos Ley 18.188
1969-1970	3.493.289,00	23.379.158,00	13.549	12.857	35.384.281	4.936.748,00	0,13952 Pesos Ley 18.188
1970-1971	4.785.134,00	4.560.184,00	15.041	14.000	38.688.805	5.724.557,00	0,14796 Pesos Ley 18.188
1971-1972	6.080.996,00	5.853.375,00	17.582	14.777	45.037.724	10.059.641,00	0,22336 Pesos Ley 18.188
1972-1973	8.019.869,00	7.612.241,00	18.694	15.658	44.125.062	16.401.924,00	0,37171 Pesos Ley 18.188
1973-1974	11.201.472,00	10.150.284,00	19.959	16.671	39.973.243	26.236.727,00	0,65636 Pesos Ley 18.188
1974-1975	44.568.883,00	43.276.619,00	21.131	17.589	42.895.405	35.239.348,00	0,82152 Pesos Ley 18.188
1975-1976	65.670.900,00	63.288.639,00	22.093	18.622	42.504.887	193.436.769,00	4,55093 Pesos Ley 18.188
1976-1977	156.437.825,00	147.081.637,00	23.027	19.382	46.694.207	750.401.432,00	16,07055 Pesos Ley 18.188
1977-1978	449.966.662,00	421.519.439,00	24.322	20.148	49.900.437	2.155.240.103,00	43,19081 Pesos Ley 18.188
1978-1979	1.268.213.221,00	1.191.459.559,00	25.773	21.269	52.812.213	6.416.654.323,00	121,49944 Pesos Ley 18.188
1979-1980	11.935.707.860,00	11.676.134.685,00	27.637	22.531	57.123.956	14.828.242.569,00	259,58011 Pesos Ley 18.188
1980-1981	22.406.314.268,00	22.030.768.329,00	29.617	24.507	59.129.211	27.456.300.273,00	464,34410 Pesos Ley 18.188
1981-1982	43.035.558.273,00	42.296.923.126,00	31.075	25.557	60.654.661	54.422.460.800,00	897,25109 Pesos Ley 18.188
1982-1983	12.119.626,12	11.724.364,57	33.193	26.702	60.809.417	1.832.038.477,00	30,12755 Pesos Argentinos
1983-1984	55.786.840,68	53.279.088,65	34.950	28.074	68.255.737	122.070.854,28	1,78843 Pesos Argentinos
1984-1985	152.682,66	134.956,54	36.959	29.892	70.418.847	1.102.009,74	0,01565 Australes
1985-1986	482.792,85	428.624,18	38.195	29.612	69.748.444	3.425.003,24	0,04911 Australes
1986-1987	576.361,35	476.634,39	39.418	31.664	74.792.447	6.885.960,73	0,09207 Australes
1987-1988	1.767.134,08	1.274.430,95	40.835	29.944	77.829.959	23.774.902,81	0,30547 Australes
1988-1989	6.558.269,56	5.256.153,47	42.211	30.937	76.332.383	194.137.731,58	2,54332 Australes
1989-1990	287.039.397,62	222.946.645,55	43.135	31.563	72.549.916	15.634.645.819,33	215,50191 Australes
1990-1991	1.985.510.167,00	1.810.605.029,89	44.447	32.328	74.265.739	82.505.010.162,00	1.110,94310 Australes
1991-1992	561.787,82	488.413,46	45.998	31.692	80.022.517	11.924.334,52	0,14901 Pesos
1992-1993	950.348,39	847.584,27	47.191	31.509	85.662.870	12.948.116,11	0,15115 Pesos
1993-1994	1.486.564,35	1.285.198,65	49.115	31.787	91.266.238	13.298.274,23	0,14571 Pesos
1994-1995	1.924.358,60	1.717.965,52	51.276	32.104	102.972.943	14.408.300,73	0,13992 Pesos
1995-1996	2.487.885,03	2.319.404,54	52.589	34.070	108.491.700	14.733.666,31	0,13580 Pesos
1996-1997	2.742.714,17	2.562.773,55	51.513	33.904	114.940.927	15.027.832,11	0,13074 Pesos
1997-1998	2.977.372,31	2.891.681,09	53.305	33.796	116.982.416	13.449.892,67	0,11497 Pesos
1998-1999	3.111.909,11	3.021.173,34	55.753	34.683	135.466.135	14.785.120,54	0,10914 Pesos
1999-2000	3.315.259,28	3.178.127,01	58.138	35.714	142.925.186	15.998.931,52	0,11194 Pesos
2000-2001	3.457.248,72	3.327.589,87	58.325	34.650	139.844.440	16.537.530,41	0,11826 Pesos
2001-2002	3.526.210,08	3.433.241,55	58.220	34.018	126.968.955	14.536.799,03	0,11449 Pesos
2002-2003	3.413.443,10	3.349.376,29	59.369	30.305	124.629.908	14.973.444,33	0,12014 Pesos
2003-2004	3.462.243,82	3.398.878,34	59.583	31.484	140.201.856	16.796.587,40	0,11980 Pesos
2004-2005	3.440.732,91	3.388.845,20	58.769	32.886	155.540.348	20.449.754,73	0,13148 Pesos
2005-2006	3.391.361,84	3.348.867,19	59.701	33.914	172.332.174	25.606.428,29	0,14859 Pesos
2006-2007	3.382.635,20	3.356.952,35	59.972	35.832	189.792.039	32.467.713,79	0,17107 Pesos
Diferencia con el año anterior	(8.726,64)	8.085,16	271	1.918	17.459.865,00	6.861.285,50	0,02248 Pesos

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Anexos

ESTADÍSTICO DE FACTURACIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA

Ejercicio 2006-2007

Importes expresados en pesos

RUBROS	Cantidad Conexiones	kWh Facturados	Importes	kWh % s/Total Facturado	kWh % s/Total Energía	Promedio Venta por kWh
Residencial	36.033	87.349.428	13.369.022,38	46,02	35,62	0,15305
Comercial	3.806	46.542.604	10.586.851,96	24,52	18,98	0,22747
Industrial	37	16.208.099	2.108.460,99	8,54	6,61	0,13009
Oficiales	406	8.009.839	1.848.708,96	4,22	3,27	0,23080
Alumbrado Público	343	12.275.040	2.893.701,55	6,47	5,01	0,23574
Obras Sanitarias	5	7.557.654	830.249,38	3,98	3,08	0,10986
Instituciones	465	3.010.223	724.288,49	1,59	1,23	0,24061
SUBTOTAL	41.095	180.952.887	32.361.283,71	95,34	73,79	0,17884
Medidores Comunitarios	77	8.839.152	106.430,08	4,66	3,60	
Función Técnica Transporte						
TOTAL FACTURADO	41.172	189.792.039	32.467.713,79	100,00	77,40	
Consumo Interno		450.081			0,18	
Jubilados		374.757			0,15	
Pérdida en Red		54.594.110			22,26	
TOTAL ENERGÍA COMPRADA		245.210.987			100,00	

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Sr. MARCELO PEREZ
SecretarioSr. EDUARDO BENITEZ
TesoreroDr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
Síndico TitularDr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público-Perito Partidor
Universidad Nacional del LitoralCont. CESAR GOTTFRIED
Presidente

PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS

ANEXO A Resolución. 375/89 I.N.A.E.S

Anexos

1. IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA		
1.1 DENOMINACION: COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA		
1.2 MATRICULA N868 - I.N.A.E.S.	1.3. DOMICILIO: JUSTO JOSE DE URQUIZA N° 600	
1.4 LOCALIDAD: CONCORDIA	1.5. CODIGO POSTAL: E3200AGJ	
1.6 PROVINCIA: ENTRE RIOS		
1.7 ACTIVIDAD PRINCIPAL: DISTRIBUCION Y VENTA DE ENERGIA ELECTRICA		
1.8 ACTIVIDAD SECUNDARIA: VENTA Y DISTRIBUCION DE GAS - SERVICIO DE INTERNET- SERVICIO DE SALUD		
1.9. ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR		
	X	NO
1.10 ¿A CUAE:		
	FEDERACIÓN ARGENTINA DE COOP. ELÉCTRICAS	

2. ASOCIADOS		
2.1 CANTIDAD TOTAL:	59.972	
2.2 CANTIDAD TOTAL ACTIVA : (que opera regularmente)	35.832	
2.3 CANTIDAD POR JURISDICCION		
CAPITAL FEDERAL	FORMOSA	SALTA
BS AS	JUJUY	SAN JUAN
CATAMARCA	LA PAMPA	SAN LUIS
CORDOBA	LA RIOJA	SANTA CRUZ
CORRIENTES	MENDOZA	SANTA FE
CHACO	MISIONES	SGO. DEL ESTERO
CHUBUT	NEUQUEN	T. DEL FUEGO
ENTRE RIOS (X)	RIO NEGRO	TUCUMAN

3. OPERATORIA		
3.1. CIERRE BALANCE AL	30 DE JUNIO DEL 2007	
3.2. TOTAL ANUAL FACTURADO		
	MONTOS EN PESOS	
	35.391.731,58	
MERCADO INTERNO	35.391.731,58	
MERCADO EXTERNO	-	
3.3. VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCION O COMPRAS		
	KWH	245.210,987
	KGS GAS	1.120.410
3.4. VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION O VENTAS		
	KWH	189.792,039
	KGS GAS	1.129.196

3.5. OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION O PRODUCTO (en orden de Mayor a Menor)		
SECCION	CANTIDAD	MONTO DE OPERACIONES
1.: ENERGIA (KWH)	189.792,039	\$ 32.467.713,79
2.: GAS (KGS)	1.129.196	\$ 2.292.934,47
3.: INTERNET	-	\$ 544.134,61
4.: SERVICIO SALUD	-	\$ 86.948,71
5.: OTROS	-	-

3.6. COMERCIALIZACION O DISTRIBUCION	DIRECTA	EN FORMA A TRAVES DE FEDERACIONES	A TRAVES DE TERCEROS
	3.6.1. IMPORTACIONES	-	-
3.6.2. EXPORTACIONES	-	-	-

3.7. INVERSIONES EN ACTIVO FIJO REALIZADAS EN EL EJERCICIO		MONTOS EN PESOS
		\$ 4.809.121,11
3.8. EGRESOS FINANCIEROS		\$ 39.918.476,17
3.9. PERDIDAS		\$ 45.092,78
3.10. EXCEDENTES		\$ 176.647,15

PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS

ANEXO A Resolución. 375/89 I.N.A.E.S

3.11. CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO			\$ 3.382.635,20	
3.12. CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO			\$ 3.356.952,35	
3.13. RESERVAS			\$ 7.254.977,42	
3.13.1. RESERVA ESPECIAL ART. 42º. LEY N° 20.337			\$ 7.253.060,24	
3.13.2. LEGAL			-	
3.13.3. POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS			-	
3.13.4. AJUSTES DE CAPITAL			-	
3.13.5. AJUSTE TOTAL DE PATRIMONIO COOP. NETO			-	
3.13.6. OTROS			\$ 1.917,18	
4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA				
4.1. CATEGORIA	4.2. FIJOS		4.3. EVENTUALES	
	CANTIDAD	TOTAL DE REMUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO (\$)	CANTIDAD	TOTAL DE REMUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO (\$)
4.1.1. PROFESIONALES Y TECNICOS	18	770.978,50	-	-
4.1.2. ADMINISTRATIVOS	68	3.445.994,58	11	91.036,55
4.1.3. OPERARIOS PERSONAL DE PLANTA	73	2.480.781,21	-	-
TOTALES	159	6.697.754,29	11	91.036,55
5. PARTICIPACION COOPERATIVA				
5.1. FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA			23/10/2006	
			ACTA N°	12
5.1.1 CONCURRIERON CANTIDAD DE ASOCIADOS			64	
5.2. COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACION JUVENIL			NO	
5.3 CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS			N/D	
5.3.1 CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO			1	
5.3.2 PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION			7,69%	
6. EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS				
			CURSOS	
			PARA ASOCIADOS	PARA LA COMUNIDAD
6.1. CANTIDAD DE CURSOS			11	
6.2. CANTIDAD DE CONCURRENTES			1.210	
6.3. MONTO INVERTIDO (\$)			28.029,79	
6.4. CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION			SI (X)	NO
7. FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA (LEY N° 23.427)				
7.1. IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO (\$)			5.936,84	
8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA				
APELLIDO Y NOMBRE: BEYTRISON, JUAN CARLOS.				
CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO. TELEFONO: 0345-4211144; 0345-4212628 Interno 120. E-MAIL: administrativa@concordia.com.ar				
FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS : 30/06/07				
FIRMA:				

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007.

Sr. EDUARDO BENITEZ
TesoreroCont. CESAR GOTTFRIED
PresidenteDr. ASMED JALUFF
AuditorContador Público-Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611Sr. MARCELO PEREZ
SecretarioDr. JORGE EDUARDO TOLOMEI
Síndico Titular

CUADRO TARIFARIO VIGENTE PARA VENTA ENERGÍA ELÉCTRICA

Anexos

Vigente al mes de Junio 2007

	Unidad	Importe		Unidad	Importe
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS					
T1-R Uso residencial			T1-G Uso General		
Cargo fijo	\$/mes	5,8900	Cargo fijo	\$/mes	16,8400
Cargo variable por energía:	\$/kWh		Cargo variable por energía:	\$/kWh	
Primeros 100 kWh/mes		0,0750	Primeros 125 kWh/mes		0,1420
Siguientes 100 kWh/mes		0,1028	Siguientes 225 kWh/mes		0,1892
Excedente de 200 kWh/mes		0,1912	Excedente de 350 kWh/mes		0,2196
T1-Rural General			T1-G Uso General con consumos > 3.954 kWh/mes		
Cargo fijo	\$/mes	10,4900	Cargo fijo	\$/mes	16,8400
Cargo variable por energía:	\$/kWh		Cargo variable por energía:	\$/kWh	
Primeros 150 kWh/mes		0,1198	Primeros 125 kWh/mes		0,1529
Siguientes 150 kWh/mes		0,2422	Siguientes 225 kWh/mes		0,2001
Excedente de 300 kWh/mes		0,2159	Excedente de 350 kWh/mes		0,2305
T1-Rural con consumos > 3,954 kWh/mes					
Cargo fijo	\$/mes	10,4900			
Cargo variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 150 kWh/mes		0,1309			
Siguientes 150 kWh/mes		0,2533			
Excedente de 300 kWh/mes		0,2270			
TARIFA 2 - MEDIANAS DEMANDAS					
Por capacidad de suministro contratada	\$/kW-mes	10,8700			
Cargo variable por energía	\$/kWh	0,1247			
TARIFA 3 - GRANDES DEMANDAS Con Potencia Contratada o Demandada menor a 300 kW					
Vinculación Superior			Vinculación Inferior en Media Tensión		
Cargo fijo	\$/mes	435,4300	Cargo fijo	\$/mes	304,8000
Por capacidad de suministro contratada en hs. de punta	\$/kW-mes		Por capacidad de suministro contratada en hs. de punta	\$/kW-mes	3,4000
Cargo por operación y mantenimiento		0,0800	Por cap. de suministro contratada en hs. fuera de punta	\$/kW-mes	2,7800
Cargo por expansión		0,1900	Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	7,3300
Por cap. de suministro contratada en hs. fuera de punta	\$/kW-mes		Por consumo de energía	\$/kWh	
Cargo por operación y mantenimiento		0,0700	Periodo horas restantes		0,0812
Cargo por expansión		0,1500	Periodo horas de valle nocturno		0,0739
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	6,5800	Periodo horas de punta		0,0940
Por consumo de energía	\$/kWh		Vinculación Inferior en Baja Tensión		
Periodo horas restantes		0,0753	Cargo fijo	\$/mes	136,0700
Periodo horas de valle nocturno		0,0685	Por capacidad de suministro contratada en hs. de punta	\$/kW-mes	5,5300
Periodo horas de punta		0,0871	Por cap. de suministro contratada en hs. fuera de punta	\$/kW-mes	4,5200
Vinculación Inferior en Alta Tensión			Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	7,5800
Cargo fijo	\$/mes	381,0100	Por consumo de energía	\$/kWh	
Por capacidad de suministro contratada en hs. de punta	\$/kW-mes	1,4200	Periodo horas restantes		0,0836
Por cap. de suministro contratada en hs. fuera de punta	\$/kW-mes	1,1600	Periodo horas de valle nocturno		0,0760
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	6,8600	Periodo horas de punta		0,0967
Por consumo de energía	\$/kWh				
Periodo horas restantes		0,0775			
Periodo horas de valle nocturno		0,0704			
Periodo horas de punta		0,0896			
TARIFA 3 - GRANDES DEMANDAS Con Potencia Contratada o Demandada mayor a 300 kW					
Vinculación Superior			Vinculación Inferior en Media Tensión		
Cargo fijo	\$/mes	435,4300	Cargo fijo	\$/mes	304,8000
Por capacidad de suministro contratada en hs. de punta	\$/kW-mes		Por capacidad de suministro contratada en hs. de punta	\$/kW-mes	3,4000
Cargo por operación y mantenimiento		0,0800	Por cap. de suministro contratada en hs. fuera de punta	\$/kW-mes	2,7800
Cargo por expansión		0,1900	Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	7,3300
Por cap. de suministro contratada en hs. fuera de punta	\$/kW-mes		Por consumo de energía	\$/kWh	
Cargo por operación y mantenimiento		0,0700	Periodo horas restantes		0,0812
Cargo por expansión		0,1500	Periodo horas de valle nocturno		0,0739
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	6,5800	Periodo horas de punta		0,0940
Por consumo de energía	\$/kWh		Vinculación Inferior en Baja Tensión		
Periodo horas restantes		0,0753	Cargo fijo	\$/mes	136,0700
Periodo horas de valle nocturno		0,0685	Por capacidad de suministro contratada en hs. de punta	\$/kW-mes	5,5300
Periodo horas de punta		0,0871	Por cap. de suministro contratada en hs. fuera de punta	\$/kW-mes	4,5200
Vinculación Inferior en Alta Tensión			Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	7,5800
Cargo fijo	\$/mes	381,0100	Por consumo de energía	\$/kWh	
Por capacidad de suministro contratada en hs. de punta	\$/kW-mes	1,4200	Periodo horas restantes		0,0836
Por cap. de suministro contratada en hs. fuera de punta	\$/kW-mes	1,1600	Periodo horas de valle nocturno		0,0760
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	6,8600	Periodo horas de punta		0,0967
Por consumo de energía	\$/kWh				
Periodo horas restantes		0,0775			
Periodo horas de valle nocturno		0,0704			
Periodo horas de punta		0,0896			

Anexos

	Unidad	Importe		Unidad	Importe
REHABILITACIÓN DEL SERVICIO					
Por cada servicio interrumpido por falta de pago					
Tarifa N° 1 Uso Residencial y Rural	\$	6,00			
Tarifa N° 1 Uso General y Tarifa 4	\$	35,80			
Tarifa N° 2,3 y 5	\$	95,20			
Envío de Aviso de Suspensión	\$	1,20			
Gastos de Verificación del Servicio	\$	3,10			
TASAS DE CONEXIÓN					
Conexión Aérea Básica	\$	32,90			
Conexión Aérea Especial	\$	84,90			
Conexión Aérea Rural Básica	\$	40,90			
Conexión Aérea Rural Especial	\$	85,90			
Conexión Subterránea Básica	\$	64,80			
Conexión Subterránea Especial	\$	609,60			
COLOCACIÓN DE MEDIDOR					
	\$	14,30			
FONDO COMPENSADOR DE TARIFAS					
Tarifa 1-R (Valores en \$/mes)					
FPST1R-1: Consumo mensual superior a 1 kWh e inferior a 50 kWh			\$	0,70	
Tarifa 1-G Instituciones (Valores en \$/mes)					
FPST1G Inst.-1: Consumo mensual superior a 1 kWh e inferior a 100 kWh			\$	3,30	
FPST1G Inst.-2: Consumo mensual superior a 100 kWh e inferior o igual a 600 kWh			\$	3,50	
Tarifa 1-G Industrias menores 20 kW					
Se aplicará un descuento equivalente del 26 % sobre el cuadro tarifario aplicado a los usuarios comprendidos en la Tarifa 1-G (Uso General) y T1-RG					
Tarifa 1-G Comercios (valores en \$/mes)					
FC1G Com.- 1: Consumo mensual superior a 1 kWh e inferior a 50 kWh			\$	1,50	
TARIFA DE PEAJE con Potencia Contratada menor a 10 kW					
Vinculación inferior en Alta Tensión	\$/mes	381,0100	Vinculación inferior en Baja Tensión	\$/mes	136,0700
Cargo fijo	\$/kW-mes	1,4200	Cargo fijo	\$/kW-mes	5,5300
Por capacidad de transporte en hs.. de punta	\$/kW-mes	1,1600	Por capacidad de transporte en hs.. de punta	\$/kW-mes	4,5200
Por capacidad de transporte en hs.. fuera de punta	\$/kW-mes	0,4550	Por capacidad de transporte en hs.. fuera de punta	\$/kW-mes	1,1730
Cargo fijo por potencia transp.	\$/kWh		Cargo fijo por potencia transp.	\$/kWh	
Cargo variable por energía			Cargo variable por energía		
Período horas restantes		0,001512	Período horas restantes		0,004241
Período horas de valle nocturno		0,001234	Período horas de valle nocturno		0,003459
Período horas de punta		0,001747	Período horas de punta		0,004899
TARIFA DE PEAJE con Potencia Contratada entre 10 kW y 300 kW					
Vinculación inferior en Alta Tensión	\$/mes	381,0100	Vinculación inferior en Baja Tensión	\$/mes	136,0700
Cargo fijo	\$/kW-mes	1,4200	Cargo fijo	\$/kW-mes	5,5300
Por capacidad de transporte en hs.. de punta	\$/kW-mes	1,1600	Por capacidad de transporte en hs.. de punta	\$/kW-mes	4,5200
Por capacidad de transporte en hs.. fuera de punta	\$/kW-mes	0,4550	Por capacidad de transporte en hs.. fuera de punta	\$/kW-mes	1,1730
Cargo fijo por potencia transp.	\$/kWh		Cargo fijo por potencia transp.	\$/kWh	
Cargo variable por energía			Cargo variable por energía		
Período horas restantes		0,003406	Período horas restantes		0,009552
Período horas de valle nocturno		0,003098	Período horas de valle nocturno		0,008687
Período horas de punta		0,00394	Período horas de punta		0,011050
TARIFA DE PEAJE con Potencia Contratada mayor a 300 kW					
Vinculación inferior en Alta Tensión	\$/mes	381,0100	Vinculación inferior en Baja Tensión	\$/mes	136,0700
Cargo fijo	\$/kW-mes	1,4200	Cargo fijo	\$/kW-mes	5,5300
Por capacidad de transporte en hs.. de punta	\$/kW-mes	1,1600	Por capacidad de transporte en hs.. de punta	\$/kW-mes	4,5200
Por capacidad de transporte en hs.. fuera de punta	\$/kW-mes	0,4550	Por capacidad de transporte en hs.. fuera de punta	\$/kW-mes	1,1730
Cargo fijo por potencia transp.	\$/kWh		Cargo fijo por potencia transp.	\$/kWh	
Cargo variable por energía			Cargo variable por energía		
Período horas restantes		0,003406	Período horas restantes		0,009552
Período horas de valle nocturno		0,003098	Período horas de valle nocturno		0,008687
Período horas de punta		0,00394	Período horas de punta		0,011050

Firmado para su identificación con informe N° 3 de fecha 24 de Septiembre del 2007

Al Señor Presidente y demás miembros del
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la
COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS
SERVICIOS DE CONCORDIA LTDA.

Vuestro Despacho.

En mi carácter de Contador Público independiente, me es grato informar a Uds., sobre la Auditoría que he practicado a los Estados Contables. Dichos estados han sido preparados y aprobados por la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda., con domicilio en calle J. J. De Urquiza N° 600 de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, cuyo objeto principal es la Distribución y Venta de Energía Eléctrica. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre la información contenida en los mismos, basada en mi examen de Auditoría realizado con el alcance mencionado en el apartado II.

I- ESTADOS AUDITADOS

A- ESTADOS BÁSICOS

- ANEXO I Estado de Situación Patrimonial del ejercicio iniciado el día 01 de Julio de 2006 y finalizado el día 30 de junio de 2007. -
- ANEXO II Estado de Resultados correspondiente al período comprendido entre el día 01 de julio de 2006 y el día 30 de Junio de 2007. -

B- ESTADOS COMPLEMENTARIOS

- ANEXO I apéndice I BIENES DE USO.
- ANEXO I apéndice II PREVISIONES Y RESERVAS.
- ANEXO II apéndice I DISCRIMINACIÓN DE GASTOS OPERATIVOS.
- ANEXO III ESTADO DE RESULTADOS SECCIONALES.
- ANEXO III apéndice I CUADRO SECCIÓN ENERGÍA.
- ANEXO III apéndice II CUADRO SECCIÓN GAS.
- ANEXO III apéndice III CUADRO SECCIÓN INTERNET.
- ANEXO III apéndice IV CUADRO SECCIÓN SERVICIO DE SALUD.
- ANEXO III apéndice V CUADRO GENERAL DE RESULTADOS SECCIONALES.
- ESTADO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS PARA ESTIMULO DE LA EDUCACIÓN.
- ANÁLISIS DEL INCREMENTO DE LA RESERVA ESPECIAL DEL ART. 42 DEL DECRETO- LEY 20.337
- ANEXO A: RESOLUCION SECRETARIA DE ACCION COOPERATIVA N° 375/89
- FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

II -ALCANCE DE LA AUDITORIA

He efectuado mi examen de acuerdo a normas de Auditoría vigentes, con las observaciones formuladas más adelante, las cuales requieren que el Auditor planifique y desarrolle la Auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información que contienen los Estados Contables, conforme a las normas aprobadas por F.A.C.P.C.E. que prescriben la revisión selectiva de la información y el examen de los estados complementarios en su relación con los estados básicos en su conjunto.

Una Auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la empresa y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de medición y exposición y teniendo en cuenta la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por el Consejo de Administración.

Los estados complementarios que acompañan a los estados contables básicos, se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una demostración razonable de la información contenida en los mismos.

III - ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La confección de los Estados Contables se ajustó en un todo a las normas establecidas por las Res. I.N.A.E.S. 503/77 ; 1.424/03 y su modificatoria 1.539/06 y las Resoluciones Técnicas emanadas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Respecto a la Previsión para Deudores Incobrables, en el presente ejercicio se mantuvo en general el criterio adoptado en ejercicios anteriores, teniendo en cuenta los saldos de los distintos créditos y la naturaleza de los mismos, sin perder de vista la realidad socio económica existente.

Con relación a la deuda que la Cooperativa mantiene con el Banco de la Nación Argentina, hasta la fecha se ha procedido al pago bimestral de los intereses y a la amortización de las cuotas del capital, quedando pendiente de pago a valor nominal la suma de pesos: ochocientos sesenta y un mil ochocientos veinte (\$ 861.820,00.-).

Con fecha 30 de Mayo de 2007 se firmó un Convenio entre la Cooperativa Eléctrica, Obras Sanitarias Municipal y la Municipalidad de Concordia, a los efectos de documentar la deuda que mantiene Obras Sanitarias con la Cooperativa, fijándose la misma en la suma de pesos: un millón treinta y nueve mil setecientos setenta y dos con 57/100.- (\$ 1.039.772,57.-) correspondiente a la facturación del suministro eléctrico agosto06/junio/07 inclusive y su pago se estableció en 12 cuotas mensuales y consecutivas .

El día 26 de Febrero de 2007 se constató el faltante de \$ 39.422,09.- de la caja fuerte ubicada en el tesoro, sito en el subsuelo del edificio central. Ante tal hecho se procedió a labrar un sumario administrativo interno y efectuar la correspondiente denuncia a la autoridad Policial y Judicial. La compañía de seguros contratada por la Cooperativa, no cubrió el importe de dicho robo, por que el tesoro no había sido violentado, sino que fue abierto con las llaves que el Tesorero dejó olvidadas en un cajón de su escritorio. Por otra parte el día 09 de Abril de 2007, mediante una inspección efectuada al Galpón sito en calle P. del Castillo N° 705, donde se habían trasladado 130 envases de gas, se constató el faltante de 27 envases. Por tal motivo se instruyó un sumario administrativo interno y se efectuó la denuncia correspondiente. Cabe señalar que hasta la fecha no se ha podido establecer la culpabilidad de los hechos. No obstante ello y a los efectos de dejar reflejado los hechos en los estados contables, en ambos casos se constituyó una previsión por el eventual no recupero de lo sustraído.

La Cooperativa ha recibido del Superior Gobierno Provincial un subsidio mediante decreto N° 8740/06 por la suma de \$ 711.795,99.- y otro pendiente de cobro mediante Decreto N° 1703 de \$118.032,97.-

La Cooperativa utiliza sistemas de computación por el que se procesan la totalidad de las operaciones, a excepción a la referida al libro de Inventarios y Balances, que se confecciona por sistema láser. Los inmuebles registrados en el Activo del Balance bajo examen pertenecen a la entidad, encontrándose inscriptos y libres de todo gravamen y/o restricción al dominio, salvo lo expresamente mencionado en las notas a los Estados Contables.

IV - DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables detallados en el apartado I, reflejan con las consideraciones y limitaciones apuntadas, razonablemente la situación Patrimonial, Económica y Financiera de la entidad al 30 de Junio de 2007, los cuales han sido preparados por el personal de la empresa, sobre la base de normas contables y legales vigentes a nivel nacional y para la Provincia de Entre Ríos, observándose una notable mejora respecto a los estados económicos anteriores.

Los estados complementarios consignados en los anexos, presentan razonablemente en sus aspectos significativos la información en ellos contenida.

V - INFORME ESPECIAL REQUERIDO POR DISPOSICIONES LEGALES

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 10 de la Ley N° 17.250 la deuda que mantiene la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. con el S.U.S.S. está incluida bajo el rubro "Otras Deudas" Leyes Sociales", correspondiente al mes de junio y medio aguinaldo/07, ascendiendo a la suma de \$ 254.228,96.- Asimismo existe un plan de pagos sobre deudas atrasadas por la suma de \$ 320.537,07.- (que incluye capital e intereses). La deuda como Agente de Retención D.G.I.(R.G. 3802) asciende a la suma de \$ 13.421,20.- y (R.G. 2784) es de \$ 5.431,28.- estando ambas devengadas pero no exigibles. La deuda como agente de percepción D.G.I. (R.G. 3337) asciende a \$ 23.776,79.- siendo esta devengada pero no exigible. La deuda como agente de Percepción D.G.I. (R.G. 212) asciende a la suma de \$ 59.159,07.- siendo esta devengada pero no exigible. Deuda D.G.R. (R. G. 45/94) asciende a la suma de \$ 4.066,41.- devengada pero no exigible.

Conforme a lo requerido por la R.G. (I.N.A.E.S.) 155/80: La entidad se encuentra alcanzada por la Ley N° 23.427 Fondo para Educación y Promoción Cooperativa e inscripta bajo el N° 30-54569269-0. Los pagos efectuados en concepto de anticipos, fueron de \$ 5.936,84.-

La Declaración Jurada correspondiente al 30/06/07, a la fecha de este Dictamen no había sido presentada por no haber vencido el plazo estipulado por la Ley.

VI - INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RIOS

Manifiesto expresamente, con relación a mi situación de independencia, que no me comprenden ninguna de las inhabilidades ni incompatibilidades de la Ley Provincial N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y concordantes.

Emito el presente Dictamen, inscripto al folio N° 02 del Registro documental a mí cargo, en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los 24 días del mes de Septiembre de 2007. -

Firmado para su identificación con mi informe N° 02 de fecha 24 de Septiembre de 2007. -

Dr. ASMED JALUFF
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

1- CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.1 Denominación: COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LTDA.
- 1.2 Domicilio: J.J. De Urquiza N° 600 Concordia Entre Ríos.
- 1.3 Matrícula: I.N.A.E.S. N° 668.
- 1.4 Actividad Principal: Distribución y Venta de Energía Eléctrica. Secundaria: Gas-Salud-Internet.
- 1.5 Numero de Asociados: El número de Asociados al 30/06/07 es de: 59.972.- Activos
- 1.6 Organización Administrativa y Contable: La organización administrativa se ajusta a las necesidades de la Cooperativa, en tanto que la organización contable está en un todo de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas vigentes.
- 1.7 Cantidad de personal en relación de dependencia: Fijos : 159.- y eventuales: 11.-
- 1.8 Capital Suscrito al 30/06/07: \$ 3.382.635,20.-
Capital Realizado al 30/06/07: \$ 3.356.952,35.-
Capital a Realizar al 30/06/07: \$ 25.682,85.-
- 1.9 Período Auditado: comprende desde el día 01 de Julio de 2006 al 30 de Junio de 2007, y represente el 74 Ejercicio Económico y el 69 de Explotación.

2- TEXTO DEL INFORME

- 2.1 Elementos analizados
Heefectuado una compulsa periódica de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, en la profundidad y extensión necesarias, no observando ningún tipo de limitaciones en mi labor.
- 2.2 Estado de Registración Contable
Las registraciones contables se encuentran asentadas en los libros principales rubricados y auxiliares, actualizados al 30/06/07. -
- 2.3 Sistemas de Valuación
La Cooperativa ha observado en general, los mismos criterios adoptados en ejercicios anteriores, en lo que respecta a valuaciones de distintos rubros, amortizaciones y otros conceptos, para la confección de los Estados Contables.
 - a - Rubros Monetarios: Se han mantenido a sus valores nominales.
Los saldos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio fijado por el Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, vigente al cierre del ejercicio.
 - b - Créditos por Servicios: En los casos que corresponde, se han actualizado según la antigüedad de los de los mismos.
 - c - Bienes de Uso: a su costo de adquisición o propia producción más los gastos necesarios incurridos para colocarlos en condiciones de ser utilizados económicamente. Los materiales para obras, a precio promedio ponderado.
 - d - Bienes de Cambio: Gas, a precio promedio.
- 2.4 Reserva Art. 42° Decreto - Ley N° 20.337.
De las registraciones contables de la Cooperativa surge que el incremento de \$ 292.009,83.- generado en el ejercicio, en la cuenta Reserva Especial Art. 42 que se expone en los Estados correspondientes, tuvo su origen en ingresos no operativos.
- 2.5 Fondo para Estímulo de la Educación, Biblioteca " Julio Serebrinsky"
El incremento del ejercicio fue de \$ 203.498,89.- cuyo destino se detalla en el anexo respectivo.
- 2.6 Consideraciones Generales:
En cuanto a los Informes Trimestrales, puestos a consideración del Consejo de Administración durante el ejercicio, se encuentran asentados en el libro de Informes de Auditoría, rubricado por la autoridad Provincial competente.
Cabe hacer notar que los errores encontrados fueron salvados en tiempo y forma.

Las observaciones apuntadas por la Auditoría, se han tomado en cuenta y expuesto en los Estados Contables.

Aparte de lo apuntado precedentemente, no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que no sean de dominio público, que incidan o puedan incidir directamente sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa.

- 2.7 La empresa está estructurada sobre la base de cinco Direcciones y dos Sub-Direcciones: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Comercial, Dirección de Ingeniería Proyectos, Dirección de Operaciones, Dirección de Recursos Humanos y Sub-Dirección Administrativa, Sub-Dirección Comercial.

3- ANALISIS ECONOMICO FINANCIERO

3.1 Compra de Energía Eléctrica

KWH COMPRADOS			
Mes/Proveedor	CAMMESA	ENERSA (Ex. EDEERSA)	Totales
Jul-06	19.076.100	363.782	19.439.882
Ago-06	20.093.800	354.843	20.448.643
Sep-06	18.293.600	432.873	18.726.473
Oct-06	18.562.500	465.623	19.028.123
Nov-06	18.545.300	494.894	19.040.194
Dic-06	21.716.100	443.025	22.159.125
Ene-07	22.511.800	361.454	22.873.254
Feb-07	20.105.800	236.859	20.342.659
Mar-07	19.702.500	186.610	19.889.110
Abr-07	18.770.700	284.559	19.055.259
May-07	21.310.900	393.276	21.704.176
Jun-07	22.099.900	404.189	22.504.089
Totales	240.789.000	4.421.987	245.210.987
Porcentajes	98,20	1,80	100,00
Promedio Mensual	20.065.750	368.499	20.434.249

3.2 Indicadores Financieros

3.2.1 Índice de Liquidez

		Ejercicio 2006-2007	Ejercicio 2005-2006	Diferencia Entre Ejerc.
Por cada peso a pagar dentro del año, se tiene activos corrientes por 1,06.	<u>Activo Cte.</u>	1,06	1,00	0,06
	Pasivo Cte.			

3. 2. 2 Índice de Endeudamiento total

Este índice muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio neto.

		Ejercicio 2006-2007	Ejercicio 2005-2006	Diferencia Entre Ejerc.
	<u>Total del Pasivo</u> Patrimonio Neto	0,69	0,69	-

3. 2 .3 Índice de Endeudamiento a Corto Plazo

Indica la relación entre el Patrimonio Neto y su grado de endeudamiento con respecto a los compromisos a un año.

	<u>Pasivo Corriente</u> Patrimonio Neto	0,48	0,54	(0,06)
--	--	------	------	--------

3. 2 . 4 Índice de Endeudamiento a Largo Plazo

Refleja el pasivo existente a largo plazo.

La relación entre Deudas No Corrientes (mas de 1 año) y Patrimonio Neto.

	<u>Deudas No Corrientes</u> Patrimonio Neto	0,17	0,13	0,04
--	--	------	------	------

3. 2. 5 Índice de Solvencia

Indica que por cada peso de deuda a corto y largo plazo existen 2,58 en el activo para hacer frente a las mismas.

	<u>Total del Activo</u> Total del Pasivo Cte + Deudas No Corrientes	2,58	2,53	0,05
--	---	------	------	------

Manifiesto expresamente, con relación a mi situación de independencia, que no me comprenden ninguna de las inhabilidades ni incompatibilidades de la Ley Provincial N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y concordantes.

Emito el presente Informe, inscripto al folio N° 03 del Registro Documental a mi cargo, en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los 24 días del mes de Septiembre de 2007.-

Firmado para su identificación con mi informe N° 03 de fecha 24 de Septiembre de 2007.-

Dr. ASMED JALUFF
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

Señores Delegados de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda.

De conformidad con el estatuto y en cumplimiento del mandato conferido en la última Asamblea General Ordinaria, y de acuerdo a las disposiciones legales en rigor, en uso de mis atribuciones y en fiel observancia de mis funciones específicas, cumpto en informales:

- Que he verificado los exámenes periódicos realizados por la Auditoría Externa de la Cooperativa y los demás libros que registran la actividad de la Institución.
- Que he atendido personalmente la requisitoria de aquellos socios que lo solicitaron en materia de mi competencia.
- Que he asistido a las reuniones del Consejo de Administración con voz pero sin voto, tal cual lo establece la Ley N° 20.337 de Cooperativas. En cuanto a lo realizado por las distintas áreas paso a comunicar:

a) DIRECCIÓN COMERCIAL: Debo destacar que volvió a crecer la demanda, cuyo aumento ha sido similar al incremento de consumo a nivel nacional. Como así también el número de conexiones que alcanzó la cifra de 41.000, impulsada por las 2.014 conexiones residenciales nuevas, más un número menos importante en las otras categorías.

Se tercerizaron las obras en los barrios que se habían comenzado en el período anterior y se realizaron acciones desde el sector recupero de energía, conjuntamente con la asistente social, lográndose la inclusión de nuevos asociados. Una de estas acciones fue la implementación de la venta financiada de pilares para hogares carenciados, los que son provistos e instalados por la Cooperativa y financiados en la factura de energía, previo dictamen de la asistente social.

Las pérdidas de energía disminuyeron en este período, aunque con un ritmo mas lento que en períodos anteriores. Esto se debió fundamentalmente a las bajas temperaturas registradas en los dos últimos meses del ejercicio, donde el sector que aún no ha regularizado sus conexiones, pertenecientes a zonas marginales de la ciudad, tuvieron un consumo habitual, sin ningún tipo de racionamiento.

En los últimos períodos se han regularizado más de 4.000 conexiones producto de importantes inversiones realizadas. De lo que se deduce, que para evitar nuevos incrementos en las pérdidas, es necesario continuar haciendo inversiones en el área.

Con motivo de la revisión quinquenal prevista en la normativa vigente, se preparó la documentación base, que sirvió para el cálculo del cuadro tarifario pretendido por la Cooperativa, con la colaboración de las restantes direcciones.

El porcentaje de incremento solicitado por la Cooperativa fue del 18,7%. La audiencia pública para debatir este tema, luego de algunas postergaciones se concretó el 18 de mayo del corriente año en la ciudad de Villaguay. A través de las resoluciones 153 y 161 del Ente Provincial Regulador de la Energía de Entre Ríos (EPRE) se determinaron el nuevo régimen y cuadro tarifario vigentes a partir del 1ro. de agosto del año en curso.

El resultado final, no solamente no fue el esperado por esta Cooperativa sino que le ha sido perjudicial, debido a la modificación de los costos del transporte, que se abona a la empresa provincial ENERSA.

Debido a los inconvenientes presentados en la oferta de energía a nivel nacional, y agudizado por el incremento producido por la demanda, la Secretaría de Energía de la Nación, dispuso para los servicios de más de 300 Kws, la aplicación de la Resolución N° 1281/06, que disponía que a partir del mes de noviembre del 2.006 las empresas que consumieran más que la demanda base establecida como la del 2005, deberían pagar el verdadero costo de la energía. La Cooperativa Eléctrica organizó en el mes de octubre con carácter informativo a una charla para los grandes usuarios directamente involucrados como así también a todos los grandes usuarios menores de 300 Kwts, por si en el futuro la medida también los pudiera comprender. Sobre la Resolución en si y la problemática a nivel nacional expuso el ex Subsecretario de Energía, Ing. Alejandro Gallino y sobre los alcances locales desde la dirección Comercial y el sector facturación se les brindó toda la información disponible.

A través del sector compras y contrataciones, dependientes de la Sub-Dirección Comercial, se realizaron todas las licitaciones y concursos para la provisión de materiales y la contratación de servicios y/o mano de obra.

En el ejercicio se realizaron 227 concursos de provisión de materiales; 36 concursos de mano de obra; 17 licitaciones privadas y 1 pública.-

En el informe del período anterior, se pensó con cierto optimismo que se lograría una tarifa remunerativa de los costos operativos y mantenimiento y aportes de fondos específicos que atendieran las inversiones necesarias para satisfacer una demanda en crecimiento. Este esquema no avanzó como se suponía, como tampoco la revisión tarifaria tuvo los resultados esperados, razón por la cual se tendrán que estudiar alternativas que permitan realizar una gestión, que permita mantener el equilibrio operativo alcanzado.

b) BIBLIOTECA “Julio Serebrinsky”. Dentro de las múltiples actividades desarrolladas por la biblioteca, enumeraré entre otras:

Durante los meses de julio y agosto pasado se realizó la organización y ordenamiento del archivo fotográfico de la Cooperativa.

Durante todo el año se realizaron audiciones de lectura de la Literatura sufi en forma de cuento, poesía y prosa, para todo público.

El 8 de setiembre/06 en el homenaje al día del maestro actuó el Coro de Niños de la Cooperativa Eléctrica en la Escuela N° 42 Belgrano.

Septiembre de 2.006, aporte de la Biblioteca a la Escuela N° 73 Francisco Ramírez del Barrio Constitución, para realizar una visita de estudio a la “Granja Educativa Capibara”

Durante el año 2006 2.007. Préstamo de la sala de computación, para el dictado de clases a las Escuelas Trabajadores Comunitarios, Augusto Niez y Profesorado de Tecnología.

Octubre de 2006. Firma del convenio Acuífero Guaraní entre el Area Piloto Salto Concordia y la Biblioteca de la Cooperativa Eléctrica, para la difusión del sistema acuífero Guaraní a cargo de la Biblioteca.

9 de noviembre de 2.006. Curso de Cooperativismo para socios y delegados de la Cooperativa Eléctrica.

8 - 10 de noviembre de 2.006. Curso de capacitación “Empresa Cooperativa para consejeros, directores y subdirectores de la Cooperativa eléctrica.

Marzo de 2.007. Iniciación de los cursos de computación gratuitos para los socios de la Cooperativa Eléctrica y grupo de teatro Horizonte.

15 de junio de 2007. Curso de capacitación sobre riesgo eléctrico dictado por MAPFRE ART.

Durante el ejercicio se llevaron a cabo las visitas guiadas de escuelas de distintos niveles, especialmente primarias explicándoles los servicios que brinda la biblioteca a los socios, contenido bibliográfico y requisitos para ser socios y uso de la biblioteca.

Utilización del salón de video, gabinete informático para actividades culturales, de aprendizaje, exposiciones conferencias, presentación de libros, cursos de capacitación etc.

Mayo junio de 2.006.- Se continuó con la informatización de la biblioteca, con un nuevo sistema denominado ISI (Open Marco Polo) que es un programa de la UNESCO, adaptado a la biblioteca.

Servicio de Internet.- Brindado a los socios, docentes y estudiantes. Se siguen dictando cuatro cursos de computación por año calendario con una duración de dos meses cada curso, que consta de una asistencia de 250 aspirantes por curso, en 12 grupos de 12 personas, uno para cada computadora, permitiendo una enseñanza personalizada.

Por convenio firmado entre ACICON, la biblioteca de la Cooperativa, y la biblioteca braille de La Plata, se brinda un servicio a los no videntes y disminuidos visuales, a través de la grabación en cassette de los libros donde tienen la oportunidad de escuchar la lectura de los mismos.

Ingreso de libros a la biblioteca. Por compra y donaciones durante el ejercicio anterior, un total de 2.767 ejemplares

c) DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS: En cuanto a las actividades desarrolladas en el ejercicio anterior, se han llevado adelante distintas actividades de capacitación, involucrando al personal propio, como así también de estudiantes que se encuentran desarrollando pasantías en la Cooperativa Eléctrica. Como áreas puntuales, podemos destacar, prevención de incendios, el riesgo eléctrico, primeros auxilios y cooperativismo.

Se impulsó la participación del personal en talleres y cursos vinculados con la distribución de energía eléctrica, y distintos eventos sobre Cooperativismo.

Las relaciones laborales mantenidas con todas las organizaciones gremiales que agrupan al personal, se han desarrollado en buenos términos lo que permitió acordar con ellas diferentes instrumentos legales, necesarios para adecuar las estructuras salariales a las posibilidades

económico financieras de la Cooperativa. No obstante se produjeron distintos incrementos en los costos laborales del personal, que han impactado en la estructura de costos.

Con respecto a la seguridad y salud ocupacional se han realizado actividades en la materia, sobre todo en prevención de accidentes de trabajo y la respectiva instrucción al personal.

El índice de incidencia de accidentes, se ubicó por debajo de la media aplicada a este sector.

El ausentismo (por enfermedades inculpables), no sufrió modificaciones importantes con respecto del ejercicio pasado.

Nuevamente la certificadora internacional TUV Reihland Argentina auditó el procedimiento de habilitación de operadores de la Estación Transformadora 132 Kv "Río Uruguay", otorgando a la Cooperativa Eléctrica la certificación por un nuevo período.

d.- Otros Servicios. Internet. En noviembre pasado se solicitó la compra de un equipo para el servidor del sistema.

Se siguen prestando los servicios de guardias técnicas del servicio de Internet.

A principios de este año se comenzó a proyectar la creación de un nuevo punto de acceso del servicio en Villa Adela.

Durante el último ejercicio se hizo efectiva la utilización de una tarifa especial de Internet banda ancha para instituciones públicas.

Gas envasado: Se firmó un convenio con la Tarjeta de Crédito SI DE CREER. Referido a la aceptación por parte de la Cooperativa Eléctrica de los Ticket de bienes y servicios como medio de pago de las compras de gas a partir de mayo del corriente Se decidió la incorporación total del sistema electrónico del Posnet para el total de las ventas con tarjetas de crédito.

Se sigue vendiendo la llamada garrafa social, de acuerdo a lo establecido legalmente a través de una resolución de la Secretaría de Hacienda.

Se han obtenido varias licitaciones de la municipalidad de Concordia, para la venta de gas envasado para comedores y casos de ayuda social.

Durante el ejercicio, Internet arrojó una utilidad de \$96.215, el gas envasado de \$25.096; y en salud hubo una pérdida de \$45.892. A lo largo del año, quedó para la Cooperativa Eléctrica una utilidad generada por otros servicios de \$76.219.

d) DIRECCIÓN DE OPERACIONES: El período correspondiente al presente ejercicio, demandó tareas de modificaciones y/o ampliaciones de las redes de media y baja tensión anteriormente iniciadas para poder hacer frente al continuo aumento de la demanda de energía. Se han realizado múltiples tareas dentro del sistema de distribución en media tensión.

Se inició durante este ejercicio la repotenciación de alrededor de siete sub estaciones transformadoras y el reemplazo de los conductores de salida de las mismas.

En lo que respecta al sistema de distribución de baja tensión, se continuó la ejecución de obras de reemplazo de líneas convencionales con conductores desnudos, por cable preensamblado en una longitud de alrededor de 20.000 metros, lo que ha permitido en la mayoría de los casos aumentar la capacidad de los conductores, reducir pérdidas técnicas y a su vez disminuir situaciones de riesgo. Los reemplazos de línea convencional por preensamblados permiten, además, disminuir los reclamos por falta de servicio cuando ocurren eventos meteorológicos que afectan a las redes.

e) DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y PLANEAMIENTO: En el departamento proyectos, se confeccionaron 193 proyectos de extensiones de líneas en baja y media tensión los que reemplazaron las líneas convencionales por cables coaxil antihurto en los barrios 2 de Abril, Villa Jardín; Fátima; San Jorge y Gerardo Yoya.

Barrios nuevos realizados con sistema antihurto con cable coaxial: IAPV 103 viviendas; IAPV 64 viviendas y IAPV 51 viviendas.

Extensión en media tensión (13,2 Kv) salidas N° 3 y 8 de la Estación Transformadora Río Uruguay.

Remodelación del alumbrado público en Avda. San Lorenzo e/ H. Irigoyen e Istilart.

Entre las obras importantes ejecutadas se pueden citar: Remodelación total de la red de baja tensión, adecuación de pilares, tendido de cable coaxil para acometidas domiciliarias con cable coaxil en barrio 128 viviendas.

Remodelación total de la red de baja tensión, tendido de cables subterráneos alumbrado público, en parque Mitre.

Extensión 1.290 metros de línea trifásica en media tensión (13,2Kv) e instalación de una sub-estación aérea biposte con transformador de potencia de 63 KVA para arándanos del Hemisferio Sur en estación Yuquerí.

Extensión de 430 metros de línea aérea trifásica en media tensión (13,2 Kv) e instalación de sub-estación aérea monoposte con transformador de potencia de 63 KVA en zona de Estación Calabacilla etc.

g) DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: El proceso de recuperación económica que se había insinuado en el ejercicio anterior, se consolidó en el presente disminuyendo sensiblemente el quebranto operativo. Para ello fue fundamental la recomposición tarifaria, aprobada por el EPRE a partir del mes de marzo de 2.006, lo que ayudó a amortiguar el incremento de costos creciente.

El incremento en el crecimiento de la economía regional, es que ha obligado a la Cooperativa Eléctrica a realizar cada vez más inversiones para evitar cortes de suministro por exceso de demanda y poder mantener una aceptable calidad de servicio.

Durante este ejercicio y debido a la mejora de la ecuación económica de costos e ingresos, la situación financiera de la Institución ha mejorado ya que prácticamente no existen al cierre del ejercicio deudas vencidas, sean comerciales, bancarias o fiscales.

El retraso en el valor de la tarifa no permite llevar adelante inversiones que la Cooperativa Eléctrica necesita hacer en corto plazo para brindar una buena calidad de servicio ya que con los valores fijados solo alcanzaría para cubrir gastos en inversiones mínimas. Por lo que para realizar las inversiones mencionadas, solo queda gestionar aportes del estado o de organismos dependientes de aquel.

El nivel de cobranzas de la facturación emitida sigue siendo aceptable, si bien la política de seguimiento es estricta, se siguen atendiendo todas las dificultades de pago que manifiestan los asociados para cancelar sus facturas, concediéndole plazos, períodos de espera, planes de pago etc.

h) AREA DE COMUNICACIÓN: La comunicación en general, tanto interna como externa y a través de los medios masivos, se ha desarrollado de acuerdo a los requerimientos del Consejo de Administración y de las respectivas direcciones.

En lo que se refiere al servicio eléctrico, particularmente relacionado con el ámbito de la Dirección de Operaciones, se transmitieron en tiempo y forma la totalidad de los comunicados de cortes programados solicitados a esa área, tales como: información al socio acerca de lugares habilitados por fuera de la Cooperativa Eléctrica para el pago de sus facturas, difusión de una campaña para que la gente comunicara si observaba luces del alumbrado público encendidas durante el día.

A partir de este año se incorporó la página web de la Cooperativa. En dicha página existe un lugar destinado a noticias de actualidad, donde se comunican novedades de los distintos servicios y los cortes de energía.

Además este año se ha realizado una campaña sobre uso racional de la electricidad en la temporada de verano. Posteriormente se desarrolló una campaña sobre seguridad en el uso de artefactos, electrodomésticos e instalaciones eléctricas.

El área de comunicación continúa profundizando y extendiendo el trabajo en Balance Social, la que además fue convocada por la FACE (federación Argentina de Cooperativa de Electricidad), para dictar una charla taller en la sede de Cooperar en Buenos Aires, como así también recibió una invitación para exponer sobre la temática Balance Social, en la Universidad Nacional de La Plata, en el marco de la celebración del día internacional de la Cooperación.

Con respecto al juicio que se sigue contra el Dr. Carlos García ante el Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 de esta ciudad, y según informa el Dr. Mario Maxit, abogado que lleva la causa, la misma se encuentra en la etapa probatoria, que es cuando se producen las pruebas que ofrecen la parte actora y la demandada. Una vez concluida la misma se efectúan los alegatos correspondientes, para que pase al Juez para el dictado de la sentencia.

Con relación al Hurto de dinero, como a la sustracción de envases de gas, en ambos casos la Cooperativa se presentó a la justicia como particular querellante para impulsar la investigación correspondiente, para lo que se contrató al Dr. Alejandro GIORGIO, abogado especializado en Derecho Penal, quien informó a esta sindicatura que con referencia a la sustracción del dinero del tesoro de la Cooperativa, sucedida entre los días 23 y 25 de febrero del corriente año, cuya causa se tramita por ante el Juzgado de Instrucción N° 2, a cargo del Dr. Marcelo Garay que a la fecha del cierre

del ejercicio, no se había podido identificar a el/los autores del ilícito, pese a la producción de diferentes medidas probatorias propuestas por la Cooperativa Eléctrica de Concordia.

En lo referente a las actuaciones penales iniciadas como consecuencia de la sustracción de 27 envases de gas que se encontraban depositados en las instalaciones de calle P. del Castillo N° 705, informa que la causa quedó radicada por ante el Juzgado de Instrucción N° 1 a cargo del Dr. Martín CARBONELL, y luego de producirse diferentes probanzas -léase testimoniales, rueda de reconocimiento, etc. se logró individualizar al supuesto autor del hecho ilícito, el cual luego de ser indagado, solicitó acogerse al beneficio instaurado en el Art. 76 Bis de la Ley 24316, es decir la suspensión del juicio a prueba.

Cabe destacar que dicho beneficio es un derecho que tiene el imputado, y tiene por finalidad otorgarle la posibilidad de paralizar en forma temporaria el ejercicio de la acción penal ejercida en su contra, estando facultado el juez actuante para imponerle determinadas reglas de conducta, durante un lapso de entre uno y tres años; de cumplirlas el imputado, tiene como consecuencia la extinción de la acción penal.

A los fines del otorgamiento del beneficio, el Juez deberá convocar a las partes a una audiencia incluida la querrela a los fines de escuchar a las mismas, y allí serán solicitadas la medidas que en acuerdo con el Consejo de Administración se consideren pertinentes. Independientemente de los procesos penales, la Asesoría Legal de la Cooperativa Eléctrica de Concordia, juntamente con el Dr. Alfredo Arigos están evaluando la posibilidad de iniciar acciones judiciales contra quien o quienes pudieran resultar responsable, ya sea directa o indirectamente del hurto de dinero producido en la Institución.

Debo aclarar que por tratarse de un lenguaje técnico, al responder este informe he transcrito textualmente lo informado por los abogados Dr. Eduardo Embón y Dr. Alejandro Giorgio. El primero de los nombrados, en carácter de asesor Legal de la Cooperativa Eléctrica de Concordia y el segundo como particular querellante en las causas citadas.

Además deseo comunicar a la Asamblea, que durante el ejercicio la Cooperativa Eléctrica ha colaborado para que progrese el proyecto "Incubadora de Empresas en el Aula" que funciona como convocatoria a Instituciones Educativas de la ciudad de Concordia y alrededores, generando con sus alumnos, diseños de emprendimientos productivos y de servicios. Trabaja con una metodología consistente en impulsar proyectos que cumpliendo con una serie de criterios como asociativismo, cooperativismo y responsabilidad social empresaria, están dirigidos a atender demandas y necesidades productivas y problemáticas sociales en sectores específicos de cada región.

La población destinataria está compuesta principalmente por adolescentes y jóvenes entre 12 y 19 años que se encuentran en riesgo educativo. Es de destacar que esta experiencia está llevada adelante por un grupo de profesores, técnicos, psicólogos sociales y otros profesionales, con el fin de desarrollar la capacidad emprendedora de estos jóvenes en alto riesgo de vulnerabilidad social. El total de receptores activos del programa fue de 555 personas, entre alumnos(440), docentes y directivos (50), beneficiarios sociales (30) y padres (35). El programa ha sido reconocido como de: Interés Municipal; Provincial; Educativo y Parlamentario.

Por lo expuesto y del análisis general de las cuentas de la Cooperativa, es que surge mi opinión favorable para que los señores delegados den por aprobados la Memoria, el Balance y el Estado de Resultados propuesto por el Consejo de Administración-

Síndico